

**VIOLÓMETRO: Un análisis discursivo de las violencias sufridas por las estudiantes
en la academia**

Presentado por:

Andrea Prada Medina

Daniella Alejandra Pulido Contreras

Ana María Rincón Gutiérrez

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE PRINCIPAL

Programa de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Bogotá D.C – Colombia

2019



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SEDE PRINCIPAL

**VIOCOLÓMETRO: Un análisis discursivo de las violencias sufridas por las estudiantes
en la academia**

Presentado por:

Andrea Prada Medina

Daniella Alejandra Pulido Contreras

Ana María Rincón Gutiérrez

Trabajo de grado dirigido por:

Diana Orjuela

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para obtener el título de:

Trabajador(a) Social

*Para todas aquellas mujeres que
luchamos día a día por la
reivindicación y libertad de
nuestros cuerpos y nuestras almas.*

AGRADECIMIENTOS

Nosotras, como mujeres que hemos logrado ver un poco más allá de lo simple en cuanto a la posición de lo femenino en el mundo de hoy, pues creemos en la lucha colectiva por la reivindicación de todas las mujeres, quisiéramos dar un agradecimiento sincero, en primera instancia, a nuestras familias y amigos, cuyo apoyo fue incondicional e indispensable para el desarrollo de esta investigación.

Gracias sentidas a la profesora Diana Orjuela, sin cuyo apoyo, guía, acompañamiento y visión nunca habríamos logrado concentrar nuestras ideas y formarlas para darle sentido a la investigación. Gracias también por enseñarnos que el ejercicio investigativo es mucho más profundo de lo que pensábamos y que gracias a este, se puede generar un impacto social inimaginable.

Gracias a la profesora Nora Guevara quien mediante sus clases de investigación nos inspiró para desarrollar nuestro proyecto.

Gracias a la profesora Liliana Gamboa, por ayudarnos y facilitarnos la información requerida, por ser paciente ante nuestras constantes exigencias, su apoyo fue esencial. Así mismo, gracias al programa de Trabajo Social de la universidad, por brindarnos los datos necesarios y los espacios pertinentes para el proceso metodológico.

En última instancia, y no menos importante, muchas gracias a todas las mujeres que hicieron parte de nuestra investigación, gracias por ser valientes y contar su historia, gracias por contribuir a esta gran propuesta que pretende generar un alto impacto en la forma en la que se trata y atiende la violencia contra la mujer en contextos educativos.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	6
INTRODUCCIÓN	7
PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES	12
Capítulo I: Estado del arte	12
Capítulo II: Planteamiento del problema y justificación	21
2.1. Descripción general del problema	21
2.2. Pregunta de investigación	31
2.4. Objetivos de la investigación	31
2.4.1. Objetivo General	31
2.4.2. Objetivos específicos	32
2.5. Justificación	32
SEGUNDA PARTE: APROXIMACIONES TEÓRICAS	34
Capítulo I: Enfoque metodológico	34
1.1. Teoría crítica y post estructuralismo	34
Capítulo II: Marco teórico	38
2.1. Mujer	38
2.2. Feminidad	41
2.3. Feminismo	44
2.3. Violencia	47
2.3.1. Violencia contra la mujer	48
2.4.1.1. Tipología de la violencia contra la mujer	50
2.3.1.1.1. Violencia física	50
2.3.1.1.2. Violencia sexual	52
2.3.1.1.3. Violencia psicológica	53
2.3.1.1.4. Violencia económica y patrimonial	55
2.4.1.1.5 Violencia mediática, acoso y hostigamiento	57
2.4.1.1.6. Violencia simbólica	58
2.4.1.1.7. Violencia de pareja	60
2.4.1.1.8. Violencia de género	61
2.4.1.1.9. Femicidio	62
2.5. Relaciones erótico- afectivas	63
2.6. Dominación	64
2.6.1 Patriarcado	66

2.6.2. Machismo	69
2.7. Poder	70
2.7.1. Discurso	71
2.7.2. Resistencias	74
2.8. Rendimiento académico	76
2.8.1. Pérdidas académicas	78
2.8.2. Cancelación de materias	80
2.8.3. Inasistencia a clases	81
Capítulo III. Técnicas de recolección de la información	82
3.1. Revisión documental	82
3.2. Entrevistas a profundidad	83
Capítulo IV. Técnicas de análisis de los datos	85
4.1. Análisis documental	85
4.2. Análisis del discurso	86
TERCERA PARTE: DESARROLLO METODOLÓGICO	89
Capítulo I: Análisis de datos	89
1.1. Desarrollo del análisis documental	89
1.2. Desarrollo del análisis discursivo: Los colores del discurso.	97
CELESTE	100
ROJA	119
AMARILLA	127
VERDE	132
BLANCA	139
NEGRA	142
ARCOIRIS	147
1.2.1. Generalidades de los discursos	152
CUARTA PARTE: CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	158
Referencias	161
Anexos	164

Resumen

VIOCOLOMETRO: Un análisis discursivo de las violencias sufridas por estudiantes en la academia; la presente investigación pretende visibilizar la relación entre las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas con los tipos de violencia contra las mujeres, enmarcados dentro de sus relaciones erótico – afectivas presentadas en el 2017 I y II por estudiantes mujeres del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal a través del paradigma posestructuralista, enfocado en el análisis del discurso.

Palabras Clave: Violencia, mujer, feminidad, relaciones erótico-afectivas, pérdidas, cancelaciones, universidad.

Abstract

VIOCOLOMETRO: A discursive analysis of violence suffered by students in the academy; the next presentation of investigation pretends to visibly the relation between lost and/or signatures cancelations with different types of living violence in relations erotic – affective presents in 2017 I and II with a group of women students of Social Work from Corporación Universitaria Minuto de Dios Principal Building through the poststructuralist paradigm by means of the discursive analysis methodology.

Keywords: Violence, women, femininity, relations erotic- affective, between lost, cancelations, University.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación expresa el interés de tres estudiantes mujeres del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Sede Principal, frente al ejercicio de comprender y relacionar los motivos de pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas presentes en los periodos académicos I y II del 2017, de estudiantes mujeres y la relación de estos con posibles ejercicios de violencias sufridos por las mismas en el marco de sus relaciones erótico – afectivas.

A partir de la identificación de los temas mencionados anteriormente surgen interrogantes que buscan comprender los principales avances y limitaciones que se presentan en la problemática actual de la violencia que sufren las mujeres en sus relaciones erótico – afectivas, y cuál ha sido la atención concreta a estas mujeres por parte de la institución educativa, la sociedad civil, las redes de apoyo y las políticas. De esta manera, y gracias al evidente crecimiento actual en cuestión de demanda vinculadas con ejercicios de violencia contra la mujer, y en específico cuando de relación sentimental se habla, pues según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015), la violencia de pareja es una problemática que afecta significativamente a las mujeres, no solo por la discriminación social en la que se encuentran permanentemente, sino por la afectación psicológica y social que causan los tipos de violencia que se presentan en ellas. Si bien, teniendo en cuenta lo anterior, se reconoce esa constante o permanencia del ejercicio violento contra las mujeres, cabe preguntarse ¿se le da la relevancia adecuada a dicha problemática?, ¿la sociedad se encuentra lo suficientemente preparada para contrarrestar la violencia contra la mujer y promover espacio de atención y prevención pertinentes y adecuados? Y aún más relevante en este caso, teniendo en cuenta que como estudiantes universitarias reconocemos y nos desenvolvemos comúnmente en espacio académicos, ¿los planteles educativos, en su papel de formadores, previenen y atienden con congruencia y de manera imperiosa esta problemática?

Dichos cuestionamientos surgieron de un ejercicio reflexivo y de observación del entorno académico, pues evidenciamos que muchas colegas profesionales en formación de Trabajo Social, sufrían diversos tipos de violencia que impedían en muchas ocasiones el libre acceso al conocimiento, debido a varias repercusiones que dicho acto violento conlleva. Así mismo, se evidenció una falencia a nivel institucional, pues no se le prestaba la atención debida este tipo de acontecimientos.

En ese sentido, surgió el presente proyecto investigativo, que contó con la participación de 9 mujeres estudiantes del programa de Trabajo Social quienes presentaron pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas en el año 2017 y con quienes se realizó un ejercicio entrevista a profundidad, con el fin de identificar o verificar ciertamente, algún tipo de relación entre la violencia y el rendimiento académico.

A partir del análisis de los diversos discursos dados por estas mujeres, se evidenciaron los diferentes tipos de violencia que sufren las estudiantes en sus relaciones erótico– afectivas y cómo estas influyen en sus entornos tanto académicos como personales. En las vivencias relatadas por cada una de estas mujeres, se lograron visibilizar elementos que resultan útiles para generar una alerta frente los tipos de violencia que sufren las estudiantes o cómo se puede proceder de manera oportuna frente a esta problemática.

Lo que se busca entonces con este trabajo de investigación, es crear algunas estrategias que permitan el reconocimiento e identificación de la violencia en los espacios formativos como la universidad y que se promueva un accionar oportuno frente a ello. Y para el caso específico de este proyecto hallar esa relación justificada en el discurso de esas 9 mujeres, que son solo una pequeña muestra de cientos de mujeres estudiantes.

Entonces, se pretende cumplir con ese objetivo evidenciando, en primera instancia la problemática y demostrando la relevancia del estudio, por lo cual, se presentan en la primera parte de nuestro documento dos capítulos asociados a los antecedentes del problema. En ese

sentido, en el primer capítulo se encuentra el estado del arte, que le da fundamentos a nuestra investigación al no encontrar ninguna relacionada con las pérdidas de asignaturas y/o cancelaciones de asignaturas por motivos de violencia contra la mujer en sus relaciones erótico-afectivas. En el segundo capítulo, se desenvuelven temas como el planteamiento del problema, la descripción general y contexto donde se desarrolla el mismo, así como también se presenta la pregunta de investigación, los objetivos de la investigación (general y específicos) y por último, la justificación del estudio.

En este orden, seguimos con las aproximaciones teóricas; este apartado cuenta con cinco capítulos; primero el enfoque metodológico, de esta manera nuestra investigación trabaja el paradigma posestructuralista; el cual entiende que la realidad es múltiple y que se llega a través de elementos como el lenguaje, los signos, el discurso, las relaciones de poder y la subjetividad. Además, cabe mencionar que esta investigación hace énfasis en el análisis del discurso propuesto por Foucault (1975) el cual dice que este es la efectividad política de la teoría y sus relaciones; las cuales se basan en el poder, el discurso y las subjetividades resistencia.

En el segundo capítulo se presentan todos aquellos referentes teóricos que dan base al desarrollo del proyecto; seguido del tercer capítulo, en donde se evidencian las técnicas de recolección de la información, que para este caso fueron la revisión documental y la entrevista a profundidad. En el cuarto y último capítulo de esta parte, se encuentran las técnicas de análisis de los datos, referentes al análisis documental y el análisis del discurso.

En otra instancia, se presenta el desarrollo metodológico en donde se da cuenta del proceso de análisis de datos realizado a través de las dos técnicas ya mencionadas, resaltando que, de manera alternativa, se va dando la explicación del proceso investigativo y de la muestra seleccionada, que es fundamental para poder abordar en su totalidad el análisis

propuesto en el inicio. Es importante dejar claro que los aportes fueron orientados por autores citados en el marco teórico y en el estado del arte

En el último apartado se encuentran las conclusiones, las cuales buscan hacer una reflexión sobre la situación en general, las particularidades de la investigación, aquellos aspectos relevantes que contribuyen a dar cuenta de la respuesta clara y concisa de los objetivos relacionados. Para concluir el trabajo incluye aportes a la profesión y recomendaciones, también contiene referencias bibliográficas, y como anexo el esquema de la matriz realizada en esta investigación.

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES

Capítulo I: Estado del arte

Si bien el tema central a tratar es el de la violencia contra las mujeres ejercida dentro de las relaciones erótico-afectivas y la forma en la que se relaciona con el rendimiento académico, específicamente con las pérdidas y cancelaciones de asignatura, resulta necesario en primera instancia, realizar un acercamiento al fenómeno de violencia de género en el contexto educativo, puesto que es el marco de referencia en el cual se desarrolla la investigación. En torno a este tema existen varios trabajos académicos que intentan hacer un acercamiento analítico descriptivo de los diferentes rasgos y dinámicas que dentro de este se entretienen.

Uno de los principales autores que han hecho un abordaje de la violencia de género teniendo como referencia el ámbito universitario son Lehrer, J., Lehrer, E. & Oyarzun, P. (2009) quienes desarrollaron un proyecto investigativo sobre la violencia de género, utilizando una muestra de 950 estudiantes universitarios chilenos. En dicho proyecto se tuvieron en cuenta aspectos principalmente cuantitativos, que ante su debido análisis representaron la situación real con respecto al tema de la violencia, y más específicamente la violencia sexual en los estudiantes.

El instrumento utilizado para realizar esta investigación fue una encuesta aplicada a la muestra de estudiantes, la cual arrojó los siguientes resultados según Lehrer, J., Lehrer, E. & Oyarzun, P. (2009) fueron “El 9,4% de las mujeres y 10,1% de los hombres reportaron haber sido víctimas de violación desde los 14 años; los porcentajes correspondientes a los últimos 12 meses son 5,5% y 5,4%, respectivamente”.

En ese sentido, a través de dicha investigación se concluyó que la violencia sexual se ve evidenciada en estudiantes universitarios tanto hombres como mujeres y que tiene una gran relevancia la temprana edad en la que comenzaron a ser víctimas (desde los 14 años).

En otra instancia, Ferrer, Fiol & Guzmán (2016) realizaron un proyecto de investigación en la Universidad EASIS-U de España, sobre la violencia de género en la formación universitaria, la cual tuvo como eje central la violencia sexual y acoso contra las mujeres como problema social, titulada “Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia”. Partiendo de un análisis sobre los factores predictores que diferencian a la comunidad estudiantil que ha cursado asignaturas con estos contenidos alusivos a la violencia, de aquel que no las ha cursado, se realizó el estudio a través de la muestra poblacional de 1.395 estudiantes universitarios y la aplicación de entrevistas semiestructuradas como instrumentos de recolección de datos.

Los resultados muestran que los estudiantes que cursaron este tipo de materias alusivas a la violencia tienen mayor concientización sobre la problemática de violencia de género, relacionada directamente con la mujer. En contraparte, los alumnos que no cursaron dichas materias, tiene la tendencia a naturalizar y reproducir la violencia y sus factores.

La anterior investigación tiene una cierta relación con la presente investigación, puesto que parte del contexto universitario y la relación específica con la violencia contra la mujer.

En otra instancia, se hace de vital importancia resaltar investigaciones con respecto a la violencia de pareja, recalcando que la violencia contra las mujeres no es un fenómeno nuevo, sino que en los últimos años se ha desarrollado un proceso de denuncia, discusión y toma de conciencia sobre este problema, pasando de considerarlo como cuestión privada a entenderlo como problema social, y en este proceso han tenido mucho que ver el movimiento feminista y los grupos de mujeres. (Bosch, 2007-2011).

En efecto, Bosch (2007-2011) realizó una investigación en la Universidad de les Illes Balears ubicada en España, la cual se titula “Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja”, la cual tomó como muestra poblacional a 770 estudiantes universitarios de diversas carreras profesionales con ítems de recolección de información como: la violencia contra las mujeres en la pareja, la socialización diferencial, los micromachismos, el concepto de amor y el modelo de amor romántico, entre otras variables.

Los resultados que arrojó dicha investigación fueron que, en definitiva, los datos indican que las mujeres en general han tenido menos parejas y de más larga duración que los varones, a su vez que su satisfacción con las relaciones de pareja vividas es ligeramente menor, que han vivido en mayor medida relaciones de pareja amenazantes y que en el momento de ser entrevistadas conviven con una pareja en mayor proporción.

Por otra parte, con la anterior investigación se demostró la importancia otorgada en nuestro entorno al modelo de amor romántico, la aceptación de los mitos al respecto y, al mismo tiempo, está teóricamente establecido el papel de dichos mitos en el mantenimiento de las relaciones de parejas violentas. Con base a dichos resultados, las actitudes hacia las formas encubiertas de violencia contra las mujeres en la pareja (micromachismos) y la aceptación social de esta violencia encubierta y del modelo de amor romántico y los mitos asociados son elevadas en la universidad.

Así, con los resultados de esta investigación la autora propuso acciones tendentes a mejorar la sensibilización social hacia la violencia contra las mujeres universitarias en la pareja en sus formas más encubiertas y hacia el papel desempeñado en ella por el modelo de amor romántico imperante. Y todo ello con el fin último de establecer pautas que permitan redefinir ciertos aspectos de la relación de pareja y del amor para llegar a unas relaciones sentimentales más igualitarias y satisfactorias.

En la universidad de la Frontera en Chile se llevó a cabo una investigación por Póo & Vizcarra (2011) en violencia de pareja en jóvenes universitarios, en la cual basó su objetivo en el acceder a la percepción de estudiantes universitarios sobre violencia de pareja. Se utilizó una metodología cualitativa descriptiva. La muestra estuvo constituida por 36 estudiantes distribuidos en 5 grupos focales. En este estudio se abordó el concepto de violencia, magnitud percibida, manifestaciones de la violencia, factores de riesgo asociados, consecuencias en las víctimas y estrategias de resolución. Entre los resultados más relevantes, se destaca que los estudiantes plantean que este es un problema invisibilizado en el contexto universitario, distinguen entre conductas de juego y violencia de acuerdo a la intencionalidad, perciben la violencia psicológica como la forma de agresión más prevalente, reconocen bidireccionalidad y diferencias de género en las manifestaciones de la violencia, y atribuyen el origen y mantención de la violencia a factores individuales más que culturales y sociales. Otros resultados obtenidos a nivel relacional fueron que los estudiantes perciben como factores asociados al surgimiento y mantención de la violencia, el tiempo de noviazgo, la comunicación disfuncional y las diferencias de poder.

A partir de la anterior investigación, se puede destacar que los estudiantes dan cuenta de la violencia en la pareja como un problema existente en el contexto universitario, que es persistente y va en crecimiento, aportando como antecedente a nuestra investigación en que sí es latente dicha problemática y que no se ha tratado este tema como contenido en los programas de formación, lo cual impide la visualización del problema.

De igual forma, en México se realizó una investigación por Rojas-Solís (2013) sobre la violencia en el noviazgo de universitarios. La cual tuvo una muestra formada por alumnado universitario mexicano con edades entre 18 y a 25 años, utilizando metodología cualitativa con revisión histórica narrativa en la cual se analizó las principales características metodológicas de investigaciones sobre la violencia en el noviazgo en el contexto

universitario mexicano. Se incluyeron veinte estudios empíricos publicados por investigadores mexicanos y extranjeros entre 2002 y 2012, en revistas especializadas o presentadas en congresos científicos. Entre los resultados destaca que el 75% de los estudios fueron diseños cuantitativos, el 100% fue transversal y el 85% seleccionó intencionalmente la muestra. Se concluye la necesidad de la realización de estudios con diseños mixtos, longitudinales o diádicos con muestras seleccionadas aleatoriamente de universidades públicas y privadas. Así como la implementación de instrumentos validados que permitan contrastar los resultados obtenidos, así como el control de la deseabilidad social.

A nivel de la violencia en el noviazgo en México la investigación recalca que es un problema grave porque el 76% de los jóvenes mexicanos ha sufrido alguna vez violencia psicológica; 15%, violencia física y 16.5%, violencia sexual. Por ello se ha otorgado cada vez mayor atención al estudio de este fenómeno en numerosas investigaciones. Sin embargo, conocer las características de esa producción científica permitirá a consolidar o abrir nuevas líneas de investigación, por lo que esa investigación concluyó que el estudio de la violencia en el noviazgo de universitarios mexicanos ha experimentado un gran crecimiento, sobre todo en los últimos años, formando gradualmente un corpus empírico necesario y útil para la prevención e intervención de esta problemática que, a la luz de los estudios revisados, no es privativa de un sexo ni ajena a alumnado universitario en México.

En efecto, estas investigaciones solo demuestran la gravedad de la problemática y la imperiosa necesidad de generar acciones encaminadas a disminuir con la violencia de género y de pareja en el contexto universitario.

Ahora bien, en lo concerniente a nivel nacional, existe una variedad de proyectos investigativos relacionados con el tema principal de investigación que responde a la violencia contra la mujer, a continuación, se mencionarán algunas de las que tienen mayor afinidad con el tema a tratar.

En primer lugar, Moreno, Gallego & Rendón (2012) de la Universidad de Caldas realizan una investigación de pregrado basándose en la búsqueda de un acercamiento analítico y descriptivo de los diferentes rasgos que se pueden evidenciar frente a la violencia de género. Para ello, las autoras tomaron como punto de partida la discriminación y violencia de género que evidencian o viven los miembros de la comunidad universitaria de Caldas, en este caso incluyendo docentes, personal administrativo y estudiantes.

De esta manera, el análisis que arroja la investigación en el ámbito educativo frente a los docentes, administrativos y estudiantes es la percepción de inseguridad en las propias instalaciones de la Universidad, tal como lo mencionan Moreno, Gallego & Rendón (2012):

El 50% de esta población a la cual se recogió la muestra menciona que 36.9% ha tenido que sufrir burlas, piropos o gestos obscenos, 26.9% agresiones verbales, 23.4% agresión psicológica, 22.1% discriminación y el 12.3% aspectos físicos; concluyendo en la muestra que este tipo de población de un lugar determinado ha tenido que padecer esto ya sea por su jefe, compañero de trabajo o compañero de estudio que reconocen o han reconocido a su agresor, que se habla que esta problemática ya hace de una comunidad universitaria fundamentando que aún se presentan falencias en la prevención, cuidado y ayuda a una persona víctima o que considere llegar a ser víctima de esta problemática a nivel de la comunidad educativa. (pág. 64).

Por otra parte, Fernández, Hernández & Paniagua (2013) realizaron un estudio que se basó en la identificación y caracterización de las formas de violencia de género en la Universidad de Antioquia, por medio de la opinión de la población universitaria (comunidad estudiantil, personal docente y no docente) entre septiembre de 2002 y enero de 2003. Como resultados se consideran las respuestas de las 562 personas encuestadas en el sondeo de opinión en las tres poblaciones. Obteniendo que, las diferentes formas de agresión psicológica y verbal son las que prevalecen. Sin embargo, el contraste en la percepción de los

actos de violencia de género por sexo en cada una es contundente al mostrar cómo la discriminación, el maltrato, la exclusión y los gestos obscenos son en su mayor parte referidas por las mujeres de la Universidad, tanto docentes como estudiantes y empleadas.

Así mismo, los resultados obtenidos del estudio de investigación en la universidad de Antioquia señalan que los hombres se sienten especialmente controlados en su tiempo, particularmente si son estudiantes y personal no docente; los estudiantes hombres han sentido más abusos, amenazas y sanciones que las mujeres, mientras los no docentes se han sentido más maltratados y controlados en el uso de su tiempo que las mujeres.

En consecuencia, es claro que los resultados de dicha tesis permiten realizar un abordaje más completo con respecto a la forma en la que es pertinente incluir y darle relevancia a la violencia contra la mujer en el ámbito académico, puesto que los antecedentes que se presentaron en dicha universidad como abusos, amenazas y sanciones no pueden quedar a la intemperie y a través de la investigación se han tomado medidas para la realización de programas de prevención y atención contra la violencia que sobresale en la Universidad de Antioquia.

Por otro lado, haciendo hincapié a nivel local, en Bogotá no son muchas las investigaciones relacionadas con el tema de violencia de género o contra la mujer. Sin embargo, cabe resaltar el proyecto realizado por Amórtegui (2003), en el cual se tuvo la intención de realizar una aproximación a las creencias, actitudes y prácticas que pudieran tener los estudiantes frente a los actos violentos en su medio, la universidad. Entonces, se elaboró y aplicó una encuesta a 500 estudiantes matriculados en carreras de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, entre octubre y noviembre de 2001. Como resultado, Amórtegui (2003) “De un total de 496 encuestas útiles, 271 (54,5 %) resultaron no agresores, 163 (32,8 %) agresores tipo 1 y 63 (12,7 %) agresores tipo 2”. (pág. 160). Se puede resaltar que, a través de dicha investigación en la Universidad de Colombia Sede

Bogotá se pudo reconocer que la mayor parte de estudiantes en carreras de pregrado son no agresores, pero sí víctimas de actos relacionados con la violencia simbólica contra la mujer.

Al mismo tiempo en la ciudad de Bogotá, por parte de la Universidad Nacional de Colombia en el departamento de Trabajo Social realizaron una investigación dirigida por Gutiérrez (2012) en la cual se enfocaron en la relación que hay entre las mujeres profesionales con sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja. Dicha investigación tuvo un análisis cualitativo descriptivo mediante los instrumentos de entrevista abierta y relatos biográficos, contando con 87 mujeres partícipes, entre los 37 y los 50 años, teniendo a nivel educativo títulos profesionales en Trabajo Social y Psicología que desempeñan actualmente en el sector de la salud. Los resultados muestran que, en primera instancia, los relatos de vida a nivel biográfico son satisfactorios, siendo un poco terapéuticos, trayendo de fondo la revelación de la socialización en el conflicto, las especificidades del ser niña y mujer, el soporte familiar como primera red de apoyo, y la gran ambigüedad que se advierte en la relación madre e hija. En segunda instancia, se recalca que la formación profesional y la autonomía económica no es un antídoto contra la violencia en las relaciones de pareja, aunque si favorece ciertas decisiones como la ruptura y ante todo la crítica a la tolerancia frente a la violencia.

De esta manera, se puede mencionar que la sociedad en general es copartícipe o cómplice de este tipo de violencias de género por que aceptan, admiten y reciben a los maltratadores en su seno sin ningún tipo de exigencia de restitución ante la víctima; de hecho, señalar a la víctima como única responsable, es despojar a la sociedad misma de la responsabilidad que tiene frente a estos hechos. Evidentemente, a partir de allí se puede justificar todo el resto de las violencias sociales, económicas, políticas, entre otras que ocurren en el país, que son ejercidas por hombres en su mayoría y mujeres que están de acuerdo con este tipo de estructura social.

En efecto, dichos resultados de la anterior investigación permiten resaltar que la violencia de pareja no solo deja como víctimas a las mujeres que la sufren, por lo general se encuentran implicados los hijos/as de las parejas o de alguno de los miembros de la misma; lo cual implica un caldo de cultivo de este tipo de pautas relacionales y un proceso de socialización de estos niños y niñas. Además, que la pareja es una construcción social con unos componentes afectivos, sexuales, culturales, históricos y económicos, basados en el uso de la violencia; inmerso en esa investigación es posible reconocer la carencia de los derechos y la dignidad humana a nivel de pareja y género.

Para concluir, a nivel local en el año 2017, se presentó una investigación realizada por Geraldine Rivera & Morera (2017) en la Corporación Universitaria Minuto de Dios la cual fue titulada “Comprensión de la naturalización y producción de la violencia contra la mujer. El caso de quince adultas mayores de la ciudad de Bogotá”. En ese sentido, dicha investigación se ejecutó a raíz de realizar una intervención en la fundación Femina con alianza del Consultorio Minuto de Dios en la ciudad de Bogotá, Colombia. Teniendo como técnicas de recolección de información y de la experiencia diarios de campo y entrevistas.

Dicha investigación concluyó que Bogotá es una de las ciudades con más casos de violencia contra la mujer por parte de su pareja sentimental, en donde la población adulta mayor aún expone rasgos de esa violencia, que generalmente continúan siendo maltratadas en el espacio doméstico por parte de su pareja sentimental. En ese sentido, aún se mantiene un orden estructurado por la cultura patriarcal, la cual es generadora de prácticas, costumbres y tradiciones que legitiman las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

La relación existente con dicha investigación se vincula en el soporte de que existen unos roles impuestos en la sociedad a través de la historia, en donde se debe sensibilizar y empoderar a las mujeres, con el fin de obtener capacidad de percibir las manifestaciones de violencia que son normalizadas por la incidencia de la cultura dominante. Además de

empezar a aportar teóricamente dicha problemática que nos ha permeado pero que no se le da gran importancia.

Resulta entonces necesario decir que, estas investigaciones solo demuestran la gravedad de la problemática y la imperiosa necesidad de generar acciones encaminadas a disminuir la violencia contra la mujer en el contexto universitario, recalcando que dicha violencia es producto de la reproducción en los diversos contextos como lo son en el hogar, el educativo y el público, haciendo hincapié en la naturalización de diversas acciones que contribuyen a que se siga generando dicha violencia.

Capítulo II: Planteamiento del problema y justificación

2.1. Descripción general del problema

La violencia contra la mujer resulta ser un fenómeno social permeado por dinámicas socioculturales y debido a su frecuencia en la opinión y el debate público ha sido un tema de obligado análisis y relevancia en la agenda política del Estado a nivel internacional, nacional y local. Existen diversas cifras y datos globales que dan cuenta de la imperiosa necesidad de darle oportuna relevancia a la problemática, de esta manera, se presentan las siguientes cifras:

En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de su pareja sentimental. Un 70% de las mujeres de todo el mundo ha experimentado situaciones de violencia dentro de su relación. Por otro lado, un 23% de mujeres ha sufrido violencia debido a su orientación sexual y un 34% de mujeres ha sido víctima de violencia a causa de alguna discapacidad. (ONU MUJERES, 2018).

De igual forma, haciendo referencia a la violencia de tipo física y sexual “Se estima que el 35 % de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte

de su compañero sentimental o violencia sexual por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún momento de su vida”. (Organización Mundial de la salud, 2013, pág. 2)

En concordancia con lo anterior, cabe resaltar el hecho de que en la mayoría de los casos y situaciones de violencia el rol de victimario le es adjudicado a la pareja sentimental de la víctima. Esto puede ser sustentado en diversos ejemplos estadísticos, tales como:

El 43 % de las mujeres de los 28 Estados Miembros de la Unión Europea han sufrido algún tipo de violencia psicológica por parte de un compañero sentimental a lo largo de su vida. Así como también se estima que en prácticamente la mitad de los casos de mujeres víctimas de homicidios en todo el mundo en 2012, el autor de la agresión fue un familiar o un compañero sentimental, frente a menos del 6% de hombres asesinados ese mismo año”. (Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2014, pág. 104)

Ante tal panorama, es necesario dimensionar la manera en la que fenómenos como el machismo y el patriarcado¹ han sido gestores y causantes de este tipo de violencia. En este sentido, cabe mencionar que la dinámica de machismo se entrelaza en relación con todo un sistema social, permeado a su vez, por un sentido ideológico que frente a la situación de desigualdad entre hombres y mujeres justifica una determinada necesidad de posicionamiento de un sujeto (hombre) sobre otro (mujer).

¹ El Machismo, según Pop Bol (2000) puede definirse como un fenómeno dinámico, perverso, de raíces profundas y socio-históricas, basado en la creencia de que la mujer es inferior al hombre con argumentos biológicos en la construcción del género femenino, que se expresa de forma compleja con la intención de mantener relaciones asimétricas y dominantes de manera socializada.(p.9)

Por otro lado, el Patriarcado según Fontela (2008) hace referencia a un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (p. 3)

Este fenómeno del machismo va acompañado por unas dinámicas patriarcales que pueden llegar a fundamentar esa construcción actual de los comportamientos heteroformativos machistas. De esta forma, se puede establecer que el patriarcado se ha adherido de manera directa a la sociedad contemporánea y que, según Weiss (2014) “ha impedido que las mujeres hagan uso de sus derechos para exigir condiciones más dignas de vida y para exigir que no sean más vulneradas y maltratadas por los hombres”. (pág. 70)

Es necesario tener en cuenta que, al ser un fenómeno tan estrechamente vinculado con la forma de vida de toda una sociedad, se ve dificultado el establecimiento de una reivindicación social más allá de una mirada comunitaria, en donde tanto mujeres, niñas, niños y hombres busquen alterar y hacer resistencia a ese sistema patriarcal que fundamenta en muchas ocasiones la violencia contra la mujer.

Por otro lado, haciendo alusión a la realidad colombiana se puede observar el arraigo histórico de dicha cultura patriarcal, esto en el sentido que:

“En 2018 se han registrado al menos 3.014 casos de violencia de género contra la mujer en Colombia: es decir, alrededor de 50 cada día. Así lo reveló un informe de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre, tras hacer un análisis de los documentos del Instituto Nacional de Medicina Legal... En cuanto a los presuntos agresores, se han registrado 1.716 actos de violencia por parte de la pareja y 1.026 en los que los responsables son exnovios o exesposos. Según las denuncias, al menos 2.858 hechos violentos se desencadenaron tras discusiones sentimentales y 156 por el estado de alicoramiento de los hombres. Esto, aclarando que la violencia no tiene justificación alguna”. (Redacción Nacional, 2018)

En lo concerniente a cifras y datos más recientes en el país sobre la violencia contra la mujer, se encuentra que:

Medicina Legal también reportó cifras hasta febrero de 2019. En el periodo de enero de 2018 y febrero de 2019 hubo un incremento de la violencia con 136.703 casos registrados. En el mismo periodo de 2017 y 2018, hubo 134.883 casos. Sin embargo, las cifras de violencia de los dos primeros meses 2019 van en descenso, según el más reciente reporte. En cuanto a los homicidios, en los dos primeros meses de 2019 se registraron 138 casos, una cifra menor respecto a la del mismo periodo de 2018, cuando se contabilizaron 149 casos. (CNN español, 2019)

Por otro lado, desde un punto de vista analítico, cabe mencionar la existencia de una doble victimización, en el sentido que en muchas ocasiones son las víctimas de este fenómeno, quienes a su vez reproducen dichas actitudes y comportamientos, legitimando así la violencia. Tal como menciona la doctora en Filosofía Teresa López:

Cierto es que, a veces, la caída en la opresión es consentida. Las mujeres obran a veces de mala fe: es la estrategia del débil, que acepta su papel subordinado e intenta auto convencerse de que es más cómodo y también puede sacar sus beneficios.

(López, 2014, pág. 59)

Como se evidenciará a lo largo de este documento, la manera en que el fenómeno de la violencia contra la mujer se ha justificado y mediado por un sistema patriarcal, genera que haya una tendencia a naturalizar el hecho violento y a que pase desapercibido en muchos ámbitos de la vida social.

Un ejemplo de esta invisibilización, es el sector educativo, pues al ser un escenario con incidencia tanto pública como privada y al contar con la participación actual de las mujeres, resulta ser propicia para la existencia de diversas formas de violencia contra ellas.

Al encontrar una posible relación entre esa dominación histórica del hombre sobre la mujer y la educación, se puede pensar la forma en la que la mujer estaba relegada a un “rol secundario” en el ámbito público y privado, así es en la educación. Tal como menciona Díaz (2014) “Los sistemas educativos pensaban exclusivamente en los hombres y consideraban a la mujer “segundo sexo”, objeto erótico o “descanso del guerrero”. (pág. 11).

Al analizar el proceso de incorporación actual de las mujeres a la educación “nos encontramos con una gran cantidad de datos que nos muestran que siguen existiendo aún muchas barreras, que impiden que la igualdad de oportunidades educativas para las mujeres deje de ser una utopía para convertirse en una realidad”. (Alberdi & Alberdi, 1991, pág. 11). Dichas barreras también se podrían ver ejemplificadas en un sentido de “continuidad”, pues existen diferentes factores que podrían dificultar la permanencia de las mujeres en el sector educativo, pues gracias a los roles femeninos tradicionales impuestos, ellas deben cumplir con ciertas funciones específicas referidas a un modelo de mujer tradicional, sumiso y de obediencia.

Es importante mencionar que el problema central de la violencia contra la mujer y sus implicaciones en el ámbito académico expone varias expresiones reales que justifican la vehemencia y relevancia del fenómeno. Es entonces, cuando cobra sentido la idea de que las mujeres, gracias a los roles históricamente impuestos, se encuentran en una situación de sumisión e inferioridad que genera afectaciones a nivel personal y en el ámbito académico, pues la presión y violencia ejercidas sobre ellas, condiciona su comportamiento y cohibe el libre desarrollo y la toma libre de decisiones. Estas violencias, podrían llegar a influenciar de cierta manera la forma en la que ellas se desempeñan en el ámbito académico.

Se hace referencia al caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en primera instancia se debe aclarar que como en cualquier otra esfera de la vida social, existen

situaciones y problemáticas en torno a la violencia contra la mujer. En ese sentido, el grupo de investigación ha identificado ciertos casos (entre muchos) de violencia dentro de la Corporación Universitaria, tal como es el caso de Melissa (no es un nombre real) de 22 años, quien sufrió de violencia física y psicológica por parte de su expareja sentimental por alrededor de dos años. Ella se encontraba cursando cuarto semestre de Trabajo Social cuando comenzaron las agresiones, comenta también que esa situación generó una afectación emocional tan grande que en muchas ocasiones tuvo que dejar de lado ciertas responsabilidades, entre ellas se puede resaltar la constante inasistencia a las clases, el hecho de que debía salir en mitad de las sesiones pues no se sentía lo suficientemente bien como para continuar con las clases.

Gracias los aportes pedagógicos de una clase electiva: Duelo, pérdida y orientación familiar ofrecida por el programa de Trabajo Social, se conoció el caso de Jessica (no es nombre real) de 24 años, quien sufrió violencia física, sexual, psicológica y económica por parte de su expareja sentimental. La agresión llegó hasta el punto en el que no le permitía salir de la casa, por lo cual dejó de asistir a clase y su desempeño académico se vio afectado en relación con estos sucesos. Estos casos presentados, son una mera aproximación que da cuenta de la existencia de violencia contra la mujer en la institución.

Ahora, al focalizar un poco más el problema de la violencia dentro de la misma universidad, ahora resulta necesario comprender el sentido académico y visibilizar la existencia de pérdidas académicas para poder encontrar algún tipo de correlación con los posibles ejercicios de violencia sufridos por estudiantes de Trabajo Social.

En ese sentido, se resalta que, gracias a informes y listados de pérdidas proporcionados por el programa de Trabajo Social de La Corporación Universitaria Minuto de Dios, se pudo establecer que para el año 2017 hubo 103 personas estudiantes que

presentaron pérdida de asignaturas, destacando que se presentaron 88 casos de mujeres y 15 de hombres. Lo anterior demuestra que evidentemente existen dichas pérdidas de asignaturas.

En conclusión, existen elementos suficientes que permitirán establecer la pregunta central de análisis: ¿Existe alguna relación entre las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas y la violencia contra las estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los periodos I- II del año 2017, enmarcado dentro de las relaciones erótico afectivas de las mismas?

Contexto del problema

Para empezar, resulta destacable hacer una descripción del lugar en donde se llevó a cabo la investigación. De esta manera, se puede mencionar que:

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, está inspirada en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma del Minuto de Dios, y tiene como propósito: ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella, a través de un modelo innovador, integral y flexible, que busca formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible, con un compromiso y testimonio a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz. (UNIMINUTO, 2014, pág. 13)

Así mismo, cuenta con 15 Sedes a nivel del territorio Nacional; antes de continuar es importante aclarar que la investigación fue realizada en la Sede Principal, la cual se constituye como pionera de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que dio inicio en Enero de 1992; el énfasis de sus programas tuvo como marco general el desarrollo social, fundamentado en la experiencia que había adquirido la obra El Minuto de Dios, con el fin de formar profesionales que difundieran su filosofía social en el país.

La Sede Principal se encuentra ubicada en el barrio Minuto de Dios y cuenta con dos sedes alternas en los barrios la Serena y Quirigua, pertenecientes a la Localidad de Engativá, con prevalencia de estrato socioeconómico 3. Sin embargo, su área de influencia socioeconómica no se limita a su entorno inmediato de la ubicación geográfica de la Sede, debido a la dinámica en que habitan sus estudiantes ya que esta es diversa a las localidades de Bogotá. Se debe tener en cuenta que la Sede Principal cuenta actualmente con 15.079 estudiantes pertenecientes a cinco facultades y diferentes programas ofrecidos.

El entorno físico de las instalaciones de la Universidad, se comprenden por un edificio seccionado en 3 partes y una zona verde que está ubicada al frente al mismo, aunque se ha generado también a nivel territorial del barrio la invasión de espacio público como las canchas que son reconocidas como puntos de encuentro entre los jóvenes de la comunidad educativa y la comunidad del barrio Minuto de Dios.

A su vez, la Sede Principal tiene un rol de liderazgo que impulsa la gestión sobre las demás sedes al ser esta precursora del modelo educativo de educación superior con la universidad perteneciente a la obra Minuto de Dios. Sus aprendizajes y experiencias deben servir para potenciar el desarrollo en el barrio Minuto de Dios y las demás localidades de Bogotá; el barrio Minuto de Dios no es una zona de influencia, pero abarca problemáticas de gran relevancia para el contexto educativo, en este caso el grupo de trabajo se enfocó en la violencia contra la mujer y el bajo desempeño académico que no se ha estudiado a profundidad en esta institución educativa pero que se enmarca como una problemática social relevante para el país.

Ahora bien, específicamente el programa de Trabajo Social, bajo los lineamientos estructurales de la educación Eudista, tiene como misión:

El formar Trabajadores Sociales con una sólida sustentación en los procesos, políticas y estrategias sociales de desarrollo para responder a las problemáticas y

necesidades individuales, familiares y sociales, atendiendo así a la filosofía orientadora de la obra Minuto de Dios, con la intención de contribuir en la construcción de una nación más justa, solidaria, democrática y participativa con una mirada abierta a las tendencias en el marco de los cambios de la sociedad; logrando asumirse como sujetos históricos, relacionales, sociales y políticos capaces de analizar, interpretar, comprender y participar en la construcción de las realidades en las cuales interactúan, con un énfasis en las dinámicas y ámbitos de la organización social y comunitaria. (FCHS, 2013, pág. 9)

Para lograr comprender a profundidad la violencia contra la mujer es importante tener en cuenta la caracterización realizada a la población estudiantil de Trabajo Social, en la cual se estipula que “existen 330 estudiantes del programa de Trabajo Social, el cual cuenta en su mayoría con población femenina que representa el 93,3% de los encuestados, de los cuales 95,5% son de orientación heterosexual, el 2,6% se ha declarado bisexual y el 1,6% homosexual” (Leguizamón C, 2016, pág. 24)

Teniendo como base lo anteriormente mencionado, se puede evidenciar que el número poblacional ponderado de la población femenina sigue teniendo mayor auge a nivel macro y micro en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal, en este caso más específicamente del programa de Trabajo Social. Este hecho muestra una brecha de las problemáticas que se pueden presentar como lo es la violencia contra las mujeres en el contexto educativo y que no se puede pasar por alto, es claro que en cuanto al ámbito académico, no se tiene muy en cuenta la relevancia de la problemática de violencia dentro de los ejercicios de convivencia en las instituciones educativas, ya que se cree naturalizar una problemática como la de violencia contra las mujeres y su influencia en el ámbito académico universitario.

Ante el panorama en el que surge nuestra investigación relacionada con las violencias contra las mujeres, fue necesario realizar un proceso de indagación, frente a las posibles

acciones y/o medidas de prevención con las que cuenta la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal. Sin embargo, el escenario resultó desalentador, puesto que ni a nivel administrativo ni ejecutivo se encontró un programa concreto ni una ruta de atención que realizará un proceso de prevención o atención a las violencias contra las mujeres. El único elemento relacionado con el tema fue PAIEF, pero este ya no se encuentra vigente.

Sin embargo, el alarmante episodio protagonizado por una de las funcionarias de la Corporación Minuto de Dios, dado a conocer públicamente por medios de comunicación, en cercanías a la institución, interpuso un llamado de atención al grupo de estudio y en especial a la Corporación con respecto a una oportuna implementación de medidas y programas de prevención de todo tipo de violencia física o psicológica contra la mujer, o contra cualquier miembro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Estos programas, son dirigidos por el área de bienestar universitario, resaltando ciertas falencias en el proceso pues a pesar de contar con un apoyo en salud mediante la enfermería estudiantil, se puede observar un nivel bajo de atención, pues deben realizar remisiones a las redes de alianza en conexidad con la póliza estudiantil a diferentes instituciones prestadoras del servicio de salud.

De igual manera, el área de Bienestar Universitario cuenta, con un servicio de atención psicológica, dicho servicio es atendido por profesionales de psicología, profesionales en formación del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y profesionales en formación de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz; y los psiquiátricos son dirigidos a la Universidad Católica de Colombia. Este tipo de atención resulta muy útil al hablar de temáticas relacionadas con los efectos de las violencias en las estudiantes, no obstante, la lista de espera para poder agendar una cita resulta muchas veces demasiado extensa y los estudiantes optan por declinar esta opción

De igual forma, cabe destacar que, al ser parte de la comunidad educativa como estudiantes del programa de Trabajo Social, se desarrolló una capacidad implícita de

observación del entorno, mediante la cual se pudieron identificar las diversas formas en las que se presenta las violencias contra las mujeres en los espacios de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal. Esta observación reflexiva pudo visibilizar entre las investigadoras la identificación de la problemática pues, aunque no se conocen muchos casos de violencia física o sexual en este espacio, se evidenció que en los espacios cotidianos de los estudiantes se presenta una gran variedad de casos relacionados con la violencia simbólica, psicológica y hasta económica, entre otras.

Finalmente, las problemáticas y situaciones anteriormente mencionadas, más el ejercicio de observación no participante del entorno universitario, generaron la necesidad de ahondar más sobre el tema en cuestión y proponer la generación de alertas adecuadas para contrarrestar este tipo de violencia dentro del contexto educativo, ante lo cual surgió la motivación de realizar esta investigación, intencionada entonces, al cambio y transformación en pro de la adecuada prevención y atención de los ejercicios de violencia contra la mujer de la que pueden llegar a ser víctimas las mujeres de la institución.

2.2. Pregunta de investigación

¿Existe alguna relación entre las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas y la violencia contra las estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los periodos I- II del año 2017, enmarcado dentro de las relaciones erótico afectivas de las mismas?

2.4. Objetivos de la investigación

2.4.1. Objetivo General

Analizar la relación que existe entre las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas de las estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sede Principal en los periodos I - II del 2017 y los posibles ejercicios de violencia contra las mujeres ejercidos en las relaciones erótico-afectivas a partir del análisis del discurso.

2.4.2. Objetivos específicos

Identificar las razones enunciadas en los procesos de solicitudes académicas por las estudiantes del programa de Trabajo Social con respecto las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas que presentaron en los periodos I y II del 2017.

Reconocer los posibles tipos de violencia ejercidos contra las mujeres estudiantes del programa de Trabajo Social en sus relaciones erótico afectivas y que presentaron pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas.

Relacionar las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas en los periodos I y II del 2017 que presentan las estudiantes del programa de Trabajo Social con los tipos de violencia enunciadas en los discursos sobre sus relaciones erótico – afectivas.

2.5. Justificación

La presente investigación cobra importancia y relevancia en el sentido en el que va permitir diversos aspectos, como los siguientes:

En primer lugar, dar cuenta de la situación de violencia que han vivido estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y en ese sentido, colocar las alertas en la institución para que asuma con mayor vehemencia programas de prevención al respecto, así como también, invita al programa de Trabajo Social a pensar dinámicas que promuevan la reflexión sobre violencia contra la mujer, y que se determinen desde la academia los elementos que posibiliten tratar esta problemática para encontrar puntos de defensa y reivindicación de derechos de las mujeres.

Como ya se evidenció, en diferentes espacios como el de la universidad se han empezado a evidenciar casos de violencia contra la mujer entre sus estudiantes, por lo cual es fundamental no solo ayudar a las víctimas en su proceso de exigencia de justicia, sino también a las potenciales personas afectadas, previniendo y conociendo el abuso. Esta investigación va a posibilitar conocer los impactos de la violencia, la ruta de atención en violencia y hacer recomendaciones a la universidad para su atención. Lo anterior, en la medida que se conoce mejor el alcance de la violencia contra la mujer y/o de pareja y las razones subyacentes, mayor es el número de programas que se encuentran a disposición de las víctimas.

De igual forma, esta será una investigación novedosa que brindará aportes tales como la aproximación a un problema social que va en aumento y que se presenta día tras día, que busca un planteamiento de acciones y una ejecución orientados hacia la atención y prevención de la violencia.

Dicha investigación tendrá relevancia a nivel político, ya que generará impacto en la población universitaria, específicamente en el programa de Trabajo Social, empoderando a la población femenina que ha sido violentada por sus parejas y que podría entonces, afectar su rendimiento académico y su esfera social. Para que así, mediante ese proceso aumentar la fortaleza espiritual, política, social y académica de la población, impulsado cambios positivos que aporten a la disminución de la violencia contra la mujer.

A nivel empírico es de resaltar que la investigación recogerá casos como evidencia de violencia contra la mujer para sustentar dicha problemática en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y en ese sentido dejar de especular sobre violencia y sus afectaciones en los estudiantes, contribuyendo al crecimiento de soportes teóricos que se entrelacen con el fenómeno abordado.

Finalmente, permitirá al programa de Trabajo Social identificar la manera en la que la violencia contra la mujer afecta el desempeño académico de los estudiantes del programa, y en ese sentido, impulsará la capacitación a sus docentes para el manejo de esta situación. De igual forma, se busca promover la sensibilización con técnicas como foros, ponencias acerca de esta problemática, entre otras. Generando así, un proceso de reflexión ante la importancia de establecer acciones de prevención incluyendo el diseño de programas de educación formal dentro de la universidad y dentro del programa de Trabajo Social y así combatir los estereotipos que legitiman la violencia contra la mujer en el ambiente de educación superior.

SEGUNDA PARTE: APROXIMACIONES TEÓRICAS

Capítulo I: Enfoque metodológico

1.1. Teoría crítica y post estructuralismo

En cuanto al marco metodológico se tendrá en cuenta el paradigma crítico, aclarando en primera instancia que un paradigma es un cuerpo de creencias, presupuestos, reglas y procedimientos que definen cómo hay que hacer la ciencia; son los métodos de acción para la búsqueda de conocimiento. Los paradigmas, de hecho, se convierten en patrones, modelos o reglas a seguir para los investigadores de un campo de acción determinado. (Martínez, 2004)

Se debe entonces resaltar la importancia de la selección adecuada del paradigma por el cual se va regir toda la investigación, pues como se mencionó con anterioridad, dicho paradigma supondrá la guía base, mediante la cual será establecido todo el proceso teórico y analítico para el grupo investigativo.

De esta manera, haciendo alusión al paradigma de la teoría crítica como punto referencial para el proceso investigativo, se parte de la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que va más allá del empirismo y de la interpretación, Frankenberg (2011);

La teoría crítica, originalmente, se definió en oposición a la teoría tradicional. Esta última representa el tipo de teorización “sciencista” guiada por los ideales de las ciencias naturales modernas y su prerrogativa de investigaciones “libres de valoración”. Los autores de la teoría crítica parten de la asunción de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico social. (pág. 68)

Es cuando, se resalta el carácter social por el que se constituyen los sujetos de estudio, tal como menciona Osorio (2007) “es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales” (pág. 104). Es precisamente la comprensión el foco central de dicha teoría, pues va más allá de la simplicidad de la objetividad de la realidad y de la teoría pura, al reconocer que el conocimiento es una construcción basada en las múltiples realidades y perspectivas relacionadas con un tema determinado, insistiendo a su vez, en la experiencia como factor determinante para llegar a una comprensión de las realidades.

Bajo este mismo hilo conductor, reconocer que la comprensión no se desliga de la razón, cabe mencionar que según lo planteado por Osorio (2007) “la Teoría Crítica asume como propia la distinción entre razón y entendimiento, y entiende que la razón lleva las determinaciones conceptuales finitas del entendimiento hacia su auténtica verdad en una unidad superior, que para la Teoría Crítica es la reflexión filosófica o racional. Con la razón pensamos, con el entendimiento conocemos”. (pág. 106)

Cabe mencionar que, existen las corrientes positivistas que se contraponen en un amplio nivel a corrientes como la teórica crítica, pues se centran en explicaciones científicas

y objetivas de los fenómenos, suponiendo que la realidad es única y que la esfera social se ordena de manera sistemática.

En contraparte, el paradigma crítico según Alvarado y García (2008) “se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos” (p. 190). De igual forma, es importante mencionar que se busca la unión entre teoría y praxis, desarrollando un conocimiento integral orientado hacia la emancipación y la liberación de las comunidades desde una visión global y dialéctica de la realidad.

Es entonces necesario aclarar la relación que se guarda entre este paradigma y el objetivo principal de la investigación, reconociendo que se busca principalmente realizar un análisis del impacto de una problemática específica acaecida dentro de la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, como lo es la violencia contra la mujer dentro de la relación sentimental en las pérdidas académicas que presentan las estudiantes del programa de Trabajo Social. Dicho análisis tendrá en cuenta las diversas realidades de los sujetos, sus vivencias, sus perspectivas; para que de esa forma se vea a profundidad las afectaciones que generan una influencia sobre su rendimiento académico en la universidad.

Cabe resaltar que se pretende establecer un impacto transformador de la realidad social, involucrando a la vez, a las estudiantes dentro del proceso autorreflexivo facilitado a través del instrumento de la entrevista a profundidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta válido resaltar que, en conexidad con la teoría crítica, se tendrá en cuenta la perspectiva pos estructuralista para el respectivo análisis del proceso de investigación. El pos estructuralismo en ocasiones es confundido con el pos – modernismo ya que los dos comparten ciertas similitudes y aunque algunos analistas no hagan esta diferencia, el pos – estructuralismo se define como un transformador de la

estructura social, que se encuentra construida por el lengua y las significaciones dadas de cada sujeto en su realidad social; esto hace énfasis a que la realidad ya se encuentra constituida pero es cada sujeto el que le da su propio lenguaje o concepción sin dejar de lado la estructura social en la que se encuentra.

Es importante decir que el pos estructuralismo es la continuidad y transformación del estructuralismo, este se concibe de esta manera gracias al rechazo y a la crítica que plantea este al estructuralismo y de la dialéctica, es definido de esta forma quizás por los trabajos realizados de su autor más influyente Foucault. O en palabras de Lather (1992), el posestructuralismo es uno de los múltiples discursos académicos emergentes en el postmodernismo, que surge como contrapartida al estructuralismo de Saussure, Lévi-Strauss y Roland Barthes (pág. 67).

En términos generales, el posestructuralismo, puede definirse como uno de los discursos académicos postmodernistas, que presta atención al lenguaje, el poder, el deseo y la representación como categorías discursivas (Pinar, Reynolds, & Slattery, 1995). Estos elementos básicos que plantea el posestructuralismo, son indispensables para poder comprender la realidad, entendiendo que, en primer instancia y a nivel ontológico se plantea que el pos estructuralismo la realidad como múltiple, las perspectivas sobre las realidades múltiples son contradictorias, revaloradas y poderosas; este también menciona que existe la producción de nuevos saberes sobre las realidades es una actividad que cambia al mundo, reubicando otros saberes y validando nuevos sujetos, prácticas, políticas e instituciones que se encuentren en la realidad social presente.

Ahora bien, a nivel epistemológico, el posestructuralismo busca llegar a la realidad, a esas múltiples realidades que menciona; primero a través de la revalorización de los significados y signos de las realidades múltiples mediante el lenguaje; segundo a través del conocimiento ya que este es un proceso social en el que interactúan constantemente y

plenamente otros procesos sociales y naturales que constituyen a la vida social, y es que a este se le conoce como la fuerza productiva y constitutiva de las múltiples realidades. El posestructuralismo se forma a través de las realidades como lo mencionamos anteriormente, pero se caracteriza por el querer reflejarla pasivamente sin querer llamar la atención de las múltiples realidades en las que este se encuentra inmerso.

Para finalizar, a nivel metodológico, el posestructuralismo logra llegar esas realidades a través de un ejercicio demostrativo del origen y la organización de los fenómenos sociales, ya que estos son considerados los espejos de las realidades múltiples que retratan la modernidad en la que se encuentra inmerso el sujeto. Es importante decir que, cuestiona el discurso dominante, mediante la deconstrucción de las estructuras y jerarquizaciones binarias con las que cuenta la realidad social; este paradigma se piensa al sujeto por fuera de las estructuras binarias y jerarquizas, de manera que desdibuja los límites entre estas estructuras y/o limitantes que no tengan en cuenta la identidad o la presencia del sujeto en ellas.

Capítulo II: Marco teórico

2.1. Mujer

Es importante aclarar el concepto de mujer, ya que existen diversas perspectivas y conceptos de este. En muchos casos este concepto hace referencia a una construcción inculcada e impartida, histórica, social y culturalmente. Es común que se tenga la creencia de que ser mujer es sinónimo de función reproductiva y cuidadora, sin embargo, a través de los años este concepto ha perdido fuerza y se encuentra constantemente en transformación, gracias a movimientos como las luchas feministas y la búsqueda de igualdad.

Para la antropóloga Angélica Ordóñez (2015) los estereotipos más asociados con la palabra mujer giran en torno a la debilidad, ya sea física, mental o moral o al sentimentalismo. Estas creencias “nacieron de una pseudo-ciencia que provenía del sentido

común y de creencias machistas y patriarcales. Es decir, de la idea de una superioridad masculina” (p.48). Lo anterior podría estar relacionado a razones netamente culturales o históricas arraigadas al pensamiento general de toda una sociedad guiada por el sistema patriarcal.

Es importante distinguir las dos perspectivas generales desde las cuales se podría comprender el concepto total de mujer. De esta manera, según Alberdi y Matas (2002):

El concepto mujer parte de la distinción entre las diferencias debidas al sexo, que alude a las diferencias biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres, de aquellas establecidas por el género, que alude a los diferentes rasgos y roles que deben tener y desempeñar hombres y mujeres (lo masculino y lo femenino) como producto de una construcción puramente social y utilitaria. (p.67)

Para la feminista cultural Adrienne Rich (1997) el concepto de mujer, parte de la conciencia que se tiene de la especificidad de su cuerpo; y cómo el patriarcado ha definido y limitado la biología femenina. Pero el feminismo cultural tiene que ver a la mujer como un recurso de conexión con la naturaleza y esa conexión que plantea Rich, se ve representada en un ciclo biológico como fuente de inteligencia y espiritualidad.

Tales perspectivas resaltan la dicotomía entre el sexo biológico y el género como construcción identitaria, de tal manera que al verlo desde la perspectiva biológica se le ve limitado a simples rasgos característicos naturalmente establecidos. Por otro lado, en razón de género y de reconocimiento del ser más allá de características sexuales distintas; ser mujer representa un sentir natural o espiritual, es el reconocerse a sí misma como una mujer, resaltando su fortaleza e inteligencia, y otras muchas virtudes que les dan la importancia y reconocimiento sin distinción de sexos.

En contraparte, cabe mencionar la postura del feminismo posestructuralista, que plantea que es un error concebir lo femenino como una esencia, natural e invariable. Según Alcoff (1988):

Es importante rechazar todo intento de definición de mujer, ya que no avanzamos nada al tratar de definir este concepto y seguir construyendo la imagen de la mujer nacida sólo para esposa y madre. La propuesta hecha por el feminismo de corte liberal de mujer muestra a esta como una ejecutiva o una profesional más, idéntica a los hombres y el feminismo cultural la plantea como la madre tierra o la maga naturalista. (p.124).

Desde el posestructuralismo, estas dos formas de reconocimiento siguen estereotipando a la mujer. Resulta entonces necesario admitir la pluralidad, la diversidad, la diferencia entre distintas personas, ya sean hombres o mujeres. La tarea feminista, entonces, consiste en de construir todos los conceptos de mujer desde su singularidad y la forma en la que cada individuo se reconoce a sí mismo en el sentido femenino.

Esta perspectiva comprende que ser mujer parte del auto reconocimiento que cada ser se da a sí mismo, no es concepto que abarque una generalidad, se basa en la singularidad y subjetividad que cada quien ofrece, rompe esquemas, desdibuja la línea binaria de dominación masculina superior vs. La inferioridad de lo femenino. En otras palabras, brinda una nueva visión basada en la deconstrucción de lo tradicional referido a los conceptos de mujer.

Para concluir, la especificidad de la mujer es un concepto que se construye desde diferentes posturas y rupturas históricas, sociales, culturales, políticas y hasta religiosas, que muestran que no existe definición exacta de lo que representa ser mujer, ya que la lucha y reivindicación de sus derechos es una muestra de oportunidades frente a una sociedad que

sigue siendo patriarcal, rompiendo con esquemas tradicionalistas desde una perspectiva de multiplicidad en torno a la mujer.

2.2. Feminidad

Al reconocer que el elemento fundamental de la construcción identitaria está basado en las múltiples subjetividades relacionadas intrínsecamente con dinamismos sociales, culturales y con transformaciones socio históricas, las cuales han permeado las estructuras clásicas del pensamiento moderno en donde la identidad de género estaba basada únicamente en la definición de sexo diferenciado y los roles asignados a la mujer y al hombre. Resulta necesario mencionar que, la perspectiva de lo femenino y lo masculino demarca también una valoración parcial de la realidad, tal como menciona Martínez (2007) “Lo masculino y lo femenino no sólo son construcciones sociales, sino también filtro cultural, constitución subjetiva e interpretación genérica del mundo.” (Pág. 87).

Estos dos conceptos están relacionados con elementos sociales, culturales e históricos como ya se mencionó anteriormente. Sin embargo, al determinarlo desde la especificidad estos están circunscritos o delimitados por características espacio temporales, por diferencias de clase social, por el tipo de comunidad al que pertenecen y a la cultura determinada, entre otros aspectos. Es desde aquí desde donde se debe comenzar a comprender la gran diferencia que reside entre ambos géneros pues;

Aun cuando hombres y mujeres residan en una misma cultura, etnia y clase social, es un hecho que habitan en mundos y realidades sociales y emocionales diferentes, siendo la naturaleza y experiencia subjetiva de sus vivencias también disímiles, lo que a la postre les constituyen de manera diferencial” (Martínez, La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo, 2007, pág. 88)

De esta manera, la masculinidad y feminidad en última instancia son experiencias íntimas y profundamente subjetivas, que a su vez, están determinadas por aspectos empíricos diferenciados. Entonces, lo masculino se ve históricamente como superior a lo femenino, y aparece la discriminación, subversión y violencia en contra de todo el espectro de lo débil o frágil (feminidad). Ante esta superioridad justificada histórica, social y biológicamente, es pertinente comentar que la significación de mujer o feminidad ha estado a la merced de lo que lo masculino pretende que sea, sin oportunidad alguna de que se dé un auto reconocimiento del ser femenino.

Estas dinámicas binarias seccionan bilateralmente las significaciones de la realidad, en donde masculino es contrario a femenino y en ese mismo orden lineal se desprenden diversas concepciones asemejadas a esas dos distinciones. De esta manera, bajo la misma línea de lo masculino se reconocen nociones como mente, razón, objetividad y producción y en contra parte, bajo la línea de lo femenino se asocian conceptos como; cuerpo, emoción, subjetividad y reproducción, tal como lo mencionó Jaques Derrida.

De igual forma, se puede comprender la concepción de identidad de lo femenino históricamente, gracias a la perspectiva freudiana, en la cual existen dos identidades femeninas, una como madre cuidadora y por otro lado, mujer como objeto de deseo, no realizada. En todo caso, históricamente la feminidad reposa en “esencia” en la maternidad, que se convierte en el núcleo duro de la identidad femenina y en el ideal social de mujer.

Se puede observar entonces, que se ha justificado histórica, social y culturalmente que lo femenino se vea subyugado ante lo masculino y que su realización máxima se vea dentro del marco de lo doméstico, como cuidadora, madre y objeto de reproducción. Entonces, resultaría adecuado decir que, aquellas personas que se encuentran fuera de estos estigmas no podrían o no tendrían el derecho a reconocerse dentro del marco de la feminidad.

Sin embargo, ante las constantes luchas y transformaciones sociales actuales entorno a la concepción y posicionamiento de las mujeres, resultaría pertinente e imperativo transformar esa perspectiva jerárquica de los géneros y construir la feminidad desde una mirada emancipadora, dejando de lado los pensamientos e imposiciones falogocéntricas que impiden un libre desarrollo de la identidad.

De tal manera, se podría aludir a los reconocimientos de una feminidad a través de la historia dividida en dos corrientes: la feminidad positiva, en donde la mujer es obediente y subyugada al hombre y la feminidad negativa, que resulta ser amenazante para los cánones ya establecidos. La apuesta entonces desde la perspectiva pos estructural, es la de la perspectiva negativa, la rebeldía y transformación del significado de la feminidad, que, a su vez conllevaría a todo un cambio de paradigma sostenido unilateralmente por quien detenta el poder.

Esa feminidad negativa se traduce en término de construcción del género como identidad individual de cada persona, de auto reconocerse en un sentido propio. En palabras de Butler, el género es performativo, tiene diversos significados, como performance constituye al propio sujeto, lo construye como una entidad aparentemente estable mediante la perseverante repetición de actos que le proporcionan una aparente consistencia (Butler, 1990).

Para esta autora, el sexo y el género representa una máscara que le presentamos al mundo, cuya consistencia se da por el número de repeticiones en los actos. Esta perspectiva puede ser bastante criticada, sin embargo, dándole un sentido constructivo del género, se adapta fácilmente a la transformación de las imposiciones clásicas de la feminidad y la masculinidad, incluso más allá de las nuevas construcciones del género, pues esto se puede ver reforzado en el sentido que incluso la autora menciona que “nadie es un género”, es simplemente la representación o el *performance* que se da del mismo.

Por ende, la feminidad se transforma y se construye lejos de las reglas impuestas también al género, los reconocimientos propios de cada persona que van más allá del ideal de un género o sexo determinado. Cabe destacar lo controversial de esta perspectiva, pues en ese orden de ideas hablar en términos de feminidad también se entablaría dentro del sesgo de autoridad del género tradicional, sin embargo, su carácter revolucionario libera aún más posibilidades para la identificación de las personas dejando de lado factores culturales, sociales, históricas y políticas, contribuyendo así a la construcción propia del sentido identitario.

2.3. Feminismo

Existen diversas perspectivas mediante las cuales se puede llegar a comprender parcialmente el concepto de feminismo, pues al ser una construcción conceptual tan amplia, es necesario identificar y seleccionar una perspectiva que se ajuste a los objetivos de la investigación. En ese sentido, es importante reconocer aspectos relacionadas con teorías emancipadoras posestructuralistas.

Antes que nada, resulta importante reconocer la historicidad del concepto, mencionando en primer lugar que el feminismo a rasgos generales puede comprenderse como movimiento social, por un lado, y de otra manera como ideología. En ese sentido, se debe tener en claro un punto importante, es que el feminismo y sus variantes se construyen sobre nociones como la libertad, la autonomía y la emancipación, principios transversales dentro de las diversas corrientes del mismo.

El feminismo es dinámico, se presta para ser interpretado de diversas formas y modificado constantemente en un afán por ser reconocido como lucha digna y merecedora del reconocimiento de las sociedades pos modernas. De esta manera, el feminismo refleja e incluye múltiples aproximaciones, por lo tanto existan distintas corrientes teóricas de este,

aunque cabe resaltar que a pesar de las variaciones entre estas corrientes, existen diversos elementos en común.

Es necesario reconocer la historicidad del concepto en relación con los diversos movimientos e hitos importantes del feminismo. Antes que nada, se debe realizar un cuestionamiento con respecto al verdadero inicio de la ola feminista, pues a pesar de que su reconocimiento científico data desde la revolución francesa, es importante destacar las pequeñas luchas de mujeres en siglos pasados que permitieron el fortalecimiento de unión femenina en contra de los privilegios masculinos y de clase. De estas luchas se destacan mujeres como Harriet Taylor, Mary Wollstonecraft, Emilie du Châtelet y Olimpia De Gouges.

De las anteriores, se destaca Wollstonecraft, quien protagonizó una fuerte campaña en defensa de los derechos de hombres y mujeres, pidió al Estado francés que garantizara un Sistema Nacional de Enseñanza Primaria Gratuita Universal para ambos sexos. En 1792 escribió la *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, obra en la que condena la educación que se daba a las mujeres porque las hacía “más artificiales y débiles de carácter” y porque deformaba sus valores con “nociones equivocadas de la excelencia femenina. (Duarte y Díaz, 2016).

De igual manera, se reconoce la importante labor de Olimpia de Gourgues, una escritora de origen francés que, tras la Revolución Francesa, se posicionó como precursora del feminismo. Fue fundadora de la Sociedad Popular de las Mujeres en 1791, y precursora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana en 1789, en respuesta a la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano propuesta en la revolución francesa.

Ahora bien, se reconoce históricamente el inicio de las luchas feministas tras la Revolución Francesa, que de por sí marco un hito excepcional para la transformación e instauraciones de los derechos civiles del hombre. Las mujeres no se quedaron atrás, pues es

desde ahí que comienza una lucha organizada y colectiva como la liderada por De Gourgues, que toma fuerza aún más tras la revolución industrial, pues en la lógica de producción de la época se incluyó a la mujer como ente productivo, pero las condiciones salariales y de trabajo era deplorables.

Después de eso aparece el feminismo socialista marxista, el cual argumenta que la opresión de la mujer deviene del contexto capitalista, siendo este el causante de la desigualdad económica y de la dependencia de la mujer. De esta manera, se plantea que tras el desmantelamiento del capitalismo se fortalecerá la liberación femenina, puesto que esto implicaría la eliminación de las desigualdades dentro de las relaciones sociales y de sexo, el cual se ve representado en una revolución socialista.

La lucha de las mujeres por un reconocimiento en derechos ha sido bastante compleja y tal como menciona German (2013);

El incremento del interés específico por la historia de las mujeres ha coincidido con espectaculares cambios sociales en la vida de las mujeres. Esto fue cierto, especialmente, en dos periodos del siglo XX, cuando se produjo el cambio más rápido y significativo en la forma en que las mujeres desarrollan su trabajo, su vida y en cómo se perciben a sí mismas. (pág. 2)

Tal como lo menciona la autora, los movimientos feministas tuvieron un auge en el siglo XX, pero a su vez tuvieron periodos de quietud ante la gran bestia de dominación masculina y tras la efervescencia feminista de las primeras décadas del siglo, los años cuarenta a sesenta se caracterizan por la decadencia del movimiento de liberación de las mujeres. Tras la Segunda Guerra Mundial, la sociedad conservadora ideológica y social que emergía, dominó y reafirmó la visión tradicional de las mujeres como esposas, madres y amas de casa (Flores, 2004).

El feminismo se ha enmarcado dentro de 3 grandes olas o corrientes de pensamiento. De esta manera, la primera ola se caracterizó por la lucha por la igualdad, en particular de derechos, la prohibición de la discriminación en el trabajo, la revocación de las leyes contra el aborto, la igualdad de género en aspectos políticos como el derecho al voto, el trabajo en igualdad de circunstancias y el derecho a la educación. Sin embargo, los movimientos sociales y políticos ocurridos en Francia en 1968 inauguraron la segunda ola del feminismo. Tanto en Francia como en el resto del mundo, este nuevo movimiento se caracterizó por un cambio en las prioridades. La búsqueda de la igualdad es sustituida por una afirmación de la diferencia. Dicho de otro modo, ya no era el objetivo principal ser consideradas como iguales, sino ser reconocidas como género diferente, con necesidades distintas, pero con las mismas oportunidades (Granados, 2006).

Por último, la tercera ola feminista comienza en los años 90 y se extiende hasta la actualidad. Esta ola está marcada por el fenómeno de la posmodernidad, en el que las fronteras han sido rebasadas y las tecnologías de la información y la comunicación han sido expandidas a todo el mundo. La desaparición de fronteras reales e imaginarias ha generado una necesidad de reconocimiento de la diferencia como respeto y responsabilidad hacia todo lo que se sale del marco de la identidad misma. En este sentido, los hombres y las mujeres deberían estar en igualdad de representación en los sistemas políticos, hecho que se traduce en igualdad al acceso del poder; así mismo, deberían repartirse equitativamente las funciones domésticas y la educación de los hijos. El feminismo de la tercera ola significa que hombres y mujeres son iguales, pero diferentes, dentro de las complejidades de cada género.

2.3. Violencia

El concepto de violencia es considerado un instrumento de construcción cultural, que se encuentra representado en diferentes formas y desarrollado en diversos tejidos sociales. En

ese sentido, se puede decir que la violencia es un reflejo del comportamiento humano, que busca la dominación y control sobre una o más personas; es por eso que en muchos casos la violencia se legitima por parte de la víctima o de las víctimas.

De esta manera para la Organización Mundial de la Salud (2002) la violencia es “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, hacia grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables, lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en el cometido de estos actos.

Por otro lado, para Calabrese (1997) “la violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y, por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario”. (p.112).

Entre tanto, se puede resaltar qué es la violencia y cuáles pueden ser sus afectaciones al ejércela, ya que esto es una muestra de los comportamientos deliberados que ejercen los seres humanos, de acuerdo a los diferentes tipos de violencia, que se ejercen sobre el ser subordinado “el más débil”; lo cual constituye una forma de discriminación.

2.3.1. Violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer es todo acto de expresión dañino y discriminatorio hacia el sexo femenino, que se puede representar en daños o sufrimientos violentos, físicos, sexuales o psicológicos para este sexo, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la vida privada; que no excluye a ninguna mujer por edad, raza, nacionalidad o condición económica.

De esta manera, según la Organización de las Naciones Unidas (2017) “La violencia contra la mujer resulta ser un fenómeno social permeado por dinámicas socioculturales; que

sigue visibilizándose a través de los años como una problemática debido al papel que tradicionalmente ha jugado la mujer, ya que esta se ha visto expuesta como un ser inferior y subordinado al hombre”. Se puede decir que esta práctica ha sido reproducida por varios siglos, donde el sexo masculino ha estado directamente relacionado con la apropiación del poder suficiente para ejercer impunemente dominación y control sobre la mujer, sobre su vida, sobre su cuerpo y sus expresiones.

De acuerdo con el informe del secretario general de la asamblea general de Las Naciones Unidas en (2006), se mencionan distintas formas de violencia que afectan a la mujer, tales como: la violencia contra la mujer en el entorno de la pareja, la violencia contra la mujer dentro de la familia y en el conflicto armado:

- **Violencia Contra la Mujer Dentro de la Familia:** Este tipo de violencia es padecida desde el seno de la familia, está se puede padecer desde antes del nacimiento, en la niñez, en la adolescencia; esta violencia en ocasión presenta abusos físicos, psicológicos, económicos y en ocasiones sexuales.
- **Violencia Contra la Mujer en Conflictos Armados:** Esta violencia se encuentra basada en las consecuencias que trae la guerra, como los conflictos internos armados que viven países como el nuestro; debido a estas situaciones las mujeres padecen de todo tipo de violencias como la violencia física, sexual y psicológica, que llevan a actos indiscriminados y que atentan contra los derechos de las mujeres como lo son los homicidios, torturas, secuestros, mutilaciones, reclutamiento forzado, desfiguraciones y desapariciones forzadas.
- **Violencia Contra la Mujer en la Comunidad:** Hace referencia a los feminicidios, que es el homicidio de una mujer por cuestión de género, en este tipo de violencia también se encuentra la violencia sexual por fuera de la pareja; conocida en muchos casos por un agresor desconocido o cercano a la mujer. Además, se encuentra el acoso sexual en

el lugar de trabajo o de estudio por su jefe o compañeros y cierra la trata de mujeres que tiene como fin la explotación sexual que puede darse dentro del mismo país de origen de la mujer u otro, este flagelo también afecta a las niñas. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, España, 2013).

Estas concepciones abarcan la generalidad de contextos en los que se puede generar la violencia contra la mujer, sin embargo, existe una amplia gama de tipos en los que esta se puede presentar.

2.4.1.1. Tipología de la violencia contra la mujer

2.3.1.1.1. Violencia física

La violencia física engloba conductas que implican un abuso físico por parte del agresor, produciendo daño corporal o lesión a través de golpes de diversa intensidad, en diferentes zonas del cuerpo, y en algunas ocasiones mediante uso de armas blancas y objetos contundentes. Tal como mencionan (Ferreira, 2006):

La violencia física es entendida como toda acción que implica el uso de la fuerza contra la mujer en cualquier edad y circunstancia, pudiendo manifestarse por patadas, pellizcos, mordiscos, lanzamiento de objetos, empujones, bofetadas, surras, lesiones con arma blanca, arañones, cocos en la cabeza o cualquier otro acto que atente contra la integridad física, produciendo marcas, heridas, quemaduras, fracturas o lesiones abdominales en el cuerpo. (p. 5)

En ese sentido, cabe resaltar que este tipo de violencia contra la mujer es la más evidente y difícil de esconder dado que se refleja en su aspecto físico y desencadenando a su vez afectaciones a nivel emocional y psicológico.

Por otro lado (Chesnais, 1992) quien dice: “La única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple

carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien” (p.205). Es entonces cuando se puede hacer alusión a la manera en la que este tipo de violencia está permeada por relaciones de poder en donde el dominador ejerce su fuerza física para someter al dominado.

En Colombia las tasas de violencia física contra la mujer siguen en aumento a través de los años, así lo manifiesta el (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017-2018) “En el año 2017 se reportaron 98.999 casos de violencia contra la mujer. El tipo de violencia que más se notificó es la violencia física con el 77% de todos los casos”. Se puede decir que, la problemática de violencia contra las mujeres está estrechamente ligada con el tipo de violencia física, en donde Colombia sigue demostrando el aumento en la tasa de violencia contra las mujeres, específicamente en la violencia física, siendo la más alta de los diversos casos reportados entre las demás violencias presentes.

Así mismo, en la ciudad de Bogotá los casos también van en crecimiento anual en los informes del (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017-2018) “Los números de casos de violencia contra las mujeres en el año 2017 según el departamento de Bogotá son 7.694, ocupando el tercer puesto a nivel nacional. En primer lugar, se encuentra el departamento de Antioquia con 13.699 y en segundo lugar el departamento de Valle con 12.569 casos”. Se evidencia que estos departamentos son los que presentan y tienen más latente la violencia física, en donde a pesar que existen mecanismos y rutas de atención para denunciar y prevenir lastimosamente son ineficientes para tener como resultado el incremento anual de dicha violencia contra las mujeres.

Se puede concluir que, la violencia física se puede visualizar como un fenómeno general de la violencia contra las mujeres, en donde el poder del dominador ejerce su fuerza física para someter a la dominada. Resaltando las cifras anteriormente mencionadas como una

alerta de este tipo de violencia que va en incremento a nivel nacional y local, lo cual hay que tomar nuevas estrategias para combatirla, reivindicarla y erradicarla.

2.3.1.1.2. Violencia sexual

La Violencia Sexual, ligada a ese tipo de imposiciones y dominaciones socio históricamente justificadas, hace referencia a acciones orientadas desde la imposición de una relación sexual no deseada, hasta el abuso y violación con el uso de la fuerza, chantaje o amenaza si la persona no quiere tener relaciones sexuales, insultos y acusaciones durante las relaciones. También se incluyen en este tipo de violencia la explotación sexual o la incitación a la prostitución.

En esa medida, cabe hacer referencia a que según el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (2012):

La violencia sexual incluye desde insinuaciones, tocamientos, relaciones enmarcadas en la desigualdad o de poder, acoso, comentarios o insinuaciones verbales, gestos, corrupción, proxenetismo o violación, ofrecimiento de mejorar las calificaciones con fines sexuales u otras promesas de ventajas económicas o de otra naturaleza, incluyendo la explotación sexual comercial, entre otras. (p. 2)

Cabe mencionar, que ante estas diferentes formas de ejercer la violencia sexual sobre un individuo:

“Un estudio latinoamericano calculó que sólo alrededor de 5% de las víctimas adultas de la violencia sexual notificaron el incidente a la policía. Hay muchas razones lógicas que explican por qué las mujeres no notifican sobre la violencia sexual, por ejemplo: sistemas de apoyo inadecuados, vergüenza, temor o riesgo de represalias, temor o riesgo de ser culpadas”. (Organización Mundial de la Salud, 2018, p. 2).

De igual forma, existen factores que perpetúan y dificultan relacionados con los sistemas sociales tradicionalistas. Es cuando desde una perspectiva de salud pública, los factores

comunitarios y sociales pueden ser determinantes al momento de identificar adecuadas formas que contribuyan a la prevención de este tipo de violencia antes de que se produzca.

Los factores vinculados con tasas más elevadas de violencia sexual perpetrada por hombres incluyen los siguientes: normas tradicionales y sociales favorables a la superioridad masculina (por ejemplo, considerar que las relaciones sexuales sean un derecho del hombre en el matrimonio, que las mujeres y las niñas sean responsables de mantener bajo control los deseos sexuales de los hombres o que la violación sea un signo de masculinidad); y sanciones jurídicas y comunitarias poco rigurosas contra la violencia. (Organización Mundial de la Salud, 2018, p. 6- 7).

Resulta necesario mencionar que es de relevante importancia establecer medidas legales que protejan y les den garantía de reparación a las víctimas de este abuso. De igual forma, que se ejecuten sanciones para los victimarios. Todo lo anterior teniendo en cuenta la salud mental de las víctimas, pues “los datos indican que los supervivientes masculinos y femeninos de violencia sexual pueden sufrir consecuencias conductuales, sociales y de salud mental similares” (Organización Mundial de la salud, 2004)

2.3.1.1.3. Violencia psicológica

La violencia psicológica contra la mujer tiene varias percepciones, una de las más relevantes para la investigación es la planteada Larrosa (2010) quien señala que “Se podrá entender por provocar un menoscabo o alteración psíquica en la víctima sin necesidad de que éste se produzca efectivamente.” (pág. 364). Dicho de otro modo, es la violencia ejercida de forma reiterada a través de un comportamiento intangible materialmente que produce o puede producir lesiones psíquicas.

En efecto esta violencia conlleva, además de desvaloraciones, sufrimientos y agresiones psicológicas que disminuyen la autoestima de la víctima y generan inseguridad, sirviéndose de insultos, desprecios, gritos, falta de respeto, humillaciones en público, castigos, amenazas

e intolerancia. Genovés afirma la existencia de diversas categorías dentro del maltrato psicológico:

La humillación pretende ahondar la autoestima de la víctima, haciendo que llegue a sentirse despreciable ante sí misma. Dentro de este grupo entran conductas como la crítica constante, los insultos, comentarios despectivos, humillaciones en público, vejaciones, acoso, acusaciones falsas, etc. La víctima vivirá en un estado de ansiedad permanente, atemorizada ante la incertidumbre de cómo podrá evitar la ira de su agresor. (Genovés, 2001, pág. 118).

El lavado de cerebro consiste en demostrar a la víctima que el agresor se comporta de manera honesta y lógica, haciéndole creer que es ella quien necesita ayuda psicológica. Para ello suelen acabar con su energía vital, consiguiendo que se deprima y no pueda hacer frente a las presiones; atacan la salud física, evitando que pueda descansar o dormir, generando ansiedad o prohibiendo las visitas al médico, o recurren al aislamiento para que el control sea mucho más intenso. El aislamiento se lleva a cabo para conseguir un control absoluto de la víctima, de manera que dependa del agresor para todo. Si consigue esta dependencia, la víctima estará obligada a obedecer ciegamente, ya que no contará con ningún recurso. El aislamiento no sólo supone cortar el vínculo familiar, sino también la prohibición de trabajar, de estudiar, de salir con amigos, etc.

Dejar a la víctima sin dinero es un método muy útil cuando ésta no trabaja, ya que el hecho de privarla de todo recurso económico, además de humillarla, demuestra quién tiene el poder. Además, puede suponer un arma suficiente para amenazar a la víctima sin necesidad de actos físicos violentos. (Genovés, 2001, pág. 106)

En ese sentido, el concepto de maltrato psicológico incluye todo acto o conducta de menosprecio, amenaza, humillación, culpabilización de los problemas y control sobre las actividades de la cotidianidad. También está conformado por agresiones verbales, insultos y comentarios degradantes, observaciones públicas de incompetencia, críticas destructivas,

abusos de autoridad, faltas de respeto tales como romper objetos personales, no respetar opiniones, manipulación o sobrecarga de responsabilidad.

Sin embargo todas estas conductas de violencia psicológica provocan desconfianza de misma a cada mujer que es víctima además de generar falta de fuerza y capacidad para defenderse, impiden el pensamiento y la acción, provocan sentimientos de desvalimiento, confusión, culpa, dudas de sí misma e impotencia contra el no poder hacer nada. Así:

A menudo se niega o se minimiza el maltrato psicológico, ya que no es tan visible como el maltrato físico. Las agresiones psíquicas son sutiles, no dejan huellas aparentes, pero afectan gravemente a la víctima. Los síntomas no son tan evidentes como las lesiones físicas, pero supone un grave, peligro para la salud de las víctimas, ya que las secuelas psicológicas suelen perdurar más tiempo y exigen para su curación un tratamiento extenso. (Larrosa, 2010, pág. 373).

Así se puede tener en cuenta que dicha violencia psicológica genera impactos graves que no se tienen como gran relevancia en la sociedad colombiana puesto que el sistema del patriarcado absorbe y naturaliza actos machistas que generan un daño psíquico, puesto que es suficiente que se ponga en peligro la salud de la víctima para que se generen alertas, previsión y rutas de atención para minimizar dicha violencia hasta erradicarla.

2.3.1.1.4. Violencia económica y patrimonial

Es una forma de control, que puede presentar agresión y manipulación y se puede evidenciar en la relación de pareja. Este tipo de violencia se evidencia a través de la falta de libertad que ejerce el agresor sobre su víctima en la ejecución de gastos necesarios para cubrir sus necesidades básicas femeninas; de esta manera el agresor pide a su víctima que le justifique constantemente en qué situaciones, cosas o necesidades ha gastado el dinero que este le ha suministrado.

Por otra parte, para Vértiz (2012):

La violencia económica es una forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad en el otro se usan con los recursos económicos o los bienes personales. Si el agresor es el jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, le exigirá a la pareja todo tipo de explicaciones para “darle dinero”, o bien le dará menos cantidad de la que se necesita.

En ese mismo sentido, la ley 1257 de 2008 señala el tipo de violencia patrimonial la cual sustenta la pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

Para concluir, resulta necesario comprender que existen diferentes posturas desde las cuales se pueden percibir de maneras distintas los tipos de violencia, tal como se menciona anteriormente, mientras unos autores brindan una clasificación general de estos, otros tienen un enfoque más específico y diferencial. En ese mismo sentido, cabe mencionar la postura de las Naciones Unidas frente a la violencia económica y patrimonial en las mujeres:

Es importante hacer referencia a las desigualdades económicas- patrimoniales y su relación con la autonomía de las mujeres, pues el debate sobre los aspectos vinculados a la desigualdad de género y la discriminación de las mujeres, ha centrado la atención sobre el estrecho vínculo entre la violencia experimentada por éstas y su falta o débil autonomía, entendiendo la autonomía como “el grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. (Naciones Unidas, 2006, p. 60)

En ese sentido, la violencia patrimonial y económica tiene una gran relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente, produciendo así violencia directamente contra la mujer a nivel económico y de patrimonio en sus relaciones, hogares y relaciones sociales en los diversos contextos de la sociedad como en este caso lo es el contexto universitario.

2.4.1.1.5 Violencia mediática, acoso y hostigamiento

Cuando se habla sobre violencia mediática, se hace referencia a:

“La publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres”. (El Consejo Provincial de la Mujer, 2017).

Es evidente que este tipo de violencia se ha naturalizado en gran medida, pues al ser los medios de comunicación también un medio de influencia masiva, crea un status quo en la sociedad, que permite que este sea aceptado y reproducido. Sin embargo, existen leyes que han tratado de contrarrestar dicha violencia, un ejemplo de ello se presenta en Argentina, en donde crearon la ley 26.485 de marzo de 2009, que habla sobre la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia mediática contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. Se puede evidenciar que ya se han tomado medidas para sancionar y castigar este tipo de violencia.

En Colombia todavía no es penalizable, pero si se generan procesos como las órdenes de alejamiento, medidas de protección, cauciones, entre otras; que generan acciones para combatir dicha tipología de violencia.

Ahora bien, el acoso u hostigamiento hace parte de la violencia contra la mujer, de tal manera que este acto es una práctica discriminatoria de género, en donde se presenta toda conducta abusiva especialmente relacionada con los comportamientos ofensivos hacia la mujer, palabras, actos, gestos, escritos de un agresor hacia su víctima.

(...) Que se pueden presentar a través de mensajes electrónicos o al celular, u/o manifestando una persecución a su domicilio, trabajo o lugar de estudio; que busca intimidar, chantajear, apremiar, importunar y vigilar a su víctima; que pueden dejar de ser considerado como un acoso y pasar a convertirse en una agresión, este acoso u hostigamiento busca la inestabilidad emocional de su dignidad, prestigio, integridad física o psíquica que genere un peligro para el entorno de la víctima. (CEDAW, 2012)

Cuando se hace referencia al acoso en relación con el ámbito laboral, se establece una rigurosidad absoluta para tratar el tema, dándole una vehemencia significativa para el restablecimiento de los derechos alienados por esta conducta. Dado que, “estos hechos también se pueden considerar como violación de los derechos fundamentales, y en ocasiones violación de los derechos de las y los trabajadores considerándose de cierta manera un problema de salud y de seguridad en el trabajo”. (OIT, 2012).

En conclusión, el hostigamiento es considerado violencia, ya que este es el uso indebido del poder de un individuo, grupo o comunidad sobre una persona o más; que está acompañado de comportamientos físicos o sociales no adecuados que ocasionan daños físicos y/o psicológicos. Este acto de violencia se puede presentar de manera persona o en línea, en algunos casos se puede manifestar directamente el agresor y en otras ocasiones puede ser un hostigamiento encubierto.

2.4.1.1.6. Violencia simbólica

En primera instancia, se debe entender lo simbólico como lo opuesto a lo real, de tal manera que la violencia simbólica “sería una violencia puramente “espiritual” y, en definitiva, sin efectos reales”, o en palabras de Bourdieu y Passeron (1989), “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente

simbólica, a esas relaciones de fuerza” (pág. 44). Entonces, esta violencia se instituye a través de la asimilación y aceptación del dominado se siente obligado a conceder al dominador.

Sin embargo, cabe mencionar que en muchas ocasiones las mujeres pueden ejercer algún poder accediendo a su propia fuerza y resistencia sobre el fuerte dominante o, por el contrario, pueden seguir aceptando la relegación como seres subordinados y acceder a difuminarse en el ámbito público y político.

De esta manera, se parte de la idea de que la violencia naturalizada permite la continuidad de la subordinación tradicional de las mujeres, quienes a su vez logran adaptarse a la formación social como “aquella que demuestra los intereses objetivos de los grupos o clases dominantes” (Bourdieu y Passeron, 1989, pág. 49).

Se puede aplicar además la categoría de Bourdieu de poder simbólico, en la medida que como realidad estructurada tiene un poder estructurador que se hace visible al generar consenso sobre el sentido del mundo social, generando la reproducción del orden social, integrando la moral y lógica en un solo eje.

Igualmente, se pone en manifiesto que las construcciones simbólicas que se dieron y permanecen en la sociedad actual, son rasgos que han servido para la subordinación y que aún están vigentes en las conciencias de las mujeres de presentes generaciones, gracias a la reproducción de la construcción social y la jerarquización, a la aceptación implícita del orden, a la continuidad de la tradición y a la herencia de los privilegios masculinos.

Entonces, se alude más precisamente a una construcción social naturalizada que permea la ideología y la visión que logran diferenciar lo femenino y lo masculino, por características sexuales y de rol. “Las divisiones constitutivas del orden social y, más exactamente, las relaciones de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, de modo progresivo, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de *hexeis*

corporales ²opuestos y complementarios de principios de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reducibles a la oposición entre lo masculino y lo femenino”. (Bourdieu y Passeron, 1989, pág. 45) Es a partir de esa diferenciación que se establecen relaciones y se asimilan las dominaciones ejercidas de un ser sobre otro.

2.4.1.1.7. Violencia de pareja

La violencia de pareja se produce principalmente cuando existe un vínculo afectivo o de poder, a pesar de que este tipo de violencia se manifiesta como un hecho aislado por parte del agresor, en muchas ocasiones es un hecho premeditado. En muchos casos, se desarrolla este tipo de violencia en tres momentos: Uno de ellos hace alusión a la acumulación de tensión: enojo, discusiones, acusaciones, maldecir; otro a la explosión de la violencia: pegar, cachetear, patear, herir, abuso sexual, abuso verbal que puede llegar hasta el homicidio y por último, el período de calma: que se le conoce como el de luna de miel o de reconciliación, el agresor niega la violencia, se disculpa y promete que no va a volver a suceder. (Walker, 1979). Cabe resaltar que no existe un orden específico en el que se presenten estos momentos, pues debido a lo atípico que puede resultar el evento de violencia con respecto a cada pareja, se presenta un amplio rango de variación.

Para Panos (1998) “La violencia de género como ejercicio de la violencia de pareja, refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino” (pág. 66). Esta definición está relacionada con el género desde una dimensión más allá de lo social, involucrando ámbitos a niveles de salud física y mental; llevando a visualizar que tras esta violencia se esconde fenómenos dirigidos por prácticas patriarcales, reproducidos por el

² Manera de estar

machismo en las relaciones de la vida cotidiana, donde se vulneran los derechos hacia la mujer por parte de su pareja.

Por esto es importante enfatizar en qué es la violencia de pareja y cómo se manifiesta, ya que esta nace a partir de pequeños actos y estereotipos asignados a hombres y mujeres que los seres humanos no consideramos como violencia pero que se encuentran categorizados como hechos violentos. Por ejemplo, el poder, el control, roles impuestos y demás actos contra otro ser humano que se abordarán con mayor detenimiento en apartados próximos.

2.4.1.1.8. Violencia de género

La concepción de género parte a finales de la década de los sesenta cuando se logra la separación del sexo biológico del género social, aludiendo que el sexo apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho y hembra, el género a la construcción social de las diferencias sexuales, así el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. (Stoller, 1964). Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para la lucha de género y sus identidades de hombres y mujeres, en temas de reflexión y conciencia.

A su vez, el concepto género se refiere al componente cultural, fundamentalmente la influencia educativa, en la formación de la identidad sexual. Por medio de un estudio de personas transgénero, se llevó a constatar que en la educación de las personas se les pueden asignar papeles que no corresponden con el sexo biológico. Ello se convirtió significativamente en un aporte para el conocimiento científico, pues contribuyó a demostrar que la identidad sexual de las personas (ser machos o hembras) no está determinado por el componente biológico, cuestión que con posterioridad hace que se reconozca al género dentro de la teoría feminista. (Money, 1951). Ya no basta con generar la distinción de sexo y género, este autor muestra que va más allá, localizado en la esfera cultural y social, resaltando que no es un elemento meramente biológico o científico

Por su parte Mead (1963) señala “El cuestionamiento al llamado carácter “natural” de las diferencias entre hombres y mujeres, no todas las sociedades están organizadas de la misma forma (de manera patriarcal) y que la distribución de roles no está distribuida al igual que las sociedades occidentales” (pág. 82). En efecto, ya va más allá de algo cultural, va centrado en la construcción a nivel local de diversas sociedades sobre la implementación de términos en específico, un ejemplo claro es una frase célebre de Simone de Beauvoir, en su libro *El Segundo Sexo*, dice “uno no nace, se hace mujer”.

2.4.1.1.9. Femicidio

El femicidio, se entiende como un acto profundo de violencia, que es letal para las mujeres, entendido como una problemática que trasciende a los géneros para convertirse en un síntoma o, mejor dicho, en una expresión de una sociedad que necesita de una “pedagogía de la crueldad” para destruir y anular la compasión, la empatía, los vínculos y el arraigo local y comunitario (Segato, 2017).

Se puede decir que el femicidio ya no es un hecho aislado que se separa de la violencia contra la mujer, sino que este hecho es el acto final que se puede presentar como imposición de la violencia contra el sexo femenino, ya que este es perpetrado por el agresor con fines de ocasionar la muerte; este hecho se ha convertido en una problemática social que se encuentra en aumento a tal punto que se ha llegado a mencionar el intento de femicidio que hoy tiene como víctimas a mujeres, jóvenes y niñas de nuestra sociedad.

Este acto violento hacia la mujer, no excluye la raza, ni la edad y se presenta con mayor frecuencia en las relaciones interpersonales de las mujeres, también es expuesto en otro tipo de relaciones y tiene lugar “en la comunidad por parte de cualquier persona, del mismo modo se conocen casos donde los femicidios han sido perpetrados por el Estado y sus agentes” (OEA, 2008).

Por otro lado, para que se reconozca el acto violento hacia la mujer como feminicidio, tiene que haber ocurrido de manera criminal; con omisión y con negligencia de autoridades encargadas de prevenir y erradicar este crimen.

De esta manera podemos mencionar que el feminicidio es un acto irreparable que produce indignación, sufrimiento y dolor; y es que este va acompañado del “derecho” que arroja un hombre para terminar con la vida de una mujer. En esa vida que culmina se escriben mensajes ocultos, pero que son expuestos con la mirada cruel de un capitalismo patriarcal de alta intensidad que solo necesita que el mensaje sea entendido, ya que lo que se busca es promover el orden y control total de las mujeres en la sociedad, al ser subestimadas y “merecedoras” de su subordinación y la violencia ejercida sobre ellas.

2.5. Relaciones erótico- afectivas

Las relaciones afectivas surgen como una forma de emparejamiento con una persona con la que se presenta algún tipo de empatía, esta empatía puede partir de un atractivo físico, afectivo, erótico y hasta sexual; pero también existe la empatía intelectual que no es muy común pero que se puede dar. De acuerdo a esto es importante resaltar que las relaciones afectivas ocasionalmente se desarrollan en las edades de la pubertad y son caracterizadas socialmente por el género masculino.

Este se encuentra permeado por la concepción “machista” de algunos roles impuestos por la sociedad, frente al papel de dominación que deben ejercer sobre el sexo débil (femenino), en las relaciones afectivas o de pareja; estas también se desarrollan en función de emparejamiento las cuales se desarrollan a través de diferentes características como la raza, la edad, el estrato socioeconómico, etc. Según Ruiz (2016);

las relaciones erótico-afectivas poseen una dinámica de escalera cíclica, de dominación-sumisión, que alcanza diversos grados: inicia en el control sobre las

amistades, las expresiones estéticas y las redes sociales, continúa con el aislamiento de amistades, hobbies y familia, y culmina con chantaje, culpa, agresiones sexuales bajo falso consentimiento, desvalorizaciones, humillaciones, insultos, intimidación, agresiones físicas iniciales, amenazas, agresiones sexuales con fuerza y violencia física severa.

Este emparejamiento en las relaciones erótico – afectivas generan situaciones de violencia que se tienen a normalizar y a encubrir con base en los mitos de romantizar el amor, dejando de lado el amor propio; este tipo de situación trae consigo un tipo de violencia la cual busca ejercer comentarios agresivos sociales y familiares; del género femenino como “no deje que el muchacho pierda el interés”, “al hombre hay que complacerlo en todo”, “si la trata de esa manera es porque la ama”, “el que no cela no ama”; entre otras frases que ejercen debilidad sobre las mujeres ya que al llegar a cierta edad si no se tiene pareja los comentarios tienen hacer “te va dejar el tren”, “se va quedar vistiendo santos” y “va hacer la tía solterona de la familia”.

Lo anterior muestra que las relaciones erótico – afectivas en ocasiones se asumen por miedo o imposición, que ejerce la sociedad y la familia sobre las mujeres ya que se deja de lado todo emparejamiento o amor propio; el emparejamiento con amor propio se basa en relaciones erótico - afectivas por cuestiones de amor, de respeto, de admiración, de igualdad y no de mercado, como es vendido por la sociedad que permite que las relaciones se basen en el engaño, la infidelidad, la mentira, estereotipo de belleza de algunos hombres y la desigualdad contra las mujeres.

2.6. Dominación

El concepto de dominación debe entenderse según Weber (1922) como “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para

toda clase de mandatos). No es, por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer "poder" o "influjo" sobre otros hombres". (pág. 43).

Esa dominación y la necesidad de que determinados individuos detenten el poder tienen una razón. En el caso concreto esta dominación ("autoridad"), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines. (Weber, 1922, pág. 46).

Entonces, la ideología de dominación representada en un ejercicio de superioridad que se puede establecer entre hombre y mujer, conlleva a la idea social en donde el hombre es visto como la autoridad en el espacio público, externo y representa la figura abastecedora económicamente del hogar y a la mujer se le ve relegada a sumisión y subordinación.

Es decir, cuando se legitima la violencia, tal como expresaría Weber, se le da validez mediante la adhesión de la dominación.

La legitimidad es, entonces, una probabilidad de que los dominadores justifiquen la validez de su dominio, de tal modo que ésta puede "representarse" en el dominado no simplemente como conciencia de que el orden existente es "bueno" o "justo", sino de que tiene la fuerza suficiente como para imponérsele. (Pamplona, 2000, pág. 192). Es desde allí que se pueden analizar la manera en la que, en la actualidad se asumen la legitimación y naturalización de muchos tipos de violencia contra la mujer.

No obstante, es preciso complementar con el término de dominación tradicional, desde la cual existe legitimidad en el poder a razón de la herencia y la tradición, lo cual se traduce en una dominación proveniente de la costumbre y las relaciones de antaño. En este caso, el dominador ejerce su poder porque siempre ha sido de esa manera y puede ejercerla según su voluntad, es decir, dentro de los parámetros y ámbitos que siempre ha dominado puede usar criterios lógicos o emocionales – es totalmente discrecional según Weber- para dar sus

órdenes. De esa forma, los dominados obedecen por la fuerza de los hechos precederos, interpretando como imposible su propia determinación en diferentes campos.

En consecuencia, se puede afirmar que las mujeres han tenido una subordinación a los hombres de manera legítima respondiendo a la tradición del poder de los mismos. En ese sentido, las estudiantes actúan de manera subordinada a razón de la costumbre de la sociedad y a que una acción autónoma o independiente no es la práctica común desde tiempos lejanos. De igual manera, la violencia ejercida contra las mujeres en este contexto es bien fundada y ejercida por una autoridad legítima, puesto que la costumbre ha naturalizado el comportamiento violento y la sumisión.

De manera conexas los aportes de Simone de Beauvoir permiten entender además que las mujeres son dominadas aduciendo que la costumbre las ha separado de su papel como sujetos, es decir, dándoles comúnmente características de debilidad o de hombre incompleto, las mujeres son asumidas tradicionalmente como carentes de autodeterminación y por tanto: objetos.

Así pues, la dominación masculina dispone de todas las condiciones suficientes para propiciar su pleno ejercicio. Así como también, es claro que las mujeres reproducen esquemas mentales que son “el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu y Passeron, 1989, pág. 49).

2.6.1 Patriarcado

El fenómeno del patriarcado recaba todo un constructo social e histórico que se ha mantenido a lo largo de la historia gracias a las reproducciones del mismo de generación en generación. Si bien, encontrar un origen de una sociedad patriarcal resulta bastante complejo, se pretende remontar a las sociedades primitivas, tal como lo muestra Freud en su obra *Tótem y tabú* en 1913, puesto que además de ser un estudio de comportamiento de las tribus

aborígenes australianas, da un primer acercamiento al fundamento de la dominación patriarcal desde sus inicios, aunque para aquel entonces no se reconociera esta forma de vida como un fenómeno de imposición y control falogocéntrico que permite y justifica una sociedad basada en la violencia del género.

De esta manera, Freud da comienzo con la explicación del tótem y su representación en las tribus, pues este se consideraba la figura central del mismo, de la tal manera se tenía la ley de que estaban prohibidas las relaciones entre hombres y mujeres pertenecientes al mismo tótem, de ahí surge el término exogamia, pues solo eran permitidas las relaciones y los matrimonios de hombres y mujeres pertenecientes a diferentes organizaciones totémicas.

Ahora bien, el mito continúa cuando se habla del tabú del incesto, pues en estas tribus además de estar prohibido “el horror del incesto”, se dice que existe la figura del padre, quien, al querer quedarse con todas las mujeres del clan, expulsa a sus hijos del mismo. Ante tal hecho y llevados por el sentimiento de la envidia, los hijos asesinan al padre y pasan a poseer a todas las mujeres. Freud también supone que los hijos se comieron al padre y de ahí también se mantuvo la prohibición de las relaciones sexuales dentro del mismo tótem, pues creían que ahora su padre residía en cada uno de ellos y cualquier relación dentro del clan sería un incesto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede relacionar ese modelo de hegemonía masculina con el sistema patriarcal, pues en esas tribus se ve claramente que el poder y la dominación se asocian a un padre hombre quien posee a las mujeres y toma las decisiones dentro del tótem. De esa manera, se debe entender que el patriarcado “es la relación de poder directa entre hombre y mujeres, en las que los hombres, que tiene intereses concretos y fundamentales en el control, uso, supresión y sumisión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses” (Cagigas, 2000, pág. 307). Se puede evidenciar que este fenómeno está íntimamente ligado con el poder y la dominación que tienen los hombres sobre las mujeres.

Por otro lado, para poder comprender la totalidad del sistema patriarcal, se debe hacer una distinción etimológica de la palabra patriarca que, según González (2013) “se refiere a la máxima autoridad familiar y a la máxima autoridad política, a un varón que, por su condición de padre (y por su edad), ejerce autoridad en el seno de la familia y sobre otros colectivos” (pág. 492). Esta definición se adapta perfectamente a la descripción del padre de la tribu australiana, pues era él quien se representaba como la máxima autoridad, aún después de su muerte, puesto que pasaba a representar el tótem del clan.

En otra instancia, el fenómeno de patriarcado cuenta con un elemento destacable para su constitución, pues es claro que para que se mantenga instaurado, debe reproducirse constantemente mediante el uso de diversas herramientas, pues tal como lo afirma Fontela (2006);

El patriarcado reúne un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (pág. 1)

Ante lo anterior, es destacable la necesidad del patriarcado en mantenerse instaurado por medio de diferentes aparatos ideológicos tanto públicos como privados, a su vez, se reproduce gracias a la constante fuerza colectiva que sustenta y defiende dicho sistema patriarcal. El voz a voz y la cátedra educativa se han encargo de mantener implícita y explícitamente este fenómeno, el hombre siempre ha sido la figura de poder y así se quiere mantener.

Por último, el patriarcado en sí mismo genera mecanismos para su propia protección, a nivel operativo, se instaura el machismo como practica reproductiva del sistema patriarcal.

Cabe resaltar la importancia de un ejercicio de resistencia ante tales vejámenes contra la mujer, sustentados socio históricamente, pues tal como se mencionó con anterioridad, el patriarcado se remonta a las comunidades más primitivas y la sociedad amerita transformarse constantemente, un giro que le apueste a la ruptura de este tipo de paradigmas marcaría un hito histórico destacable pero necesario para la evolución del ser humano como ser social.

2.6.2. Machismo

El fenómeno del machismo, como principal reproductor ideológico del sistema patriarcal, ha delimitado sobresalientemente las diversas relaciones de poder presentes al momento de abordar la violencia contra la mujer. De esta manera se debe entender que el machismo, según Limone (2003):

Es un comportamiento en el que las actitudes, acciones y discursos son coherentes con el sistema sexo/género; en el que hombres y mujeres forman dos grupos desiguales. Cada grupo constituye un género polar y complementario del otro y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es causa y consecuencia de la valoración que se hace de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno. (pág. 4)

Ante este panorama, queda claro que el machismo incluye todo un contexto social, cultural e histórico que se ha adherido a las formas de vida de toda una sociedad, justificada en ese sentido, por su mismo carácter universal de dinámicas de desigualdad tácitamente aceptadas y adoptadas por mujeres y hombres.

Lo anteriormente mencionado, complementa y justifica la forma en la que las dinámicas machistas se fundamentan a nivel social y cultural en los lazos que unen y a la vez rompen la relación entre mujeres y hombres.

2.7. Poder

Se tiene el concepto de poder como autoridad máxima políticamente y del Estado ante la sociedad, pero dicho concepto es erróneo para Foucault el cual señala que:

El poder es una relación asimétrica que está constituida por dos entes: la autoridad y la obediencia, y no sería un objeto preexistente en un soberano usado para dominar a sus súbditos, además es una situación estratégica que se da en una determinada sociedad; el poder incita, suscita y produce. (Foucault, 1991, pág. 58)

De esta manera, comprender la violencia física desde ese ejercicio de poder y posicionamiento de un individuo sobre otro, conlleva a analizar la manera en la que en las sociedades contemporáneas mantener y reproducir esas relaciones de poder resulta necesario, para que así se mantenga el orden social establecido y el sentido tradicional de las relaciones humanas. Entonces, como se ha abordado con anterioridad, al estar las mujeres en una posición socio históricamente subordinadas, no es de extrañar que la violencia se ejerza contra ellas de una manera más significativa.

Así mismo, varios autores han interpretado y citado a Foucault con el concepto de poder, uno de ellos es Orellana (2012) quien señala que “el poder logra materializarse complejamente en dispositivos que involucran prácticas, procedimientos, estructuras arquitectónicas, instituciones, los objetos, el medio natural y artificial, los discursos que forman parte del sentido común, saberes filosóficos y científicos” (p.151). Es decir que el poder no es centrado políticamente, sino por el contrario se puede evidenciar en todos los aspectos de la vida cotidiana, ya sea en diversas instituciones, familias, redes entre otros.

En ese sentido, Foucault (1982) manifiesta que “el poder sería una práctica divisoria” (p.208). Generando así múltiples divisiones entre normales y anormales, sanos y enfermos, victimario y víctima, así se puede entender que el poder genera una línea binaria en la sociedad, un gran ejemplo de la realidad de dicho poder es entre el hombre y la mujer ya que

históricamente se ha generado un poder en donde el hombre se reconoce como figura pública, racional y positiva, mientras que la mujer se reconoce como figura privada, irracional y dependiente de las emociones. De esta manera, se puede identificar que el poder se extiende hacia distintos ámbitos de la vida humana y que constituyen las diversas posiciones de los sujetos, dando forma a los cuerpos, determinando sus gestos y comportamientos, y estableciendo un régimen que define lo que es verdadero y lo que no, a través de un conjunto de términos dominantes relacionados entre sí.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada (Foucault, 1977). Así el poder sería un conjunto de relaciones de fuerzas que dan forma a las distintas sociedades dependiendo su contexto, en donde dicho poder no se posee, sino se ejerce.

Se puede decir entonces que, en el contexto colombiano, se ejerce un poder de machismo donde tienen un dominio social sobre las mujeres, generando así diversas violencias contra las sujetas, naturalizándolo y justificándolo con poderes represivos en el dominio social.

2.7.1. Discurso

A lo largo de la historia humana el uso de las palabras y su estructuración como discurso, han sido de suma importancia para el desarrollo de la sociedad, desde los primeros textos escritos hasta la actualidad, la validez del discurso ha estado inmersa en el contexto en el cual se desarrolla este, siendo en las distintas épocas, la iglesia, la ciencia, o las estructuras sociales dominantes, portadoras de lo que es considerado la verdad, para Foucault (1970) “Los tres grandes sistemas de exclusión que afectan al discurso; la palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad” . (pág. 23)

Así es como la verdad es el tema que más aborda Foucault en su obra, ¿por qué la verdad? Considerando las distintas connotaciones del concepto verdad se podría afirmar que

desde la perspectiva de Foucault, el discurso es otra de las articulaciones propias del poder, la búsqueda de la verdad tiene una relación directa con el sentimiento de libertad verdadera, al ser el discurso un medio para encontrar la verdad, el poder tratara de deslegitimizarlo y prohibirlo acusándolo de poseer en su esencia la locura, este es uno de los procedimientos externos que regulan al discurso según Foucault.

Aunque el discurso pretenda ser regulado externamente por las estructuras de poder internamente existe una autorregulación por parte del autor, el cual consciente o inconscientemente categoriza sus palabra, teniendo en cuenta a que publico objeto estará dirigido el discurso, es algo que sucede en la cotidianidad de las sociedades modernas, y que cada día se acentúa más en las discusiones históricas de la humanidad en la que uno u otro grupo social oprimido, no tuvo siquiera oportunidad de participar en la construcción de los discursos.

Un claro ejemplo de esto según Foucault es la historia de la locura, aquel considerado como loco por la sociedad, no podía participar de la construcción del discurso, al considerarse un ser irracional. Foucault (1970) “La disciplina es un principio de control de la producción del discurso. Ella le fija sus límites por el juego de una identidad que tiene la forma de reactualización permanente de las reglas” (pág. 38). Esto hace del discurso, algo que solo está al alcance de los miembros pertenecientes a un contexto en específico, para Foucault la organización de las disciplinas afecta al autor, porque lo coartan de la libertad del discurso imponiendo unas reglas fijas e invariables para el autor desde las cuales debe desarrollar su discurso.

En la actualidad las distintas sociedades se plantean discursos que van desde la inclusión, nuevas tendencias sociales, igualdad de género, hasta el concepto de democracia y como debe aplicarse entre otros, en los cuales no se evidencia un progreso notorio hacia un consenso de lo que debe considerarse en cada uno de los casos y como debe aplicarse.

La situación en Colombia es estática, históricamente ha sido un país conservador, en el cual las minorías dominantes dueñas del poder, son reacias al cambio de paradigmas, en los cuales la discriminación es el motor social que mueve votos, y gana elecciones. Desde estos paradigmas se deslegitimizan discursos de equidad e igualdad entre mujeres y hombres.

El machismo presente en la sociedad colombiana es aquel que domina la producción de los discursos, en palabras de Foucault (1970) “El discurso no es apenas más, que la reverberación de una verdad” (pág. 49). Una verdad que como sociedad ha sido evadida, aunque la representación estatal de la mujer sea más evidente día a día, la condición en la cual acceden al poder, no es más que otra de las tantas estructuras patriarcales, perdiendo toda noción de independencia del discurso, y búsqueda de la verdad.

Ahora bien, uno de los limitantes de la búsqueda de la verdad en el discurso, es el desconocimiento histórico de las luchas sociales en los cuales se encuentran inmersos, para Foucault cada palabra cada dato histórico aporta algo en la búsqueda de la verdad, aquellos que tratan de buscar la verdad no deben ignorar los acontecimientos que se desarrollaron antes de la construcción del discurso.

En el contexto colombiano este es uno de los puntos que impiden un avance en la construcción de los discursos, puesto que el desconocimiento de las causas socio históricas de las luchas, hacen que el discurso del machismo, el patriarcado, la discriminación ,terminen siendo un conflicto entre las costumbres religiosas y se utilicen esta como argumento en contra de la búsqueda de un cambio, la estructura patriarcal esta tan arraigada en la cultura, que el machismo permea las generaciones, lo cual recae en las relaciones de pareja que permiten un control del hombre sobre la mujer, generando todo tipo de violencia contra la mujer hasta feminicidios.

Como intentar comprenderlo, desde la perspectiva Foucault, una estructura social con poder social, económico, político y religioso “sociedad colombiana”, dio validez al discurso

patriarcal y machista en el cual se educan las mujeres, los hogares de los que provienen estas en algunos casos experimentan episodios recurrentes de violencia hacia la mujer, los cuales no son denunciados, esto hace que las conductas violentas pasen por un proceso de normalización por parte de la sociedad, y se busque la aceptación por parte de los distintos actores.

Se puede decir entonces que, el discurso es sinónimo de relaciones de poder implícitas mediante el lenguaje y contexto concreto de las diversas sociedades para así generar la construcción de la realidad, un claro ejemplo son las familias colombianas, las relaciones erótico afectivas e inclusive como anteriormente se mencionó sobre la sociedad colombiana. Además, que dichos discursos dentro del contexto colombiano limitan a las mujeres políticamente, familiarmente, entre otros aspectos.

2.7.2. Resistencias

Partiendo de que el poder como se mencionó anteriormente es una situación estratégica compleja en las diversas sociedades, donde se hace presente el conjunto de relaciones de fuerzas que dan forma a las distintas sociedades dependiendo su contexto, en donde el poder no se posee, sino se ejerce. Así por esta relación entre las sociedades, sujetos y poder, cabe cuestionarse ¿Es posible resistir a las relaciones de poder?

En ese sentido, Foucault (1970) señala que “En las relaciones de poder existe necesariamente posibilidad de resistencia, pues si no existiera tal posibilidad –de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias que invierten la solución– no existirían en absoluto relaciones de poder” (pág. 405). Con lo anteriormente mencionado, el concepto de resistencia se hace de vital importancia como fuerza contraria que resiste a una fuerza de poder determinada.

Además, también Foucault (1982) afirma que para “Entender de qué se tratan las relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos

hechos para disociar estas relaciones” (pág. 214). Entonces solo a partir de la resistencia es que el análisis del poder tiene sentido, donde la resistencia no se encuentra ni afuera ni secundario sino es compatriota del poder.

Así mismo, Orellana (2012) menciona que:

La resistencia y el poder se pertenecen mutuamente. El poder se pliega contra sí mismo, haciendo a la resistencia un elemento que lo constituye y hace posible, pero, por otro lado, que se contrapone a él. Niega al poder, pero a su vez lo hace posible.

Esta cualidad será el punto clave para la reflexión sobre políticas de la emancipación y teorías de la resistencia, ya que estas tendrían que ser pensadas, indispensablemente, junto al ejercicio del poder. Según esta tensión, las resistencias son tanto más reales y eficaces en cuanto se forman en el lugar exacto donde el poder se ejerce. (pág. 162)

Por consiguiente, la resistencia aparece donde se encuentra el poder, entendiéndola como sinónimo de fuerza de enfrentamiento y oposición activa. En el cual la resistencia se involucra con el límite de las relaciones de poder, demostrando que a pesar de estar involucrados los sujetos a unas fuerzas de poderes se puede contraponer otra fuerza mayor como la resistencia creando nuevas posibilidades de contrarrestar el poder.

A partir de entonces, se debe tener presente que estamos contextualizados en una sociedad colombiana, donde históricamente las relaciones de poder a nivel del patriarcado y machismo están muy marcadas, mostrando a las mujeres como figura privada, del hogar, donde la opinión no es tomada en cuenta, afortunadamente pasando los años y siglos las reivindicaciones y resistencias de colectivos de mujeres han luchado para contraponerse a las relaciones de poder anteriormente mencionadas. Sin embargo, en la actualidad se siguen evidenciando machismo y violencias contra las mujeres como fuerzas de poder, un gran ejemplo son en las relaciones erótico-afectivas, donde a nivel nacional año tras año sigue en aumento los feminicidios, las violencias, entre otros. Pero:

Finalmente, según este análisis del poder y de la resistencia, la libertad estriba en nuestra capacidad de descubrir las relaciones históricas entre ciertos modos de auto-entendimiento y modos de dominación, y de resistirnos a las maneras en las que hemos sido siempre clasificados e identificados por los discursos dominantes (Sawicki, 1991, pág. 43)

Se puede concluir que, la resistencia es una fuerza que se contrapone al poder, pero que también están ligadas, donde históricamente se han visto resistencias feministas para contrarrestar las diversas dominaciones de los hombres hacia las mujeres, aunque todavía queda demasiado por hacer, hay que seguir generando deconstrucciones de significaciones, relaciones de poder y dominaciones que no permiten tener igualdad, equidad y bienestar para todas las mujeres.

2.8. Rendimiento académico

El rendimiento académico está delimitado de diversas formas, pues más allá de una medición cuantitativa, representa aspectos subjetivos que influyen sobre las valoraciones dadas a la obtención de conocimientos. De esta manera, Erazo (2012) lo define como “el sistema que mide los logros y la construcción de conocimientos en los estudiantes, los cuales se crean por la intervención de didácticas educativas que son evaluadas a través de métodos cualitativos y cuantitativos en una materia” (pág.145). Pero en la realidad es un fenómeno de características complejas, siendo el resultado de características subjetivas, que son necesarias para la comprensión y vinculación de la acción educativa y el entorno del estudiante.

Sin embargo, es muchas ocasiones se muestra la existencia del rendimiento académico como un ejercicio plenamente objetivo que se representa en la nota y sistemas de evaluación que la justifican como elemento educativo. Aunque no es pertinente dejar de lado que una pérdida por un nivel bajo de calificación, tiene una resonancia mucho mayor a

afectar de diversas formas a la persona que lo padece, es decir, existe un elemento subjetivo dentro de una calificación netamente cuantitativa en la simplicidad y es precisamente este elemento subjetivo el que lleva a dictaminar las causas y consecuencias de un bajo rendimiento académico.

En relación con estos estándares del rendimiento académico, se pueden evidenciar diversas variables relacionadas con aspectos subjetivos como las emociones y las conductas. Esto explicado por González (2003), el cual señala que: “Las emociones muestran que los estudiantes con bajo desempeño poseen mayor frecuencia de cuadros caracterizados por tristeza y depresión, ansiedad, dificultades en el control y autorregulación de la ira y la frustración, a diferencia de estudiantes con alto desempeño, los cuales presentan mayor tranquilidad, regularidad emocional, autocontrol en la frustración y reducida frecuencia en la identificación de problemáticas de ansiedad o temor.” (pág. 148). Esto confirma de cierta manera el hecho de que una baja calificación podría estar permeada por motivos personales, sentimentales o emocionales.

Ahora bien, resulta importante mencionar el sistema de calificaciones que se maneja en la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal, al ser este el foco de la investigación. En ese sentido, según el reglamento estudiantil UNIMINUTO de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (2014), en el capítulo XV, respectivo a CALIFICACIÓN, se estipula que:

Artículo 73. CALIFICACIÓN. Se entiende por calificación el valor numérico o su equivalente cualitativo, que la institución da a una prueba mediante la cual se evalúan los conocimientos adquiridos en una asignatura.

El Consejo Académico de sede determinará las asignaturas que podrán evaluarse cualitativamente como “aprobado” o “reprobado”.

Los resultados que obtengan los estudiantes en los programas diseñados por competencias se calificarán como “competente” o “no competente”.

El profesor tiene la obligación de informar a los estudiantes, el primer día de clases, la forma como evaluará y calificará la respectiva asignatura. (Pág. 73)

Dentro de este parámetro institucional de calificación se resalta la medida cualitativa convenida mediante dos ejes principales “aprobado” y “reprobado”, lo cual representa entonces una medida algo superficial del aspecto general cualitativo que no genera una mirada a profundidad del rendimiento académico de los estudiantes de UNIMINUTO.

De igual forma, es pertinente aludir otro artículo del capítulo XV del Reglamento Estudiantil UNIMINUTO (2014):

Artículo 74. ESCALA DE CALIFICACIONES. La escala de calificaciones va de (0) a cinco (5). En el caso de haber centésimas, en el cómputo final, se hará una aproximación a la décima siguiente si las centésimas son iguales o superiores a cinco (5). Si son inferiores se desconocen.

En este artículo se establece con claridad la medida cuantitativa por la que se rigen las evaluaciones de desempeño o rendimiento académico de los estudiantes.

En conclusión, cuando se hace referencia al desempeño académico de los estudiantes en diferentes instituciones educativas se deben resaltar tanto los aspectos objetivos del mismo, como aquellos subjetivos.

2.8.1. Pérdidas académicas

Es importante destacar que el marco principal de referencia para la comprensión de los conceptos aquí propuestos es la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por lo cual se tendrán en cuenta los lineamientos impuestos por la misma para la definición de las pérdidas académicas.

Al intentar comprender en su totalidad lo que se describe como una pérdida académica, resulta necesario entender en primer lugar lo que significa la aprobación de una asignatura. Entonces, según el Reglamento estudiantil UNIMINUTO (2014):

Artículo 76. ASIGNATURA APROBADA. Salvo lo que se diga expresivamente para efectos de transferencia, traslado. Homologación, validación y suficiencia, en UNIMINUTO, una asignatura se considera aprobada para pregrado cuando la nota definitiva sea igual o superior a tres punto cero (3.0). Si la asignatura es de tipo cualitativo, se considerará asignatura aprobada cuando en el registro figure “aprobada”. Si la asignatura está diseñada por competencia, se considera aprobada cuando su nota sea “competente”.

De lo anterior se puede observar una medición cuantitativa de lo que resultaría una asignatura aprobada, siendo 3.0 la calificación mínima de una aprobación. Resaltando que, pueden existir asignaturas con un valor neto cualitativo al diseñarse por competencias, sin embargo, el resultado final se mide también en una aprobación, por el cumplimiento de todas las competencias.

Entonces, al tener en cuenta la calificación mínima de aprobación (3.0), se debe entender que una nota por debajo de esta delimitación representaría una pérdida académica o pérdida de asignatura.

Ahora bien, especificando en el tema de pérdidas, cabe destacar el CAPÍTULO XV. CALIFICACIÓN, del Reglamento estudiantil UNIMINUTO (2014):

Artículo 81. PÉRDIDA DEL PERIODO ACADÉMICO. Un estudiante pierde el periodo académico cuando, obtenidas las calificaciones definitivas de las asignaturas cursadas en el periodo, se encuentra en una de las siguientes situaciones:

- a. Pérdida de tres (3) o más asignaturas.
- b. Pérdida de dos (2) asignaturas por segunda (2ª) vez, ya perdidas con anterioridad.
- c. Pérdida de una (1) misma asignatura por

tercera (3ª) vez. d. Obtención de promedio inferior a tres punto cero (3.0) en el periodo de prueba. (pág.77)

Con relación a lo anterior, se obtiene que como alternativa ante una pérdida del periodo académico un periodo de prueba que según el Reglamento Estudiantil UNIMINUTO (2014) se establece como;

Artículo 80. PERIODO DE PRUEBA. Cuando un estudiante obtenga un cómputo inferior a tres punto cero (3.0) en el promedio de las asignaturas del periodo, entrara en “periodo de prueba”, en el cual podrá solicitar apoyo académico con miras a que logre superar las dificultades académicas que lo llevaron a tener un bajo promedio. Se considera “periodo de prueba” el periodo inmediatamente siguiente, durante el cual el estudiante recibe apoyo especial. Si con ese apoyo el estudiante no logra elevar el promedio, perderá el respectivo periodo académico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siguiente. Un estudiante solo podrá tener un periodo de prueba durante su permanencia en un programa.

Parágrafo. El estudiante que obtenga un promedio ponderado acumulado inferior a tres punto cero (3.0) quedara en periodo de prueba. (pág. 76)

De esta manera, la universidad proporciona alternativas de solución ante una pérdida del periodo académico, las cuales ponen a prueba el compromiso del estudiante, a la vez que le brinda un apoyo para que sea posible elevar el promedio requerido.

2.8.2. Cancelación de materias

Otro aspecto a tener en cuenta y que podría brindar una mirada posibilitadora de análisis para determinar el rendimiento académico de un estudiante es el de la cancelación de asignaturas, pues se puede establecer la relación de dicho acto con posibles razones de peso

que influyeran un bajo rendimiento académico. Antes que nada, resulta preponderante mencionar que según el Reglamento Estudiantil (2014) CAPITULO XII. ADMISIONES Y REGISTRO:

Artículo 56. CANCELACION DE ASIGNATURAS. El estudiante podrá cancelar una o más asignaturas, sin que ello implique la pérdida de las mismas, antes de finalizar el 50% de la asignatura según la metodología, informando a la Secretaria Académica de la sede o a quien haga sus veces según el procedimiento establecido para ello.

El estudiante podrá cancelar una misma asignatura máximo dos veces, durante el desarrollo de su programa. (pág. 65)

Cabe aclarar que, según lo expresado en este artículo, el cancelar una materia no implica que se le catalogue como una pérdida académica, sin embargo, estas cancelaciones podrían estar relacionadas con alguna baja en el desempeño del estudiante como se mencionó como anterioridad.

2.8.3. Inasistencia a clases

En lo que respecta al rendimiento académico, ya se ha podido establecer que adquiere valores tanto cuantitativos como cualitativos, que no solo se limita a una nota cuantificable. Sin embargo, no se debe dejar de lado que, ante la legalidad del asunto, una pérdida académica está visualizada por un promedio inferior a 3.0 en la asignatura.

Por otro lado, tal como lo menciona el Reglamento estudiantil UNIMINUTO (2014) en el CAPITULO XIII. ASISTENCIA:

Artículo 61. INASISTENCIA. Se entiende por inasistencia la ausencia de un estudiante a la clases o tutoría en la cual está matriculado o a su llegada a la misma después de quince (15) minutos iniciada la clase o tutoría. La falta de participación en los programas que se adelanten en la metodología virtual o a distancia tendrá los

mismos efectos que la inasistencia, de conformidad con los mecanismos que se creen para verificar la participación del estudiante las actividades programadas. (pág. 67)

De igual manera, en los artículos siguientes se establece la relación directa de estas inasistencias y la pérdida de asignaturas, según el Reglamento estudiantil UNIMINUTO (2014), “Artículo 63. PERDIDA POR INASISTENCIA. La inasistencia mayor o igual al 25% de las clases teóricas, prácticas o tutorías dictadas, sin justa razón, es causal de la pérdida de la asignatura”. (pág. 67)

Ahora bien, se han podido identificar diversos factores que guardan una estrecha relación con el rendimiento académico y por ende, con las pérdidas académicas, logrando así establecer una conexión teórica que fundamente lo que la presente investigación quiso comprobar con respecto a la relación entre dichas pérdidas y la violencia contra la mujer en el marco de las relaciones erótico afectivas.

Capítulo III. Técnicas de recolección de la información

3.1. Revisión documental

La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos. (Valencia, 2010). Así, se puede decir que es una técnica y método base para la aplicación del análisis documental.

Además, Gómez (2016) señala que “La revisión documental es una herramienta que ayuda en la construcción del conocimiento como en el desarrollo próximo, dado las dinámicas del mismo que se puede identificar en el rubro de la metodología.” (pág. 5) .De igual manera la revisión documental, amplía los constructos hipotéticos de las investigaciones y enriquece las interpretaciones, ya que la identificación, la búsqueda y lectura de las

temáticas a investigar refuerzan los preconceptos y conceptos, lo cual contribuye a la interpretación y transformación de su entorno, mediante la deconstrucción de las relaciones de poder que permean la sociedad colombiana machista y patriarcal.

3.2. Entrevistas a profundidad

Uno de los principales instrumentos de recolección de información fueron las entrevistas a profundidad, las cuales permitieron más allá de una conversación a fondo un acercamiento minucioso de la vida y el entorno personal de cada participante. Tal como lo menciona Robles (2011);

La intencionalidad principal de este tipo de técnica, es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado; consiste en construir paso a paso y minuciosamente la experiencia del otro. (pág. 40)

Esa construcción de la experiencia del otro, representa entonces, un saber constituido en conjunto, amerita la relación directa entre el entrevistador y el entrevistado, reconociéndose como sujetos, creando conexiones más allá de la naturalidad objetiva que permea la investigación, se busca trascender un marco de análisis específico que se entrelace profundamente con la subjetividad de los sujetos y de las situaciones que los rodean.

En ese sentido, el entrevistador se convierte en un instrumento mismo de análisis, pues su papel de intérprete tiene gran relevancia, su labor también es la de generar una conexión y un espacio de respeto y comodidad para el sujeto del cual se pretende conocer su experiencia. Es decir, debe posibilitar una atmósfera de dialogo adecuada para que el entrevistado se sienta libre de contar sus experiencias personales, sus emociones, sus sentimientos.

La comprensión se adentra como valor indispensable al momento de la entrevista, pues se debe llegar libre de prejuicios e intentar entender las perspectivas, pensamientos y acciones de sujeto sin crear confrontación en ningún momento, para esto, la creación de vínculos resulta ser una herramienta muy útil en los encuentros.

Este tipo de entrevistas a profundidad se enmarcan dentro de las técnicas cualitativas de la investigación social, en donde se resalta la importancia de la conversación dentro del ejercicio investigativo, así como estipula Valles (1997), “el arte de la conversación, aprendido de modo natural en el curso de la socialización, constituye la mejor base para el aprendizaje de las técnicas de cualquier forma de entrevista profesional” (pág. 178). Así, al tener una conversación amena y respetuosa se pueden llegar a conocer aspectos relacionados con la cotidianidad del entrevistado y elementos más específicos con respecto a su experiencia.

Ahora, si bien la entrevista a profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán (Robles, 2011, pág. 41). Cabe mencionar que para la presente investigación se utilizaron preguntas bases que orientaron el proceso de la entrevista a profundidad, dejando espacios para preguntas adicionales que pudieran ser útiles para un conocimiento más profundo de la persona y de la situación relatada. Dichas preguntas se podrán encontrar en el anexo N°. 1 al finalizar el documento.

En conclusión, la entrevista a profundidad es un instrumento que permite la obtención de información al detalle de cada aspecto de la vida de los entrevistados, proporcionando además un espacio de cordialidad y conexión entre los sujetos, para que de esta manera se pueda lograr un ejercicio de conversación que brinde las herramientas suficientes para el desarrollo del proceso investigativo.

Capítulo IV. Técnicas de análisis de los datos

4.1. Análisis documental

Se debe tener en cuenta que el análisis documental es un trabajo mediante el cual por un proceso intelectual se extrae unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación (Rubio, 2005). En ese sentido, la investigación se realizó mediante la extracción de documentos científicos, analíticos y de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para obtener palabras y símbolos de representación para la investigación.

Además, según Dulzaides (2004) “El análisis documental, es el resultado de la necesidad de proporcionar al usuario un camino para llegar al documento pertinente”. Es decir que el análisis documental genera una estrecha relación entre los investigadores y el conocimiento, siendo una metodología para la investigación, posibilitando la descripción y representación de diversos documentos de manera holística para realizar síntesis que soporten las hipótesis planteadas en las investigaciones, por ejemplo en el caso de esta investigación se analizaron los datos sobre violencias contra las mujeres, pérdidas académicas en el 2017 I y II del programa de Trabajo Social, las rutas de atención de bienestar universitario, entre otros aspectos y documentos.

Se debe tener en cuenta también que, el concepto de indización se identifica con el análisis del contenido en la medida que dichos lenguajes se utilizan para elaborar los índices temáticos por los que se recupera la información (Rubio, 2005). En ese sentido, se realizaron categorías para realizar el análisis documental como lo fueron; mujeres y feminidades, pérdidas académicas, violencias, machismo, patriarcado, contexto universitario, programa de Trabajo Social, entre otros índices temáticos para recuperar información sobre la investigación.

4.2. Análisis del discurso

El análisis del discurso aquí propuesto como metodología para el proceso investigativo, proporcionó las bases fundamentales para poder comprender las dinámicas de poder relacionadas con el discurso. En ese sentido, se toma como referente principal a Foucault, quien fue quien desarrolló a cabalidad esta teoría, resaltando elementos como el lenguaje, y la manera en la que obras como “el orden del discurso”, “La arqueología del saber” y “Las palabras y las cosas”, le brindan un aporte significativo a las nuevas formas de abordarlo.

Al usar el término discurso, Foucault se refiere a una práctica gobernada por reglas, que incluye significados enmarcados dentro de un sistema de conocimiento y en instituciones y prácticas sociales que producen y mantienen estos significados Foucault (1970). El discurso contiene diversos elementos que contribuyen a comprenderlo a totalidad, sin embargo, el énfasis de este apartado metodológico se enfoca en el análisis de dichos discursos.

Sin embargo se debe tener en cuenta que los discursos deben ser captados y difundidos en una variedad de textos, por tanto los discursos son material de representación discursiva, o en palabras de Camacho (2003):

Para ser o plasmarse como discursos necesitan de una modalidad oral o escrita (textos), un género como forma de interacción y representación (debate, entrevista, panel); un registro (formal, técnico, coloquial); un modelo de tipo textual (narrativo, argumentativo, retórico), y un ámbito cultural del lector o audiencia (jóvenes, mujeres, tecnológico, científico).

Es aquí cuando se incorporan los conceptos de texto y contexto dentro del análisis del discurso; el texto se relaciona con las manifestaciones de discurso, enmarcadas en ideas y objetos que son mantenidos y apoyados en un lugar en el tiempo, haciendo alusión entonces al contexto.

Para Foucault existen tres instancias primordiales para abordar el análisis del discurso, estas son: el saber, el poder y la subjetividad. De esta manera, se destaca la influencia de Foucault sobre el pos estructuralismo, pues se enfoca en las diferentes formas de poder que se entrelazan con la producción de conocimiento, relacionando entonces, en primera instancia el saber/poder. Aunque, tal como menciona Graham (2002);

Gran parte del trabajo de Foucault parece enfatizar sobre la construcción y consolidación de discursos dominantes que someten al individuo a fuerzas poderosas fuera de su control, su intervención abre también un espacio para examinar la proliferación y multiplicidad de discursos que pueden crear sujetos capaces de resistir y reconstituir el poder de diversas formas (pág. 270).

Con base a lo anterior, se puede establecer la importancia en este análisis de la posición de saber del sujeto y como esta reproduce la relación del saber/poder, es decir como un sistema de significados forman la posición del objeto/sujeto y al mismo tiempo son constituidos por ellos, esto se relaciona con el discurso que, mediado por el saber de cada individuo, llega a ejercer un control sobre otro, ejerciendo así, el poder discursivo.

Según Urra (2013) “esta perspectiva se focaliza en las prácticas discursivas dentro del discurso, que están acompañadas por las palabras y frases que permiten a los que hablan tener una posición de ellos en relación al poder” (pág,35). Se resalta pues, la preponderancia del lenguaje en el discurso como elemento que permite un posicionamiento del sujeto para la obtención de un poder determinado.

Ahora bien, retomando los planteamientos de Graham en cuanto a la resistencia de un poder, se puede decir entonces que la oposición al poder tampoco es exterior a él. Todo poder crea resistencia, que transformada puede reconstruir los discursos y cambiar la posición saber/ poder mediada por el lenguaje en la relación discursiva.

En cuanto se habla de la relación discursiva es cuando se integra la instancia de la subjetividad, pues se alude a la interacción social que posibilita la relación saber/ poder entre los sujetos y su posicionamiento dentro del acto discursivo. Así mismo, la subjetividad se refiere a la individualidad de cada sujeto y en cómo se relacione dentro del discurso, así, se puede establecer que según lo mencionado por Martínez (2007);

Es en el proceso de individuación donde se adquiere el status de sujeto del discurso a partir de la identificación y reproducción de formas discursivas dominantes, o de cualquier otro tipo de discurso alternativo. En todo caso la mismidad de cada quien, aquello que lo constituye como tal, tiene su génesis en una exterioridad, en una discursividad preestablecida a partir de la cual la subjetividad queda atrapada en las redes significativas del lenguaje, que le determinan de una manera diferencial. (pág. 17)

Aquí se resalta el lenguaje como elemento sustancial de la subjetividad, que, a su vez, debe conectarse con las relaciones entre saber / poder.

En conclusión, al realizar el análisis del discurso, se debe buscar tejer de manera armoniosa los tres elementos fundamentales que lo componen, pues son interdependientes y constituyen la totalidad del acto discursivo, pues tanto el saber cómo el poder está mediado por un carácter subjetivo que demarca un orden específico que complementa la discursividad, sin dejar de lado el papel protagónico del lenguaje, el texto y el contexto, como elementos más característicos del discurso.

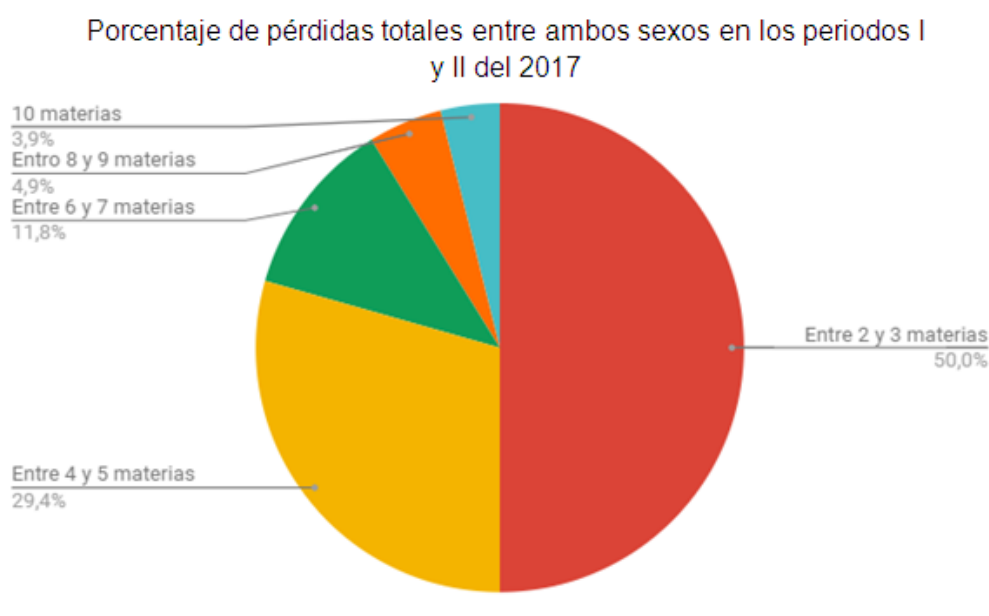
TERCERA PARTE: DESARROLLO METODOLÓGICO

Capítulo I: Análisis de datos

1.1. Desarrollo del análisis documental

El análisis documental que se realizó abarcó diversos listados e informes relacionados con las categorías de pérdidas académicas y cancelaciones de asignaturas, que permitieron, posteriormente el acceso a la población sujeto de estudio. Este análisis proporcionó entonces, que de un sondeo generalizado se logran identificar aquellas personas que podían fundamentar y complementar de manera acorde nuestro ejercicio investigativo.

De esta manera, es importante especificar que, gracias a listados proporcionados por el programa de Trabajo Social, se pudo realizar una ponderación de pérdidas académicas correspondientes a los periodos I y II del 2017, año en el cual se basó todo el estudio. Los datos obtenidos fueron los siguientes, teniendo en cuenta que la población femenina corresponde al 85% y la masculina al 15% del total de pérdidas académicas:

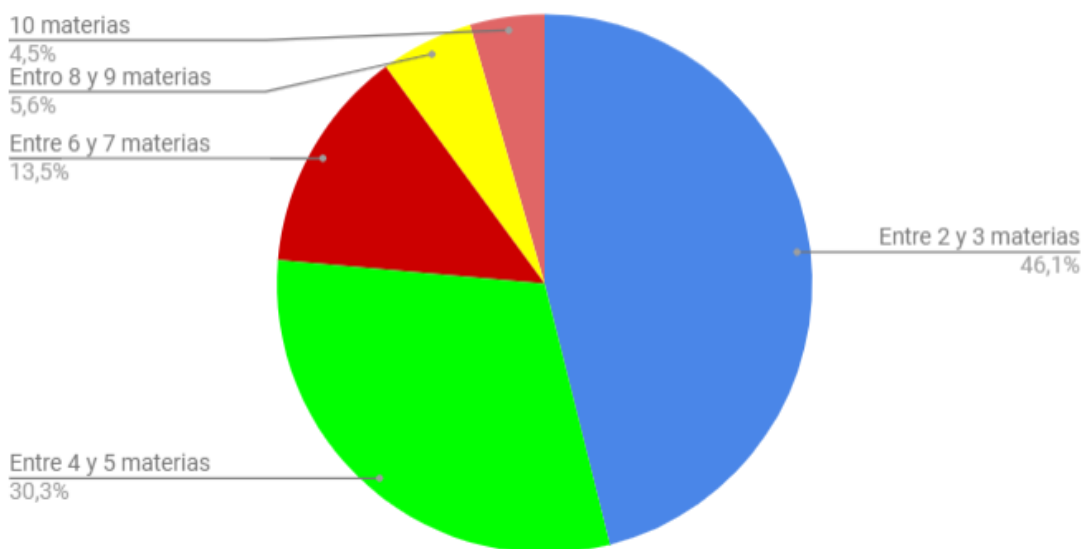


Gráfica N° 1. Fuente: Elaboración propia teniendo como base información suministrada por la Dirección de Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Fecha: Abril del 2019

Resulta importante hacer una diferenciación por sexo, ya que la población sujeta de estudio hace referencia a las mujeres. De esta manera se puede evidenciar que entre las mujeres se mantiene como moda la pérdida de entre 2 y 3 materias, resaltando que un 30,3% perdió entre 3 y 4. Así mismo, un 4,5 % perdió 10 materias y otro 5,6 %entre 8 y 9, siendo este un porcentaje considerable de personas que perdieron casi el 60% de cada semestre; por último, un 13,5% representan pérdidas de entre 6 y 7 materias, tal como se muestra a continuación:

Total de pérdidas académicas de mujeres en los periodos I y II de 2017



Gráfica N° 2. Fuente: Elaboración propia teniendo como base información suministrada por la Dirección de Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Fecha: Abril del 2019

En cuanto a la población masculina, se resalta que ninguno perdió más de 7 materias y que el porcentaje de los que perdieron entre 2 y 3 materias es mucho mayor, siendo este del 71,4%, entre 4 y 5 materias es de 21,4% , ninguno de ellos perdió 6 materias y solo un 7,1% perdió 7 materias.



Gráfica N° 3. Fuente: Elaboración propia teniendo como base información suministrada por la Dirección de Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Fecha: Abril del 2019

De lo anterior se puede destacar la gran diferencia de pérdidas entre hombres y mujeres, siendo ellos quienes presentan menor porcentaje. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la diferencia en la cantidad de estudiantes inscritos por sexo es bastante amplia, pues la mayoría son mujeres, por lo cual resultaría consecuente que el número de pérdidas aumente cuando se trata del grupo femenino, asociado al hecho directo de que Trabajo Social es una carrera feminizada, por eso la naturalidad en las cifras mencionadas.

Ahora bien, resulta importante un acercamiento analítico que relacione las cifras dadas con las posibles razones de dichas pérdidas. De esta manera, resulta útil retomar el informe de atención, orientación y acompañamiento académico a estudiantes de Trabajo Social 2017-1 y 2017-2, proporcionado por la dirección del programa de Trabajo Social, el cual,

Relaciona las estrategias y acciones que el programa de Trabajo Social ha venido implementado con los estudiantes del programa. Particularmente los grupos objetivo han sido los estudiantes que han realizado solicitudes de Reingreso, Reintegro y aquellos que han tenido pérdidas de asignaturas en primer y segundo corte durante el periodo académico 2017-1 y 2017-2. (Programa de Trabajo Social UNIMINUTO, 2017, pág. 1)

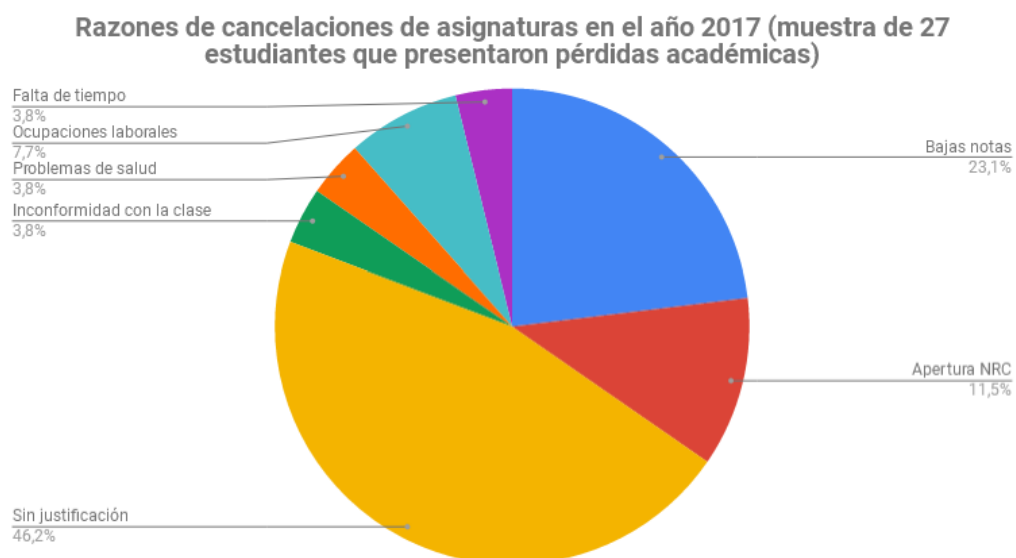
Entonces, según lo presentado en el informe, gracias a la atención de las estudiantes que se encontraban realizando práctica profesional a los casos de pérdidas académicas, se pudo obtener que las causas principales por las cuales los estudiantes mencionan que perdieron asignaturas en los periodos 2017-I y 2017-II, varían entre la identificación de debilidades en cuanto a redacción, comprensión de lectura, hábitos de estudio, entre otras. Siendo esta la moda con un 33%, este seguido de problemas personales y/o familiares con un 25%, falta de comprensión en los temas tratados en las asignaturas con un 25% y por último, dificultades económicas con un 17%.

Ante lo anterior, cabe destacar las acciones emprendidas por el programa de Trabajo Social ante estas situaciones de pérdidas, realizando remisiones al programa MAIE (Modelo de Atención Integral al Estudiante) que forma parte del área de Bienestar Universitario de UNIMINUTO sede principal, en el cuál se encargan de brindar apoyo psicológico, financiero y académico a los estudiantes. Y gestionando talleres para el refuerzo de competencias en las asignaturas en las que más presentan dificultades de aprobación.

En cuanto al proceso metodológico, cabe mencionar que se utilizaron los listados sobre los estudiantes que habían presentado perdidas en el año 2017 para solicitar la información de contacto de los mismos. Dicha información fue solicitada desde la dirección de programa de Trabajo Social al área de Bienestar Universitario, la respuesta que se obtuvo fue que se demoraban más de un mes en proporcionar los datos especificados, sin embargo, por motivos de tiempo en la investigación, se descartó esa posibilidad.

En ese sentido, se procedió a solicitar los portafolios sobre el registro de las cancelaciones de estudiantes en el año 2017 ante el programa de Trabajo Social, de los cuales solo pudieron proporcionar lo respectivo al periodo 2017- II, ya que no encontraron los registros del semestre anterior. Luego, con la información proporcionada, se realizó una selección de las estudiantes que se encontraban alternativamente en los listados de pérdidas y en el registro de las cancelaciones del mismo año, pues se pretendió reducir la cantidad de posibilidades de selección para facilitar el proceso investigativo.

De esa manera, el resultado obtenido fue una muestra de 27 estudiantes que tuvieron pérdida de asignaturas y realizaron cancelaciones en el año 2017. De igual forma, en los registros se pudo evidenciar las razones por la cuales dichas estudiantes habían realizado la cancelación, entre las cuales están:



Gráfica N° 4. Fuente: Elaboración propia teniendo como base información suministrada por la Dirección de Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Fecha: Abril del 2019

Entonces, se destaca que el 46, 2 % de la muestra poblacional no justifica los motivos de la cancelación de asignaturas, esto conlleva a pensar si esa falta de justificación tiene un trasfondo mucho más complejo, pues representa un silenciamiento de razones que podrían especificar problemas que generan una afectación mayor en los estudiantes y en su vida académica. De igual forma se observa que el 23, 1 % canceló debido a bajas notas en los dos primeros cortes de las asignaturas respectivas y que el 11, 5% debido a la apertura de un nuevo NRC (código de la clase). Por otro lado, destaca la cancelación por responsabilidades laborales con un porcentaje de 7,7 % y, por último, razones como falta de tiempo, problemas de salud e inconformidad con la clase representan un 3, 8% cada una.

En consecuencia, se realizó el contacto de dichas estudiantes a través de la docente de apoyo a gestión académica, quien les envió un correo electrónico invitándolas a una actividad organizadas por nosotras. Dicha actividad se realizaría con el fin de socializar el objetivo principal de la investigación, invitando a las estudiantes a formar parte de este mediante una entrevista a profundidad.

La propuesta de la actividad era un ejercicio lúdico que contaba con 10 puntos o momentos principales, descritos a continuación:

1. Saludo
2. Actividad Rompehielos:
 - Juego de “chifiri chifiri yafofo” para potenciar habilidades de coordinación y de trabajo en equipo
 - Juego del ninja: Potencia habilidades de concentración y agilidad.

2. Introducción: Se dará a conocer el objetivo principal de la actividad en relación con el proyecto de investigación y se darán las pautas principales para la poder realizar la actividad adecuadamente.
3. Formación de grupos de trabajo, dependiendo del número de asistentes.
4. Presentación dentro del grupo.
5. Mapa y acertijos: A cada equipo se le dará un mapa, el cual contará con diferentes estaciones, en cada estación encontrarán una parte de una frase y una pista que los guiará a la siguiente estación. Al finalizar, deberán armar la frase y dar una pequeña reflexión sobre la misma.

Frases:

- La cantidad de ropa que uso determina la cantidad de respeto que merezco.
 - Cuando las mujeres tienen poder, mejoran inmensamente la vida de todas las personas que están a su alrededor.
 - Todos tenemos una herida marcada cuando una mujer es maltratada.
 - Al fin y al cabo, el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo. (Eduardo Galeano)
 - Basta ya de minutos de miedo, de humillación, de dolor, de silencio. Tenemos derecho a que todos los minutos sean de libertad, de felicidad, de amor, de vida.
1. Reflexión general de la actividad e invitación a formar parte de las entrevistas a profundidad.
 1. Entrega de distintivo por participación.
 1. Lista de asistencia.
 1. Evaluación de la actividad por parte de los participantes.

La planeación de la actividad proponía que se realizará el día 11 de abril del 2019 a las 2:00 p.m. en el programa de Trabajo Social de UNIMINUTO SP, así como en los alrededores de la universidad, en la invitación de destaco la importancia de este tipo de ejercicios que fortalecerían la concientización y alerta temprana de situaciones de violencia contra la mujer en el programa en específico, pero que a su vez podría tener un impacto en toda la comunidad académica. Sin embargo, no hubo asistencia por parte de ninguna estudiante, esto podría relacionarse con esa invisibilización de la violencia y de la poca importancia o relevancia que se le brinda, pues al ser una actividad extracurricular que brinda un espacio de construcción del conocimiento colectivo para el cambio, podría ser de interés para estudiantes del programa de Trabajo Social.

Lo anterior también conlleva a preguntarse aquellas razones para esa falta de asistencia, que valdrían estar vinculadas implícitamente con aquellos motivos de cancelaciones, pues son situaciones por las cuales pasan las estudiantes y que podrían generar una influencia no solo al interior de su vida académica, sino que también influiría en ese tipo de actividades de esparcimiento, tales como la falta de tiempo por trabajo o aquellas razones silenciadas que tendrían la posibilidad de estar ancladas a otros problemas.

Ahora bien, recuperando el hilo conductor del proceso documental, en el momento en el que falló esa primera convocatoria, el grupo de investigación con apoyo de la profesora Diana Orjuela, tutora del proyecto; procedió a buscar los contactos de aquellas estudiantes que aparecían en los listados iniciales de las pérdidas de asignaturas en el año 2017, específicamente de quienes conocíamos o podían contactar a través de terceros.

Gracias a este ejercicio pudimos contactar exitosamente a 10 mujeres, quienes accedieron a formar parte de nuestra investigación, a través del ejercicio de la entrevista a profundidad, así que continuamos con la calendarización de las citas para entrevista. Cabe

destacar que no se pudo llegar a un consenso con una de estas 10 mujeres, por lo cual el resultado final de muestra poblacional fue el de 9 mujeres estudiantes del programa de Trabajo Social.

Otros aspectos relevantes y ya para finalizar, fue que la mayoría de dichas entrevistas se llevaron a cabo en la biblioteca de la universidad en la sede principal, otras se realizaron en las instalaciones físicas del programa de Trabajo Social y finalmente, algunas de ellas fueron realizadas en los hogares de las investigadoras.

1.2. Desarrollo del análisis discursivo: Los colores del discurso.

“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar” Angela Davis

La historia que cada persona puede presentar de sí misma tiene trasfondos, altibajos, tristezas, felicidad, decepciones, alegrías; una gran cantidad de aspectos subjetivos que determinan la identidad de cada quien y brindan un panorama específico de la realidad de cada sujeto.

En el presente apartado, se busca presentar a modo de relato los aspectos más relevantes de las entrevistas a profundidad realizadas a las 9 mujeres sujeto de estudio, mujeres fuertes, sensibles, multifacéticas, inteligentes, solidarias, luchadoras, que se desprenden de diversos prejuicios para presentar su historia de manera transparente y real, sabiendo que podría ser útil para dar cuenta de las problemáticas de las mujeres jóvenes estudiantes.

Cabe mencionar, que como grupo de investigación se llegó al consenso de asignar un nombre simbólico a cada una de las mujeres entrevistadas, quienes autorizaron la utilización

de un apodo o seudónimo. De esta manera, se determinaron los nombres de cada una relacionándolos con el color que mayor preponderancia tuvo en el autorretrato que realizaron las mujeres durante la entrevista, luego se vinculó el color identificado en cada dibujo con el significado que se le tiene al mismo y encontramos que hubo una estrecha relación con el color determinante en cada dibujo y aspectos de la personalidad de cada mujer.

En ese sentido, se presentan 9 colores y su respectivo significado:

- ✓ Celeste: Generosidad
- ✓ Azul: Seriedad
- ✓ Púrpura: Serenidad
- ✓ Roja: Pasión
- ✓ Amarilla: Poder
- ✓ Verde: Armonía
- ✓ Blanca: Claridad
- ✓ Negra: Misterio
- ✓ Multicolor (arcoíris): Diversidad

Cabe mencionar que se escogió el significado que más se relaciona con los aspectos de la vida de cada mujer relatados en las entrevistas, pues se resalta la importancia de profundizar en los aspectos que podrían no parecer tan relevantes, pero que orientarán el proceso de análisis, fortaleciendo también el ejercicio de la entrevista a profundidad.

Dicha entrevista a profundidad se desarrolló en 5 momentos; el primero de estos consistió en un saludo cordial, la explicación de la dinámica de la entrevista y la lectura de autorización de uso de información suministrada y permiso para audio y video. Seguido a eso se procedió a darle a la entrevistada un croquis de un cuerpo humano, en este debía plasmarse a sí misma de la manera en la que ella considerara que se identifica.

En tercer lugar, se le dio inicio a la entrevista a profundidad, dicho ejercicio estuvo dividido en las 5 categorías de referencia, en primera instancia la categoría de Mujeres y Femenidades, que busco analizar las significaciones dadas por las estudiantes del programa de

Trabajo Social sobre estos dos aspectos a través de un auto reconocimiento. En otro momento, la categoría de Pérdidas Académicas, la cual busco relacionar los aspectos de la vida universitaria y personal de las estudiantes con los posibles motivos de las pérdidas académicas y/o cancelaciones de las asignaturas.

En otra instancia, se presentó la categoría de Relaciones Erótico- Afectivas, la cual quería determinar la existencia de relaciones erótico-afectivas que hayan generado algún tipo de influencia sobre el comportamiento de las estudiantes y más específicamente en su rendimiento académico. Esta seguida de la categoría de Violencia, en donde se pretendía analizar si las estudiantes habían sido víctimas de algún tipo de violencia, incluyendo violencia en sus relaciones erótico-afectivas y la incidencia de las mismas en el rendimiento académico.

Por último, se encontraba la categoría de Patriarcado y Machismo, que deseaba relacionar las experiencias personales de las estudiantes entorno a las violencias con las posibles reproducciones de los fenómenos del machismo y patriarcado. A su vez, se resalta que para las categorías 1 y 4 anteriormente dichas, se hizo uso de dos imágenes. Dichas entrevistas fueron plasmadas en una matriz de análisis (Anexo. No. 1) en donde se resaltaban también aquellos gestos y expresiones por pregunta, así como los silencios, las repeticiones y las dificultades para responder.

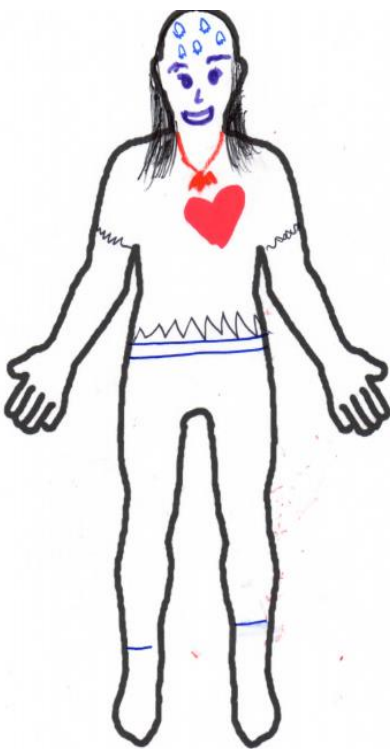
Seguido a eso, se le preguntó a cada mujer si deseaban añadirle algo a su autorretrato inicial, con el fin de comparar y delimitar algún impacto por las preguntas realizadas. Por último, las estudiantes realizaron una evaluación del proceso de la entrevista y voluntariamente hicieron comentarios y sugerencias, finalizando con un amistoso agradecimiento por su participación en el proyecto de investigación.

Ahora bien, teniendo presente el proceso de recolección de la información, se procede a presentar las historias de cada una de estas 9 mujeres, presentando aspectos relevantes de las

mismas, paralelo al análisis discursivo de lo que ellas cuentan, esto anclado directamente con la metodología y la propuesta del Análisis del discurso, destacando no solo ¿qué dicen? estas mujeres, sino ¿cómo lo dicen?, los aspectos implícitos de sus vivencias y la manera en la que se podrían identificar relaciones de poder dentro de las mismas.

“Tu vida es tu historia. Escríbela bien. Edítala a menudo” Susan Stattam

CELESTE



Celeste es una mujer de 22 años, que se encuentra en octavo semestre, ella vive en Mosquera – Cundinamarca, en el barrio la Estancia con sus padres y hermano en una vivienda arrendada, actualmente no tiene pareja e ingreso a la Universidad en el año 2015 – I. Ella se identifica como una mujer luchadora y protectora, lo cual la complementa en diversos aspectos, pues tal como ella lo menciona y lo plasma en su dibujo “Nosotras somos amor y conocimiento”. Esta concepción que tiene Celeste de sí misma y que se refleja en su autorretrato, muestra que ella es una mujer muy amorosa, que entreteje la

generosidad, y el ser tan generosa la lleva a tener un corazón muy grande para amar; también es una mujer que razona mucho y esto se puede relacionar con la sabiduría que manifiesta y el conocimiento que plasma en su cerebro.

En esa primera categoría, Mujeres y Feminidades; destaca que le llama la atención que la mayoría de las mujeres presentes en la imagen que le mostramos, sonrieran, como si

no si no fuera común ver este tipo de fotografías o como si las únicas mujeres que sonrieran fueran ¿de pronto mujeres muy conocidas o famosas?, pero al final ella logra identificarse con una de ellas, debido a la similitud del marco de sus gafas. Para ella lo que la identifica como mujer es el “instinto maternal” y es que el ser mujer representa la complementariedad de aspectos definidos no solo por cualidades identitarias del ser, sino que también reconoce la concepción clásica de sexo como determinante en el proceso de auto reconocimiento de la persona, naturalmente dividido en masculino y femenino; se destaca que esta parte de la entrevista Celeste se muestra bastante tranquila y segura de sí misma y de su concepción de ser mujer y es que. Según Ordóñez (2015) los estereotipos más asociados con la palabra mujer giran en torno a la debilidad, ya sea física, mental o moral o al sentimentalismo, relacionados a la reproducción.

Celeste no tiene hijos, pero menciona que el “instinto materno” lo desarrollo con su hermano mayor y su padre; este instinto maternal le permite “estar pendiente de ellos, de sus cosas, de si están bien o no”; y es que para ella esto “lo aprendió de su madre”. Para Celeste su madre es muy dada a su hogar, a que no falte nada y a que todas las cosas siempre estén arregladas y a que las comidas siempre estén listas; este instinto definitivamente lo aprendió, por ejemplo; al hablar de que ella aprendió por instinto notamos a Celeste muy segura de lo que le fue inculcado.

Por otro lado, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, menciona que en su familia existen dos tipos de mujeres y menciona el ejemplo de sus abuelas, quienes son dos polos opuesto, su abuela paterna sufrió de violencia por parte de su pareja esto hace que ella le diga que no se “case, disfrute y viva”; mientras que su abuela materna es muy machista lo cual la lleva a tener la concepción de que “a los hombres hay que atenderlos, hay que hacerles y mantenerles todo”, aquí se puede observar una ruptura de la forma en la que las mujeres definen la feminidad en su familia, tal como se mencionó en apartados anterior con la cita de

Ordoñez. De tal manera que, en la familia de Celeste, se observan dos posturas, y es que ella quizás hace lo mismo que su madre no estar mucho para un lado si no mantener una balanza; pero ella menciona que realiza un ejercicio de deconstrucción de los roles asignados tradicionalmente en su familia ya que “No le gusta cocinar, no quiere cocinar y no quiere aprender a cocinar”.

Para ella el amor propio resulta un pilar fundamental que le inculcaría a su hija si la llegara a tener, así como el cuidado personal y el respeto. Y es que quizás en este momento de la entrevista notamos con mayor seguridad y firmeza a Celeste quizás porque a las mujeres nos han construido desde la falta de amor propio, del miedo al autocuidado y el respeto porque son otras personas las que mandan el respeto hacia a nosotras; considera que son aspectos fundamentales para ser una mujer, pero no dejaría de lado el “instinto maternal” ese instinto de cuidado, “obvio sin exceso por ser mujer, pero que sí tenga un detalle o una atención con su padre y su hermano si llegara a pasar de esa manera”. Por otro lado, si tuviera un hijo, resaltaría la importancia de inculcarle el respeto a las mujeres, “en especial a mí que es su madre”, y el valorar a las mujeres y es que para Alberdi y Matas (2002): el concepto mujer parte de la distinción entre las diferencias debidas al sexo, que alude a las diferencias biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres, de aquellas establecidas por el género, que alude a los diferentes rasgos y roles que deben tener y desempeñar hombres y mujeres (lo masculino y lo femenino) como producto de una construcción puramente social y utilitaria. (p.67).

En otra instancia, Celeste menciona que la igualdad de oportunidades no se ve sea cual sea la profesión o la empresa en la que la mujer labore o los títulos profesionales con los que cuente, esa igualdad no existe ya que el hombre siempre va ser superior a la mujer en temas laborales; aunque menciona que no se ha sentido menospreciada en ningún aspecto laboral, si ha observado que la igualdad de oportunidades no se ve; lo cual está íntimamente

ligado con todo un sistema patriarcal en donde se mantienen los modelos heteronormativos tradicionales, los cuales sesgan lo que debe pertenecer al hombre y lo que debe pertenecer a la mujer.

Con lo respectivo a la segunda categoría, Pérdidas Académicas; Celeste menciona que la Universidad para ella es un espacio de formación profesional, que ayuda a tener una visión más clara de lo que uno quiere en la vida; resumiendo esto para ella este espacio requiere sacrificio, felicidad y bendición; a este espacio le dedica más de 24 horas al día y eso que el día tiene solo 24 horas. Ella trabaja los fines de semana para poner costera su carrera, que paga a cuotas por un crédito con la cooperativa UNIMINUTO.

Celeste tuvo una pérdida de asignatura en el 2017, cuya razón principal fue la falta de tiempo con la que contaba ya que en ese momento trabaja de lunes a viernes en la tarde, casi hasta medianoche y esto le impedía comprender a cabalidad las lecturas disponibles para la asignatura, considera que no llevo el debido proceso frente a la asignatura ya que esta también le generó miedo e inseguridad por parte de la docente. Esto le trajo miedo frente a la docente ya que una de las materias que canceló fue por la docente; de esto no se encuentra reporte, pero sí se encontró reporte de otra cancelación por apertura de NRC. Celeste considera que el seguimiento que brinda el programa y bienestar no es el adecuado ya que “a ellos solo les importa saber por qué perdí, mas no crean estrategias para que no suceda eso”. Ante lo anterior se resalta una constante repetición de sacrificio, ya que como ella lo menciona esa pérdida me trajo pérdida de tiempo, de dinero, “mi dinero” y de dignidad ya que se sintió insegura si ese era el camino que tenía que seguir.

En otra instancia, Celeste no tiene pareja actualmente, pero sí tuvo una pareja en el transcurso de su vida universitaria con la cual duró 8 meses y lo describe como una buena persona, considera que en cierto momento de la relación él sí tuvo bastante influencia sobre

su parte emocional y, por ende, en su entorno académico, tal como ella menciona “si él tenía tiempo y yo no porque tenía que hacer trabajos en grupo, cancelaba el trabajo diciendo que se me había presentado algo para irme con él”. Celeste también destaca que su relación la puede describir como felicidad; para ella esa persona le ayudó a crecer tanto profesional como personalmente ya que la hizo salir de su zona de confort; a pesar de que al final se presentarán conflictos, ¿qué tipo de conflictos? Y es debido a esto que ella menciona que su relación tuvo tres momentos el primero amor, el segundo desconfianza y por último decepción; ¿sí? obviamente cuando termine con el me dio súper duro y a veces no me daban ganas de estudiar o estaba estudiando y estaba peleando más con él por el celular que poniendo atención a la clase o a las clases.

En cuanto la categoría de Relaciones Erótico- Afectivas; Celeste menciona que su relación influyó tanto en su vida personal, como académica; en su vida personal el recuerdo de él es latente en su madre, con sus ojos aguados dice “mi mamá aun me pregunta por él”, y “cómo está él” y en su vida académica manifiesta que no contaba con el tiempo suficiente para poderle dedicar tiempo a su relación. Celeste considera que fue importante que su pareja la apoyara y tuviera claro que primero estaba la Universidad y que las familias eran sagradas en temas de tiempo.

Se destaca que la relación de los dos con las respectivas familias fue muy respetuosa, aunque Celeste menciona que hasta después de haber terminado conoció a la abuela, a la madre y al padrastro. Y que en ningún momento de la relación su expareja le prohibió hablar con alguien o dejar de hacer algo.

De la siguiente categoría Violencia; se resalta que, se ha sentido acosada en los espacios públicos, tanto que ella menciona que prefiere cambiar de andén si va sola y si tiene que pasar por una esquina donde haya solo hombres; al hablar de ese acoso se manifestó en sus gestos la rabia, la angustia y la inseguridad que siente. Celeste menciona que ha sufrido

de violencia psicológicamente, más exactamente por su familia, sin embargo, lo menciona como una violencia no intencionada por su apariencia y es que la violencia psicológica se considera como todo acto conformado por agresiones verbales, insultos y comentarios degradantes, críticas destructivas, abusos de autoridad y faltas de respeto de un agresor o varios a su víctima. Para hablar de este tipo de violencia, ella retoma palabras como “está como gordida”, “tiene brazos de tía” y “mire si le bajamos a la comida”; estas palabras la hacen sentirse insegura consigo misma y genera cohibiciones por el hecho de que si así la ve su propia familia, entonces como la ve el resto de las personas. Reflexionando un poco más, Celeste menciona que también se sintió violentada por su expareja por el mismo tema, ya que como ella dice “quizás no fue con mala intención”, pero esa situación logró generar inseguridad, desconfianza y baja autoestima que la han inhibido en el sentido de querer conocer o salir con alguien más ya que en este momento su autoestima se encuentra un poco baja por el tema físico.

Sin embargo, ella nunca ha acudió a un apoyo psicosocial por inseguridad con la institución y con Bienestar Universitario, ya que no confía en las alternativas con las que cuenta la misma para poder abordar el tema de pérdidas, cancelaciones o problemas que presenten los estudiantes; ya que resalta que buscan es entrometerse en la vida privada, pero no generan y tampoco buscan soluciones para mitigar estas situaciones; para Celeste los problemas no se le deben contar a terceros porque solo quieren opinar por fuera de la barrera; al hablar de ello se observa en Celeste tristeza y frustración.

Si bien, Celeste no considera que haya sufrido de violencia en la Universidad, menciona que para los momentos de dificultad ella misma está trabajando, y trabaja también para mejorar su autoestima y creer más en ella misma; pero se opone a que haya alguna ruta ya que es mejor solucionar las cosas privadamente !la ropa sucia se lava mejor en casa; Esto

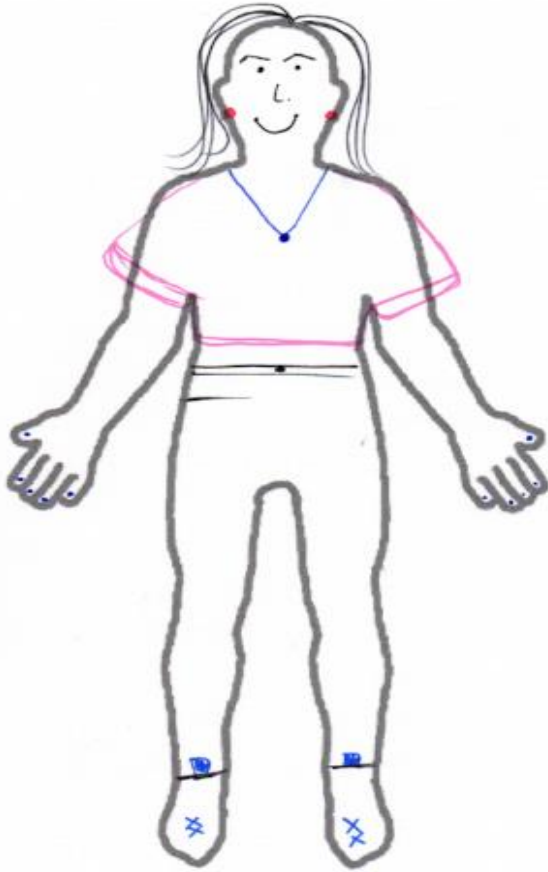
no quiere decir que Celeste no esté de acuerdo con denunciar, aunque no sirva de a mucho si es bueno dejar el presente menciona ella.

En última instancia, en Machismo y Patriarcado; Celeste relaciona el acoso como una práctica que se dio del machismo, ya que esta práctica irrespeta a la mujer y la pone en subordinación al hombre y este concepto toma fuerza según lo planteado por Limone (2003):

El machismo es un comportamiento en el que las actitudes, acciones y discursos son coherentes con el sistema sexo/género; en el que hombres y mujeres forman dos grupos desiguales. Cada grupo constituye un género polar y complementario del otro y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es causa y consecuencia de la valoración que se hace de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno. (pág. 4).

Después de lo mencionado anteriormente Celeste considera que el machismo y el patriarcado están íntimamente ligados con la violencia contra la mujer y que como lo mencionó en el apartado anterior, esto ocasiona y reproduce también ese tipo de violencia. Celeste también admite que trata de cambiar mucho ciertas actitudes machistas que aún mantiene y que le han inculcado; como el hecho de que todo tenga que pasar por la aprobación de su padre “o sea es que algo que todavía se está tratando de cambiar, pero a veces le comento algo a mi mamá y ella me dice toca consultarlo con su papá. Cabe resaltar que para ella el amor propio es la clave para superar cualquier adversidad y es que el seguir trabajando en su autoestima, es la muestra más grande de que la resistencia nace de uno mismo.

AZUL



Azul es una mujer de 22 años, que se encuentra en séptimo semestre, ella vive en la localidad de Barrios Unidos con su mamá y su hermano mayor en un apartamento arrendado. Ella se identifica como una mujer muy luchadora y que se complementa por diversos aspectos, pues tal como ella menciona “Nosotras somos alegría, somos tristeza, eh somos eh... amor, somos respeto y pues como mujer me respeto mucho, igual también respeto las diferentes formas de pensar de las demás mujeres”. Esta concepción que Azul tiene de sí misma y se relaciona ampliamente con lo mencionado

con anterioridad con respecto a la forma en la que se ve a la mujer desde una perspectiva posestructuralista, la cual comprende que ser mujer parte del autoreconocimiento que cada ser se da a sí mismo, no es concepto que abarque una generalidad, se basa en la singularidad y subjetividad que cada quien ofrece.

En relación con el autorretrato, se pueden observar trazos simples, asociados a la ropa y accesorias, haciendo alusión al aspecto físico únicamente. Se puede destacar la sonrisa, que se podría relacionar con el positivismo y su capacidad de resiliencia antes los problemas, lo cual se evidenciará más adelante.

En la primera categoría, correspondiente a Mujeres y Feminidades, se destaca que Azul se ve como una mujer luchadora, pero que también eso está definido desde que nace, por el sexo femenino, entonces se puede observar que para Azul, ser mujer representa la complementariedad de aspectos definidos no solo por cualidades identitarias del ser, sino que también reconoce la concepción clásica de sexo como determinante en el proceso de auto reconocimiento de la persona, naturalmente dividido en masculino y femenino; se destaca que esta parte de la entrevista Azul se muestra bastante pensativa.

Por otro lado, también menciona que, las mujeres de su familia se caracterizan por ser muy luchadoras, echadas para adelante, ella siente que es un espejo de ellas. Ella dice que la manera en la que las mujeres de su familia ven a la figura femenina depende de la generación, pues en muchas ocasiones entran en conflicto dependiendo de la edad, aquí se puede observar una ruptura de la forma en la que las mujeres definen la feminidad de generación en generación, tal como se mencionó en apartados anteriores “se brinda una nueva visión basada en la deconstrucción de lo tradicional referido a los conceptos de mujer”. De tal manera que, en la familia de Azul, las nuevas generaciones realizan un ejercicio de deconstrucción de los roles asignados tradicionalmente en su familia.

Sin embargo, cabe mencionar que, aunque se realizan estas rupturas, también existe un patrón singular que se mantiene en las mujeres de la familia de Azul, y es ese sentimiento o valor de lucha que las mantiene fuertes y las hace ser emprendedoras, trabajadoras, que se esfuerzan por sus cosas. Aquí es posible identificar la relación entre la feminidad y lucha, donde el ser femenino aparece como en una pugna constante para ser y hacer en el mundo, lo que pone de presente modos de relaciones de poder desiguales, pues dichas relaciones poderosas se han instaurado social e históricamente gracias a fenómenos como el patriarcado y mantenidos por el machismo, en donde la dominación y sumisión constante de la mujer,

forja la necesidad de que se luche constantemente por alcanzar ciertas igualdades u oportunidades que para el sexo masculino resultan fácilmente accesibles.

Otro elemento en común que comparte con su familia es que, en la mayoría de los escenarios, manejan un vocabulario que se consideraría grosero, lo cual se pudo corroborar en el transcurso de la entrevista, pues Azul utiliza muchas palabras groseras constantemente con mucha naturalidad, formando parte de su personalidad fuerte y seria. Esto también se podría entender en razón de una resistencia, pues trata de negar aquello que tradicionalmente se acepta como femenino, delicado y tierno, en donde a la mujer no se le permite o no se le acepta socialmente el uso de vocabulario grosero, sin embargo para Azul es una forma de expresarse en resistencia tal como menciona Foucault, 1970) señala que “En las relaciones de poder existe necesariamente posibilidad de resistencia, pues si no existiera tal posibilidad –de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias que invierten la solución– no existirían en absoluto relaciones de poder” (pág. 405). Es por esto que se destaca esta manera de resistencia en la que se desenvuelve Azul, a nivel simbólico de lenguaje.

Para ella la libertad sobre su propio cuerpo resulta un valor fundamental que le inculcaría a su hija si la llegara a tener, así como la autoridad, la autoestima y el amor propio. Aquí se puede analizar una forma de vida tradicional de las mujeres, asociada a la falta de amor propio, pues generalmente, aquellos valores que a una persona le usuraria inculcar son aquellos de los que se tuvo una gran falencia. En ese sentido, se ha entendido proverbialmente que las mujeres deben ser criadas con la intención de formarse en el cuidado a los demás, a su esposo, hijos, hogar y familia, poniendo en último lugar el cuidado de sí misma. De esa forma, considera que son aspectos fundamentales para ser una mujer fuerte y luchadora.

Por otro lado, si tuviera un hijo, resaltaría la importancia de educarlo en igualdad de condiciones, enseñándole siempre que las mujeres tienen el mismo valor y capacidades que

él, entendiendo entonces, que para Azul es natural reconocer la masculinidad como irrespetuosa y dominadora. Aquí se resalta nuevamente la estrecha relación entre la lucha y la mujer, para Azul el fin último de todos los valores de la figura femenina, es el de convertirse en una persona luchadora, esta repetición marca un hito importante que podría determinar un relación de poder implícita que influyó sobre esa concepción tan arraigada de su forma de pensar, para ella, mujer es sinónimo de lucha, en su familia las mujeres son luchadoras también, así pues, dicha relación de poder se encuentra anclada a las relaciones de todo el sistema familiar.

En otra instancia, Azul siente que en la actualidad las mujeres si tenemos igualdad de oportunidades, esto entendido desde la idea de un avance sustancial en cuestión de acceso a algunas oportunidades que antes no se tenía, mas no a una situación total de igualdad, pues lo relaciona con el trabajo y el acceso al estudio. Así mismo, ella dice que se ha sentido menospreciada en espacios como el estadio de fútbol, pues es un lugar donde estigmatizan mucho la asistencia de mujeres, lo cual está íntimamente ligado con todo un sistema patriarcal en donde se mantienen los modelos heteronormativos tradicionales, los cuales sesgan lo que debe pertenecer al hombre y lo que debe pertenecer a la mujer, Azul menciona que en el estadio los hombres consideran que las mujeres que asisten solo van a tomarse fotos, más no a mirar el juego, y para ella es un tipo de discriminación hacia la mujer, claramente lo es, al mantener las relaciones de género fraccionadas por factores asociados a la división de los sexos y a la división público/privado, en donde se le niega el acceso a las mujeres a eventos de índole pública y aún más referido a un deporte relegado solo para hombres, es por esto que se presenta la alta tendencia a estigmatizar a ellas mujeres que asisten a estos eventos.

De igual forma, comenta que tuvo un altercado vía Facebook con un hombre que juzgó a las mujeres que son madres y que deben llevar a sus hijos a las clases porque es

molesto, aquí es evidente que aún en espacios de crecimiento académico e ideológico se siguen presentando situaciones permeadas por el machismo y el patriarcado, manteniendo relaciones de poder. Para Azul fue indignante ese tipo de comentario y reaccionó defendiendo el rol de madre de muchas estudiantes, oponiéndose de tal forma a las prácticas machistas aceptadas por el sistema patriarcal.

Con lo respectivo a la segunda categoría, Pérdidas Académicas; Azul menciona que la universidad para ella es futuro, proyección y educación y que le dedica casi 12 horas al día a todo lo relacionado con los asuntos académicos. Ella trabaja y se costea la mitad de su carrera, que paga a cuotas por un crédito con la cooperativa UNIMINUTO, su papá es quien le ayuda con la otra mitad.

Azul tuvo dos pérdidas de asignaturas en el año 2017, cuya razón principal fue la falta de acompañamiento de la docente que la impartía, considera que no se llevó a cabo el debido proceso y la otra fue perdida por no asistir debidamente. Después de eso, ella decidió seguir adelante verlas en otro momento y a pesar de que se encuentra realizando práctica profesional en el área de acompañamiento a las pérdidas académicas de los estudiantes del programa de Trabajo Social, considera que el seguimiento en su caso no fue adecuado. Ante lo anterior se resalta una constante repetición de lucha, pues Azul tomó como estrategia principal la de seguir adelante sin importar los contratiempos relacionado principalmente con desinterés por la clase o falta de empatía con el docente.

En otra instancia, Azul lleva 4 años con su pareja actual y lo describe como una persona luchadora como ella, considera que en cierto momento de la relación él sí tenía bastante influencia sobre su parte emocional y por ende, en su entorno académico, tal como ella menciona “cuando empecé con él yo tenía 19 y pues obviamente uno es una niña, o sea pues uno también la madurez ¿sí? obviamente me daba duro y a veces no me daban ganas de estudiar o cosas así, pero pues fue algo que fui aprendiendo con el tiempo, que eso no podía

afectar lo académico, o sea eso son cosas separadas”, en ese sentido resulta importante destacar que para Azul la visión de ser una niña, implica esa capacidad de ser influenciada con facilidad, que aún debe ser guiada y orientada en algún sentido, así como también se ve que en tan solo 3 años pudo alcanzar ese nivel de madurez que menciona, lo cual conlleva a analizar esos factores que la hicieron formarse como una mujer, relacionados entonces al ámbito académico y a su relación erótico afectiva. Azul también destaca que en la relación siempre ha habido amor y seguridad, y que la tranquilidad no ha sido constante pero que se encuentran en un periodo estable.

En cuanto la categoría de Relaciones Erótico- Afectivas; Azul destaca que hubo en cierto momento un estado de control indirecto por parte de su pareja sobre ella, pues influía en sus acciones y decisiones, sin embargo se puede observar un momento de confrontación con ella misma, pues es ella quien transforma esa relación de control o poder y hace que se desarrolle la autonomía suficiente y el amor propio que impulsarán una división entre lo sentimental y los demás espacios de su vida personal. A su vez, Azul considera importante que su pareja es luchadora como ella y que esto ha generado una influencia positiva en su vida, pues “a él también le toca luchársela, entonces yo siento que él ha aportado en mi vida para que yo luche y haga las cosas por amor y no porque sí”.

Se destaca que la relación de los dos con las respectivas familias es muy respetuosa y que hubo un momento en la relación en el que su pareja le prohibió hablar con un compañero de la universidad y ella accedió, “yo no me hablaba con el man de uyy como re amigos o de que estuviéramos haciendo algo, no, entonces todo fue como un chisme y entonces él me dijo no, yo ya no quiero que te hables más con esa persona, no sé qué, bla. Entonces yo dije pues yo no me hablo con él, pero pues igual todo bien, no me voy a hablar más con él, pero eso sí, algo así pasó”. Esto se ve relacionado con lo mencionado por Ruiz sobre los ciclos de violencia (2016):

las relaciones erótico-afectivas poseen una dinámica de escalera cíclica, de dominación-sumisión, que alcanza diversos grados: inicia en el control sobre las amistades, las expresiones estéticas y las redes sociales, continúa con el aislamiento de amistades, hobbies y familia, y culmina con chantaje, culpa, agresiones sexuales bajo falso consentimiento, desvalorizaciones, humillaciones, insultos, intimidación, agresiones físicas iniciales, amenazas, agresiones sexuales con fuerza y violencia física severa.

Si bien, Azul no considera que este tipo de prohibición sea un acto violento, es destacable como agresión pues son fenómenos que por lo general se presentan de forma escalonada y si se permiten y se aceptan esas pequeñas dominaciones, se puede desencadenar un rango de influencias negativas en otros aspectos y que se puede acceder a otro tipo de violencia. Durante esa parte de la entrevista, Azul trató de evadir un poco el tema, restándole importancia a ese control sobre las amistades, esto asociado con la invisibilización de dicha violencia ejercida, ya que no la reconoce como tal, lo cual podría estar anclado a su vez con la no comprensión de dinámicas violentas de dominación dentro de su relación.

De la siguiente categoría Violencia; se resalta que, se ha sentido acosada en los espacios públicos, más nunca se ha sentido personalmente violentada por su pareja o por su familia. Azul cuenta que pasó por un problema económico muy serio y que sufrió de depresión debido a eso, ni su mamá, ni su hermano, ni ella contaban con un trabajo estable, sin embargo, ella nunca acudió a un apoyo psicosocial por inseguridad con la institución de Bienestar Universitario, para ella su apoyo emocional en ese momento lo obtuvo de su pareja y de una amiga de la Universidad. Durante esta parte de la sesión, Azul demostró tristeza y frustración, pues el problema económico que tuvo en su hogar fue bastante duro para ella y le generó consecuencias a nivel emocional y psicológico, de igual manera, se destaca que hubo un silencio considerable cuando mencionó que era ella quien debía llevar el sustento para la

comida de su familia, aludiendo que eso fue algo bastante conflictivo para ella, pes el hecho de tener cargas diferenciadas con su hermano, sumado al rol que tuvo que asumir como proveedora y al de encontrarse estudiando supone un choque emocional y mental que afecta su proyecto vital al ser la prioridad terminar su carrera universitaria.

Además, es importante que ante los momentos de dificultad haya algún tipo de apoyo y para Azul, ese apoyo fue su novio y su amiga, resaltando que su pareja también le ayudaba económicamente. Su papá también resultaba ser un apoyo económico importante a pesar de que también se encontraba pasando por una situación laboral complicada.

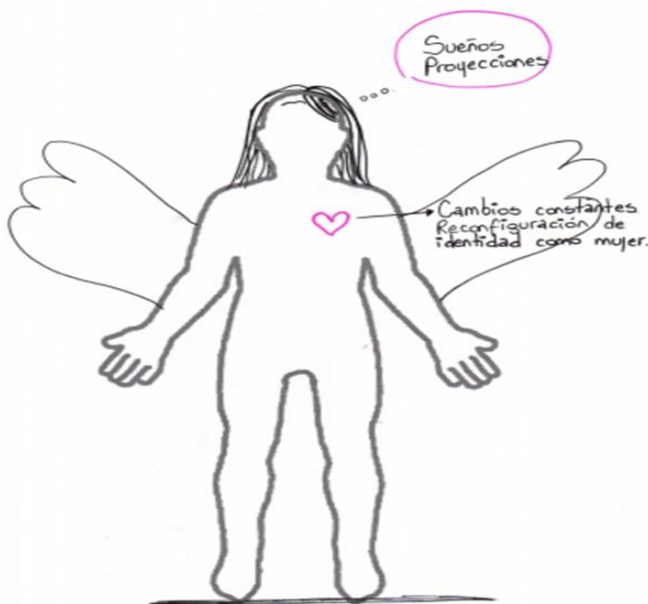
Por otro lado, Azul admite que en los momentos de discusión con su pareja si había un intercambio de malas palabras y groserías, más no le da mucha relevancia y esta constante invisibilización de actitudes agresivas podría llegar a desencadenar un aumento progresivo de las mismas. Aunque, ella también piensa que es importante denunciar cuando se es víctima de algún tipo de violencia, “pues así no sirvan estos maric*s mecanismos, pero pues eso obviamente sentar como el precedente de lo que pasó y pues obviamente toca creer en la justicia, si no creemos en la justicia de nuestro país pues no vamos a creer en ni mierda, entonces pues obviamente así no sirvan, pues acudir a esos mecanismos”. Esto podría estar asociado a un tipo de violencia institucional pes no se les presta suficiente atención a temas relacionados con la violencia contra la mujer y se ve como un problema menor.

En última instancia, en Machismo y Patriarcado; Azul considera que el machismo y el patriarcado están íntimamente ligados con la violencia contra la mujer y que en muchas ocasiones reproduce también ese tipo de violencia, esto se puede corroborar en el sentido que, el patriarcado “es la relación de poder directa entre hombre y mujeres, en las que los hombres, que tiene intereses concretos y fundamentales en el control, uso, supresión y sumisión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses” (Cagigas, 2000, pág. 307). Y dichas supresiones no son más que violencias ejercidas contra las mujeres

especialmente. Azul también admite que trata de cambiar mucho ciertas actitudes machistas que aún mantiene “o sea es que algo que todavía se está tratando de cambiar mucho, porque uno es Trabajadora Social y más porque son solo mujeres la mayoría. Entonces, obviamente sí, obvio a veces se presenta que uno dice "ay tampoco, esa vieja qué" cosas así, o "ay esa vieja como se viste" o " esa vieja por qué es tan perr*" o cosas así, ¿si me entienden?, siento que a veces uno hace esas cosas, así sea involuntario, pero lo hace”.

Cabe resaltar que para ella el amor propio es la clave para superar cualquier adversidad o problema en la vida, pues se debe reconocer que la persona más importante es uno mismo y hay que luchar por mantenerse bien, se evidencia entonces, una resistencia desde un ejercicio de amor propio en donde se logra superar los diversos problemas desde la lucha constante del ser y estar bien.

PÚRPURA



Púrpura de 23 años, es como lo describe su color: serenidad, tranquilidad y resistencia. Ella es heterosexual, no trabaja, pero sí estudia desde el 2015- I Trabajo Social, además de convivir con su familia la cual es nuclear (papá, mamá y dos hermanos, uno mayor y otro menor), sin hijos y no tiene pareja actualmente,

pero al transcurrir su carrera universitaria tuvo una relación erótica-afectiva que la marcó en su vida, su salud y su carrera universitaria. A través de su autorretrato se puede evidenciar

que el ser mujer y la feminidad para purpura es estar aterrizada a la realidad de lucha que viven las mujeres, además de ese equilibrio entre el corazón (los sentimientos) y la cabeza (el razonamiento). Adicionalmente las alas como sinónimo de volar, de soñar y cumplir las metas y objetivos que tiene para su vida ya sea a corto, mediano y largo plazo.

En ese sentido, ella se identifica como mujer por la capacidad de luchar, de enfrentar las adversidades y generar resistencias en su familia ya que proviene de Boyacá “el lugar de origen de mi familia también es un lugar que siempre ha relegado a la mujer al papel de ser cuidadora, de ser quien atiende al esposo, a los hijos pero que no es mirada más allá, entonces que sus capacidades u otros talentos no son reconocidos. Es una familia que sigue creyendo que el papel de la mujer es procrear y tener marido y aparentar tener una familia feliz”. Además “es la relación de poder directa entre hombre y mujeres, en las que los hombres, que tiene intereses concretos y fundamentales en el control, uso, supresión y sumisión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses” (Cagigas, 2000, pág. 307). Se puede evidenciar que este fenómeno está íntimamente ligado con el poder y la dominación que tienen los hombres sobre las mujeres, como en la familia de Púrpura. Pero a pesar de su contexto y las relaciones de poder en la familia, generó Púrpura para ella resistencia y deconstrucción del papel de la mujer en la sociedad, en donde sus ojos reflejaban empoderamiento, donde respondía con tono fuerte y firme que ella no quiere ser como las mujeres de su familia.

En otro momento, se le preguntó ¿cuáles serían los 3 elementos que le enseñaría si tuviera una hija? Inmediatamente con alegría, orgullo y expectativa señaló “Independencia, libertad y autonomía”. Como lo ha sido ella en el transcurso de su vida, puesto que se evidencia terror a caer en la herencia de su familia, específicamente en el papel que le otorgan a la mujer, como mujer de lo privado, del hogar, de lo doméstico nada más.

Así, ella relaciona la feminidad con “por lo menos yo con los temas de la maternidad, de la delicadeza, que siempre como que también nos han enseñado a pensarlo así a que son cosas que van muy ligadas, pero creo también que hay que ir más allá, reflexionando también esas cosas, no satanizandola sino esas cosas.” Se puede contrarrestar con Butler (1990) donde “el género es performativo, tiene diversos significados, como performance constituye al propio sujeto, lo construye como una entidad aparentemente estable mediante la perseverante repetición de actos que le proporcionan una aparente consistencia” En ese sentido, el concepto que tiene Púrpura de feminidades es propio de su experiencia, su contexto y sus antepasados la cual la marcó demasiado a tal punto que su referencia de mujer siempre se hace referencia al antónimo de las mujeres de su familia, sin embargo, genera nuevas transformaciones de cambios para no recaer en dichas tradiciones que no comparte con su familia, estas respuestas las generaba segura de que quiere ser y que no.

Por otro lado, en la categoría de Pérdidas Académicas; Púrpura manifiesta haber perdido alrededor de 5 materias entre el 2017 I- II y el 2018 I, contextualizando que dichas épocas ella se encontraba en una relación erótico-afectiva que estaba ligada directamente a su entorno académico, puesto que era perteneciente de la universidad como estudiante. En donde señala que “mis pérdidas las relaciono porque venía en todo ese proceso de duelo y tú no levantas la cabeza de un día hacia otro, sino que es un proceso”. Un duelo sentimental, que afectó su rendimiento académico y adquirir problemas de salud. Como se ha mencionado anteriormente.

Al mencionarle palabras para que describiera a su pareja inmediatamente sin pensarlo señaló “decepción, temor e inseguridad. Y sobre todo dependencia emocional; sus palabras y acciones me hacían sentir como que no me deseaba ya como mujer, que no me veía como al principio. Entonces eso ya generaba en mi inseguridad en mi aspecto físico”. Cabe destacar

que sus expresiones corporales eran de nostalgia al recordar las palabras que su ex pareja le decía constantemente, además de la nostalgia que se estaba convirtiendo en la mujer que no quería ser, una mujer que complazca a su pareja sin importar su ser, una mujer que quería ser deseada de forma privada y doméstica por un hombre. Además de aclarar que generaba la ex pareja en ella una violencia psicológica constantemente, y cuando estaba pequeña su primo que era mayor trató de ejercer sobre ella violencia sexual, este suceso le trajo repercusiones psicológicas y traumáticas para su vida, ya que por más de 20 años ha ocultado este suceso, porque en su familia no encuentra la seguridad total para contarles. Así según Ruiz (2016);

Las relaciones erótico-afectivas poseen una dinámica de escalera cíclica, de dominación-sumisión, que alcanza diversos grados: inicia en el control sobre las amistades, las expresiones estéticas y las redes sociales, continúa con el aislamiento de amistades, hobbies y familia, y culmina con chantaje, culpa, agresiones sexuales bajo falso consentimiento, desvalorizaciones, humillaciones, insultos, intimidación, agresiones físicas iniciales, amenazas, agresiones sexuales con fuerza y violencia física severa. (p.9).

Lo particular de Púrpura, es que cada vez que se le realizaban preguntas, generaba un autoanálisis de su situación y empezaba a entrelazar con las categorías de machismo y patriarcado, violencias y pérdidas académicas con su ex relación erótico-afectiva, manifestando “El machismo y patriarcado son relaciones de poder, de dominación y eso era lo que yo sentía con mi ex. Me hubiera gustado saber todo lo que ahora sé en relación a estos temas, nuestros derechos. Creo que desde el colegio a uno le deberían enseñarle este tipo de cosas, las que no se deben permitir como mujer, eso me hubiera gustado mucho. En mi familia me hubiera gustado tener más charlas en ese sentido, así como ahora no es tan tabú hablar de la sexualidad, pero también me hubiera gustado... no sé hablar de violencias y que

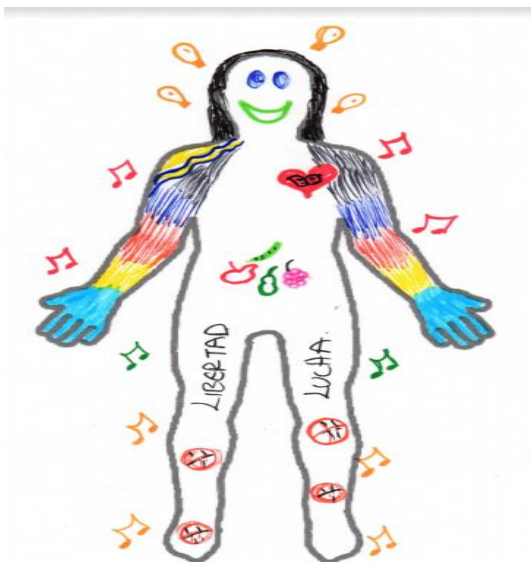
me apoyaran mucho más para poder hablar temas como lo que me pasó con lo de mi primo.”

Se puede entrelazar con Limone (2003):

Es un comportamiento en el que las actitudes, acciones y discursos son coherentes con el sistema sexo/género; en el que hombres y mujeres forman dos grupos desiguales. Cada grupo constituye un género polar y complementario del otro y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es causa y consecuencia de la valoración que se hace de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno. (pág. 4).

Ante este panorama, queda claro que Púrpura es consciente que su ex relación erótico-afectiva estaba permeada por el machismo con dinámicas de desigualdad tácitamente aceptadas y adoptadas por ella. Pero a pesar de tal panorama decidió terminar dicha relación tóxica que solo ejercía violencia sobre ella y que generaba una relación de poder subordinada que no aportaba a su proyección como mujer, a este momento se le reconoce como una subjetividad en forma de resistencia, de contraponerse a esa fuerza de poder que ejercía su expareja y romper tradiciones a nivel familiar y personal.

ROJA



Esta es la historia de Roja, una mujer capitalina de 22 años de edad, que vive en el municipio de Funza, Cundinamarca y ya se encuentra próxima a culminar sus estudios como Trabajadora Social. Ella es una mujer luchadora y perseverante

cuando se trata de alcanzar los objetivos que se propone, pues tal como menciona “personalmente me identifico como una mujer muy perseverante por mis cosas”, y eso se ve reflejado en todos los aspectos de su vida, de tal manera que ella misma financiaba su carrera con la cooperativa UNIMINUTO, trabajando y estudiando al mismo tiempo. Esa perseverancia de la que habla se ve relacionada con una concepción de mujer fuera de lo tradicional, pues para ella es muy importante que la mujer sea trabajadora y que luche en contra de los roles que se le han impuesto socio históricamente, esto asociado a su vez, a un tipo de resistencia contra todo un sistema patriarcal que siempre ha mantenido ese lugar de sumisión para las mujeres, Roja trata de romper con esos hitos tan demarcados aun en la actualidad.

En su autorretrato se puede observar una trascendencia en el significado más allá de la simple figura física. De tal manera que se puede observar que ella se identifica como una mujer inteligente, feliz, con una especial conexión con la musicalidad. Así como también, le da una gran importancia a sus brazos y manos como símbolo destacable de su auto reconocimiento, es destacable el señalamiento especial de uno de sus hombros, tal vez por algún tipo de lesión asociada al deporte que practica. De igual manera, se reconoce como una mujer con un sentido emocional muy amplio, la alimentación juega un papel muy importante en su vida, también cabe resaltar el deporte de basquetbol como una prioridad para ser ella misma, así como también expresa que mediante su cuerpo (sus piernas) se puede llegar a una lucha y a la libertad.

En otro sentido, Roja tiene una tipología familiar nuclear, es decir, vive con sus dos padres y su hermana menor, no tiene hijos; de su familia destaca que por parte paterna su abuela es muy machista y no cree que ella ni su hermana sean capaces de lograr mucho en la vida, lo único que espera es que formen un hogar rápidamente. En contraparte, Roja destaca que su madre le ha dado el ejemplo de ser una mujer luchadora y que le ha enseñado a

cuidarse mucho, tal como lo menciona ella “Mi mamá es como a veces, “cuídate para que no te miren”, o “no te pongas eso porque de pronto pasa algo” pero pues, no sé en el pensamiento de ella no sabría juzgarla si está bien o está mal.” Se puede evidenciar entonces que existen dinámicas de poder relevantes al interior de su familia, por un lado, su abuela paterna que ha mantenido los roles tradicionales impuestos a la mujer que generan una gran influencia a nivel psicológico en Roja, pues generan que ella se sienta mal al contradecir ese tipo de ideologías. Y, por otro lado, su madre quien es para ella un gran ejemplo para autoformarse mujer luchadora, un poco más alejada de esos cánones tradicionales de roles heteroformativos dominantes.

Relacionando lo anterior, Roja admite que siente cierta presión por parte de su familia, pues conservan la ideología de que la mujer debe ser madre y esposa. Ella menciona que “De alguna manera no me siento juzgada, pero si digamos con cierta presión por el tema que ya a esta edad mi familia me empieza a preguntar como "bueno y ¿el marido para cuándo?" Entonces digamos que uno siente esa presión. Como que ya la familia cree que eso es lo único que espera que sigan cumpliendo ese rol”. Aquí se observa que su familia es bastante conservadora y que el ejercicio de poder es bastante fuerte, pues puede ejercer una gran influencia sobre su actuar y sobre el cómo se percibe a sí misma.

De igual forma, continuando con esa primera categoría, cuando Roja ve el mosaico de mujeres en diversas situaciones, identifica que hay algunas mujeres que se ven más naturales y otras se ven más preparadas para la foto, así como también resalta que la imagen en general, le produce un sentimiento de melancolía asociado a la gama de colores que presenta. Esta asociación de imágenes puede estar relacionada con la forma en la que Roja ve a las mujeres, pues las reconoce como multifacéticas y resalta la naturalidad de las mismas. Ella asocia también los colores con los sentimientos que produce, pues reconoce que la imagen sea monocromática con el sentimiento de melancolía.

Roja considera que es muy importante para las mujeres que crezcan siendo libres, aplicadas e independientes. Resaltando que, la mujer debe contar con diversas cualidades, pues menciona que le gustaría que su hija la vieran tanto cocinando como leyendo un libro, lo cual podría estar asociado a ese rol impuesto que la ha obligado a mantenerse siempre anclada implícitamente en lo que tradicionalmente debe ser y hacer una mujer. También menciona que como mujeres no tenemos muchas oportunidades y que, en lo personal, siente que laboralmente ha sido muy complicada la búsqueda de trato igualitario, esto lo menciona con frustración y mantiene ciertos silencios, pues asociar esa falta de trato igualitaria resulta ser un obstáculo para ese sentimiento de lucha y perseverancia que la caracteriza. Sin embargo, destaca que la universidad es un espacio que logró fortalecerla como persona y aunque no sintió que le brindara oportunidades inmediatas, resalta la influencia de su recorrido universitario en su vida. En cuanto a la desigualdad laboral que menciona, más adelante se profundizará sobre el tema en específico.

En lo concerniente a las feminidades Roja menciona que “la feminidad es como sentirme mujer, sentirme como soy, sentirme bien conmigo misma y eso te hace mujer”, para ella el maquillaje y lo superficial no es determinante para sentirse femenina, es un sentimiento que va más allá de lo físico. Su visión de la feminidad está anclada a la construcción del género como identidad individual de cada persona, de auto reconocerse en un sentido propio. En palabras de Butler, el género es performativo, tiene diversos significados, como performance constituye al propio sujeto, lo construye como una entidad aparentemente estable mediante la perseverante repetición de actos que le proporcionan una aparente consistencia (Butler, 1990). En este momento, Roja se muestra muy sonriente y orgullosa de la forma en la que ella misma se percibe, ella constantemente debe confirmar sus respuestas con el interlocutor con preguntas como ¿sí?, ¿no?, ¿si me entiendes?, es una necesidad que podría surgir de inseguridades de pensamiento, asociadas también a esa

contradicción constante en la que se encuentra gracias a esas presiones familiares ejercidas sobre ella y que van en contravía de los pensamientos e ideologías propios.

En cuanto a la segunda categoría de Pérdidas Académicas, se quiso saber en primera instancia qué significaba la Universidad para cada una de ellas. Roja, con una sonrisa en el rostro dijo que había sido algo maravilloso para ella, pues le permitió abrir su mente y conocer nuevas cosas que la llenaron de alegría. Sin embargo, por motivos de trabajo, acepta que no pudo dedicarle el tiempo suficiente a sus asuntos académicos.

Para Roja, quien perdió dos materias en el mismo periodo académico, asocia que esas pérdidas implicaron tiempo y cansancio, así como resalta que para aquel momento “estaba pasando por un proceso emocional como qué bien fuerte” que según ella influyó en esas pérdidas, al ser un proceso relacionado con violencia psicológica que desencadena una serie de comportamientos relacionados con la baja de ánimo y de entusiasmo por otros asuntos de su vida. De igual manera menciona que su estrategia principal ante tales conflictos, fue seguir adelante y ver esas materias intersemestrales. Es donde se destacan esos rasgos de personalidad que ya nos mencionada, el ser una persona perseverante la ha conducido a no rendirse por lograr sus metas, por lo cual ella nunca canceló, sino que trato de sobrellevar las pérdidas hasta el último momento.

Ella considera que el acompañamiento de la Universidad ante esas pérdidas es nulo, pues, aunque recibió un llamado por parte de Programa de Trabajo Social, para que se acercara a las instalaciones del mismo, pero “en realidad no fui, porque pues para qué si yo ya sabía que no la iba a poder pasar y eso quedó así” (Roja, 2019). Mencionando también que conocía compañeras que decían que el acompañamiento era totalmente nulo. Esto se relaciona nuevamente con un tipo de violencia institucional que imposibilita un espacio de encuentro con las estudiantes que podían estar presentando problemas personales serios, llegando a influir en sus actividades diarias.

Ya pasando a la siguiente categoría correspondiente a Relaciones -Erótico Afectivas, se pudo observar que la actitud de Roja cambió y se comportó un poco prevenida durante las primeras preguntas. Roja lleva una relación desde hace 3 años, sin embargo, comenta que al principio de la carrera tuvo otra relación en la que duró 8 meses. Así, vincula su primera relación con el apego tóxico, pues ella menciona que esa persona fue la que influyó en que su rendimiento académico bajara y perdiera dos asignaturas. En contraparte, describe su relación actual con la constancia, puesto que como ella menciona “él siempre es como “sí, tú puedes”, “te fue mal, pero dale te puedes recuperar”. Entonces esas palabras de aliento siempre sirven”.

Para Roja, la primera relación fue de amor y apego, pues dice que aún siente mucho amor por esa persona y siempre quiso que le diera el lugar de novia, más nunca fue así, él la hacía sentir insegura y con temor a perderlo constantemente, eso influyó en su aspecto emocional y en su esfera académica. Esto confirma de cierta manera el hecho de que una baja calificación podría estar permeada por motivos personales, sentimentales o emocionales.

De su actual relación, es destacable mencionar que en muchas ocasiones se siente hostigada, pues su pareja actual es controladora y le exige ciertos comportamientos o la inhibe de ciertas cosas que a él no le parecen. También dice que al principio de la relación cedía en muchas ocasiones a las exigencias de él, por no perderlo. Menciona un momento en especial en el que tuvo que renunciar a un trabajo que a él no le gustaba, pero en el que ganaba muy bien, ella dice “Pero digamos que a mí me ganó el pensamiento de no querer perderlo ¿sí? Y pensé “Bueno, no es el único trabajo” (Sonrisa), cosa que de pronto también pudo haber pensado él, “Bueno, no es la única mujer” (Sonrisa). Roja destaca que ya no cede de la misma forma en la que lo hacía antes, pues “me di cuenta que estaba mal y porque yo no le cohibo cosas a él, nada absolutamente nada. Entonces, pues siento que no me tengo que prohibir lo que a mí me gusta”. Es aquí donde se evidencia una ruptura emocional o un

fortalecimiento de su amor propio, pues ya ahora reconoce que lo más importante es su bienestar propio y que esas relaciones de poder que él ejerce sobre ella no le traen nada positivo a su vida.

La cuarta categoría hace alusión a la Violencia, aquí se destaca que Roja ha sufrido de varios tipos de violencia como el acoso, hostigamiento, violencia psicológica y verbal e inclusive fue víctima de abuso sexual. El acoso lo ha vivenciado en la calle principalmente, también menciona que en algunos espacios de la universidad se siente acosada. El hostigamiento y la violencia psicológica lo relaciona con su pareja actual, pues además de que la cohibe de cosas, “él me dice como “no, es que tú no sirves para eso, tú no vas a poder” y uno dice “bueno, si llevo 3 años con esta persona él me debe conocer, entonces, sí, yo no voy a poder” y entonces, no me gusta eso como que no, no puedes” y “yo si lo considero como violencia, porque me dañan psicológicamente, pues no digamos que necesito terapia o cosas así, pero si siento que me dañan psicológicamente. Y pues más porque los considero muy importantes en mi vida y lo siento totalmente violencia”. Estas violencias ejercidas contra Roja, se catalogan como una desvaloración de sus capacidades y sentimientos como mujer, lo cual corresponde a violencia psicológica. Pues como se mencionó con anterioridad “conlleva, además de desvaloraciones, sufrimientos y agresiones psicológicas que disminuyen la autoestima de la víctima y generan inseguridad”.

Roja menciona que sufrió de violencia verbal por parte de un jefe en su trabajo, “Fue un error, me equivoqué de horario, llegué en el horario que no era y me habló súper feo. Me dijo “que me estaba dando la oportunidad de estudiar, que yo no servía para estudiar, que por qué no me dedicaba solo a trabajar, que ese era el lugar de las mujeres, que yo era solamente una mesera” Este tipo de violencia “también se puede considerar como violación de los derechos fundamentales, y en ocasiones violación de los derechos de las y los trabajadores considerándose de cierta manera un problema de salud y de seguridad en el trabajo”. (OIT,

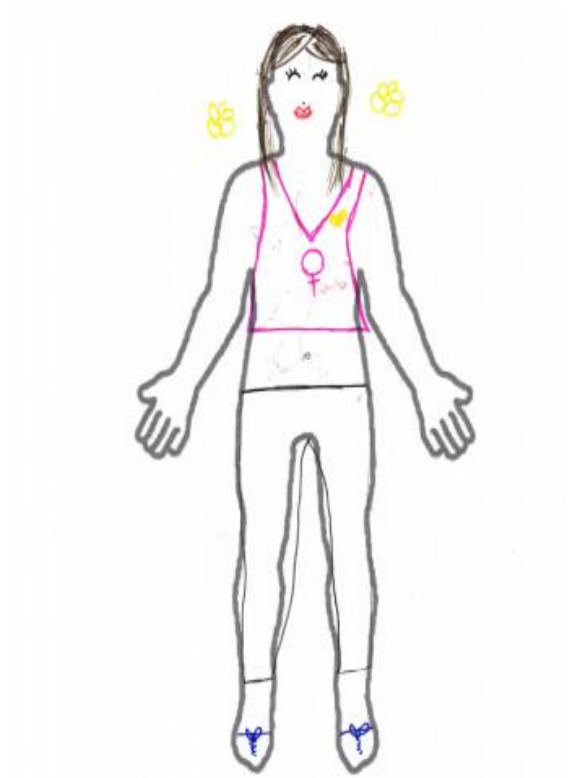
2012). Además de la humillación desvalorización a la que está siendo sometido por un hombre que desde su posición de poder abusa del control que puede ejercer sobre ella. Roja también menciona que en esos momentos de dificultad no consideró a la universidad como una alternativa de apoyo, aunque hablo con una profesora del Programa de Trabajo Social que la hizo sentir mejor.

En cuanto al abuso sexual, Roja lo alude como algo sin mucha relevancia en su vida que pasó cuando se encontraba en primer semestre, un amigo del colegio trató de abusar de ella y ella nunca denunció, porque tal como ella lo menciona le daba pena contar lo sucedido. Así mismo, Roja resalta la importancia del amor propio para poder contrarrestar aquellos momentos de dificultad emocional. Aunque Roja no le dio la relevancia pertinente, si demostró incomodidad mientras contaba el suceso. Esta invisibilización intencionada, destaca elementos asociados a la violencia institucional y la discriminación social, pues Roja no sintió que fuera un hecho con la relevancia suficiente para ser denunciado, ya que los mecanismos u organizaciones en donde se deben presentar las demandas, en muchos casos no brindan la comodidad y seguridad que las víctimas requieren. De igual forma, existe un factor social, que limita o busca silenciar la violencia que sufren las mujeres, pues se considera parte de lo doméstico y no debe ser de conocimiento o relevancia pública, entonces dichas denuncias comienzan a ser estigmatizadas y puestas en tela de juicio.

Por último, en la categoría de Machismo y Patriarcado; Roja considera que estos son fenómenos que se han mantenido en su vida por la crianza, pues su papá tiene muchas actitudes machistas que se han transmitido por la crianza de su abuela y que han permeado algunos aspectos de su vida sin que ella lo quiera. De igual forma, ella trata de mitigar las actitudes machistas por parte de su familia y en algunas ocasiones por parte de su novio. Uno de los aspectos más relevantes en la estrecha relación que encuentra entre estos fenómenos sociales con la violencia, pues tal como ella menciona “yo pienso que cuando tu empiezas a

creerte superior y pues empiezas a ver inferior a una persona ya desde ahí estás ejerciendo algún tipo de violencia”. De tal manera, se destaca la influencia de la familia en las reproducciones de ciertos patrones de comportamiento que generan una influencia en la vida de Roja.

AMARILLA



Amarilla es una mujer rola, de 21 años de edad, trabajadora y guerrera como ella orgullosamente se describe; autónoma, capaz de salir adelante a pesar de las circunstancias de la vida, generando miles de resistencias ante las relaciones de poder, como se puede observar en su autorretrato sobre mujer y feminidades, ya que el poder feminismo está transversalizado en todo su ser, además de ser muy detallistas como se ve con los cordones, las flores y las prendas de vestir.

Según Foucault (1982) “entender de qué se tratan las relaciones de poder, tal vez deberíamos investigar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas relaciones” (pág. 214). Así Amarilla rectifica “he hecho resistencia desde mi cuerpo y desde todos los sentidos que me ha sido posible”. En donde se puede evidenciar que existen relaciones de poder que conllevan a que ella genere resistencias desde su cuerpo hasta su realidad de la vida cotidiana que está permeada por una historia, costumbres y contexto en específico.

Por otro lado, ella se paga sus estudios universitarios los cuales empezó en el 2015-I, recalcando que desde tal fecha su familia se convirtió en monoparental con jefatura femenina, además de tener tipo de vivienda en arriendo ante la separación de sus padres, convirtiendo su hogar en 4 principales integrantes: abuela materna, madre y hermano menor de 15 años. En su vida universitaria Amarilla tuvo 2 noviazgos que la marcaron profundamente, aclarando que tiene una orientación sexual heterosexual y no tiene hijos. En ese sentido, se le realizaron unas preguntas por categorías donde su comportamiento fue espontáneo, relajado, lleno de melancolía por los sucesos que ha atravesado en la vida, pero sobre todo fortaleza, creatividad y resistencia como lo es el color amarillo.

En la primera categoría llamada Mujeres y Feminidades; Amarilla se identifica con unas imágenes de mujeres por la diversidad, recalcando que Amarilla (2019) “Con algunas subjetivamente pero no por el físico, además de la gran diversidad que hay”. De igual manera, la identifica el ser mujer por la fortaleza, el no seguir el estereotipo de mujer convencional que ha impuesto la sociedad. Así mismo, Angélica Ordóñez (2015)

Los estereotipos más asociados con la palabra mujer giran en torno a la debilidad, ya sea física, mental o moral o al sentimentalismo. Estas creencias nacieron de una pseudo ciencia que provenía del sentido común y de creencias machistas y patriarcales. Es decir, de la idea de una superioridad masculina (p.48).

Se puede señalar entonces que Amarilla es consciente que la sociedad ha impuesto unos estereotipos y roles tanto para el hombre como para la mujer, pero a través de sus resistencias ha podido transformar dichos poderes en su vida.

Con respecto a las feminidades destaca que no está de acuerdo a “Ese constructo social que lleva a lo femenino a ser lo débil, lo tierno, lo emocional, lo subjetivo, como lo que está como subalterno a la masculino. Pero si me preguntas como yo he construido mi feminidad, para mí la feminidad es fortaleza, resistencia, rebeldía, inteligencia, autonomía,

compañerismo con las otras.” En otras palabras, Martínez (2007) expone “Lo masculino y lo femenino no sólo son construcciones sociales, sino también filtro cultural, constitución subjetiva e interpretación genérica del mundo.” (Pág. 87). Así Amarilla a parte de reconocer que las feminidades son un constructo social, también a través de su cultura, su subjetividad e interpretación ante el mundo abre nuevos conceptos de feminidades y cómo vivirlas.

En otro aspecto, se encuentra la categoría de Pérdidas Académicas; para Amarilla significa la universidad burocracia, resistencias y conservadora, ya que le parece que el acompañamiento del programa y de la universidad con respecto a los seguimientos de pérdidas académicas y solicitudes por asuntos personales es terrible, ella le modificaría para ser un mejor servicio que se tratara más de las causas y no de las consecuencias las pérdidas de materias y semestres.

Además, Amarilla cuando perdió los semestres en el 2017 I y II, presentaba inconvenientes en su entorno familiar-amoroso y cuando llegaba a la universidad no podía desahogarse, ni tener esos espacios para desarrollar esas emociones que presentaba.

En tercer lugar, se encuentra la categoría de Relaciones Erótico-Afectivas; donde se recalca que a través de su vida universitaria estuvo en dos relaciones erótico-afectivas, donde la primera Amarilla (2019) “fue la causa de mis pérdidas académicas, fue una relación bastante difícil y dura, pero la segunda me ayudó a confiar en mí, fue una chimba de relación”. Es así como a través de dicha relación se presentaron inconvenientes en su vida académica, considerando a su primera ex pareja como tristeza, temor, dolor e inseguridad.

Donde menciona que “por esa relación fue que yo pues perdí el semestre, fue una relación tóxica súper tóxicas como lo llama la gente ahora. Porque era una relación donde no había libertades de nada”. Además, Gonzáles (2003), el cual señala que: “Las emociones muestran que los estudiantes con bajo desempeño poseen mayor frecuencia de cuadros caracterizados por tristeza y depresión, ansiedad, dificultades en el control y autorregulación

de la ira y la frustración, a diferencia de estudiantes con alto desempeño, los cuales presentan mayor tranquilidad, regularidad emocional, autocontrol en la frustración y reducida frecuencia en la identificación de problemáticas de ansiedad o temor.” (pág. 148). Esto confirma de cierta manera el hecho de que una baja calificación podría estar permeada por motivos personales, sentimentales o emocionales, como los tuvo Amarilla por su ex pareja sentimental. Se puede decir entonces que, Amarilla atravesó situaciones difíciles y de violencia física, sexual y psicológica por parte de su ex pareja en el transcurso de 1 año de convivencia, viviendo 2 meses en el mismo hogar. Donde con tristeza y decepción en sus ojos dice “la primera relación toda fue basada en eso, en la prohibición en el miedo, la inseguridad, la desconfianza, los celos. Yo no hice nada, hasta que no estuve hospitalizada casi muriéndome no hice nada. Entonces no hice resistencia alguna sino supervivencia más que todo”. Estos sucesos como se mencionaba anteriormente fueron en el lapso del 2017 I y II, teniendo como consecuencia a nivel académico la pérdida total de dos semestres, a consecuencia de las violencias ejercidas por su ex pareja, además de la separación de sus padres y la muerte de su abuela paterna.

Se procedió a entrar a la cuarta categoría denominada Violencia; en esta categoría hay que resaltar los gestos, emociones y silencios que se presentaron por parte de Amarilla, sus ojos y expresiones corporales manifestaban rabia, tristeza y dolor por las situaciones vividas. Hubo particularmente una pregunta donde señala que “No es que él me prohibiera venir a clase, sino que yo siempre cambiaba como todo por estar con él, y después de que un hombre es agresor se acostumbra a esa dependencia y es muy difícil salir de allí. Primero fue eso, después no iba a la universidad porque no me gustaba que me vieran golpeada o que alguien se pusiera hablar de mi vida, nada de eso, por eso tampoco venía en la universidad.”

Pero la pregunta clave acá es ¿la universidad o el programa de Trabajo Social realizó algún seguimiento para saber del porqué ni asistía a clase Amarilla? La respuesta es obvia, no

hubo ni un intento de atención para ella, para su caso y para todas las situaciones que estaba atravesando en ese momento y que se reflejaban en su rendimiento académico universitario, a pesar de que siempre fue una excelente estudiante, perteneciente a movimientos de género, a colectivos críticos de Trabajo Social y activista en la universidad; los silencios y el ahogo del sufrimiento la estaban carcomiendo. Pero cuando tocó fondo en el hospital, realizó resistencia desde entonces, el oponerse a que otra persona le generara violencia, el denunciar, el deconstruir estereotipos sobre la mujer y la feminidad, además de recuperar los semestres perdidos.

Por última instancia está la categoría de Machismo y Patriarcado; donde sucedió algo muy particular y fue que Amarilla realizó un autodiagnóstico de su situación, señalando que “Para mí el machismo y patriarcado están relacionadas estrictamente, el patriarcado es la estructura que impone el machismo. Y a mí lo único que se me viene a la cabeza es subordinación de lo femenino frente a lo masculino. Evidentemente no me refiero a lo masculino como el pene y la vagina sino a las conductas y roles que se les han asignado a este tipo de cuerpos que son feminizados. Y digamos que el machismo es como una forma de imponer esa estructura que está permeada por todo un modelo no solo social sino también económico, donde mis experiencias al transcurso de mi vida han estado marcadas por ese machismo y patriarcado, donde mi ex relación había violencia de pareja, permeada porque lo masculino siempre quiere tener el control, mandar y generar ese tipo de dependencia emocional, económica.” Así pues, la dominación masculina dispone de todas las condiciones suficientes para propiciar su pleno ejercicio. Así como también, es claro que las mujeres reproducen esquemas mentales que son “el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu y Passeron, 1989, pág. 49). Es clave, el auto reconocimiento de Amarilla, de sus situaciones y

su ex relación erótico-afectiva entrelazando el machismo, el patriarcado, las relaciones de poder y los constructos sociales sobre las mujeres y sus feminidades.

Y lo más importante es que Amarilla (2019) resalta que “Me hubiera gustado haber denunciado a tiempo, no esperar como siempre ha que sea como demasiado grave como una muerte o golpe terrible, sino haber denunciado al primer grito o haber tenido... Tenido la capacidad de cambiar y transformar ese sujeto, porque no es nada más denunciar sino pensar en las posibles víctimas que pueden caer después de, porque uno denuncia pero la ley no se va a encargar de hacer un cambio en la mente de esa persona sino que simplemente va hacer una denuncia legal pero pues las conductas van a seguir allí, entonces si me hubiera gustado tener la capacidad de transformar ese tipo de situaciones. Además, no tenía todo el conocimiento que tengo ahora, yo digo ahora que me vuelva a pasar algo y actúo inmediatamente”. Debemos darnos cuenta para contrarrestar y bajar los índices de violencia contra las mujeres y es generar conocimiento de los tipos de violencia, los mecanismos de prevención y de denuncia desde el colegio, la universidad, la familia y diferentes redes de apoyo, sencillamente en prevención y atención y que mejor forma de realizarlo que desde el mismo programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Sede Principal.

VERDE



Verde es una mujer de 21 años, que se encuentra en séptimo semestre, ella vive en Bogotá, en el barrio Cortijo de la localidad de Engativá en vivienda arrendada, ella proviene de una familia nuclear; pero su composición familiar

en la ciudad es unipersonal, actualmente no tiene pareja e ingreso a la Universidad en el 2016 – I. Ella se identifica como una mujer espontánea y el saber afrontar las cosas, pues tal como ella lo menciona y lo plasma en su dibujo “Soy espontanea”. Esta concepción que tiene Verde de sí misma y que se refleja en su autorretrato, muestra que ella es una mujer armónica, que tiene una fuerte conexión con la naturaleza quizás por su origen, la conexión con la naturaleza se entreteje por el color verde y porque al lado de ella dibujo un árbol; también se puede identificar que Verde es una mujer detallista ya que para ella su apariencia es de vital importancia.

En esa primera categoría, Mujeres y Feminidades; Verde destaca varios elementos que le llaman la atención en la imagen de mujeres; el primero que señala es la diversidad que existe en esa imagen, el empoderamiento que expresan esas mujeres, la sonrisa y es que para ella el sonreír también va ligado a que las mujeres guardamos inquietudes, pensamientos y preocupaciones; ¿Qué guardamos las mujeres detrás de la sonrisa?, ¿Sera que el sonreír nos hace débiles? Son cuestionamientos que nos surgen frente a la respuesta de verde y su forma de expresar que el sonreír no es tan bueno como lo pintan. Dando paso a otra pregunta, llegamos a que la identifica a ella con estas mujeres allí presentes, y es donde notamos una controversia con lo que estábamos visibilizando y quizás con lo que estaba invisibilizado porque, aunque ella siempre sonría por dentro puede ser un bosque de sensaciones inexplicables. Ella se considera una mujer espontaneidad, capaz de aceptar su realidad tal y como se venga.

Por otro lado, Verde no tiene hijos. Ella menciona que las mujeres de su familia son muy conservado y dadas a sus hogares, aunque resalta que las mujeres de su familia son libres y que, aunque son conservadoras y dadas a sus hogares, las tareas son compartidas tanto en hombres como en mujeres y es que según Alberdi y Matas (2002): el concepto mujer parte de la distinción entre las diferencias debidas al sexo, que alude a las diferencias

biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres, de aquellas establecidas por el género, que alude a los diferentes rasgos y roles que deben tener y desempeñar hombres y mujeres (lo masculino y lo femenino) como producto de una construcción puramente social y utilitaria. (p.67). En esta concepción de mujer y de acuerdo a lo mencionado por Verde, evidenciamos una ruptura de los papeles tradicionales que son inculcados ya que ha visto como en su hogar se distribuyen las labores y las cargas, lo menciona como un “equilibrio”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente Verde ve a las mujeres de su familia, como mujeres empoderadas, mujeres independientes, “o sea que no tienen que depender económicamente de los hombres o de alguna otra manera”, ella siente que esa independencia que tienen las mujeres de su familia las hace ver como que ellas mantienen a los hombres. Al hablar de ello, ella no se expresa muy contenta ya que manifiesta que hay ciertos rasgos que no comparte como el hecho de mantener a los hombres o que el hombre mantenga a la mujer; ese rasgo que no le gusta la hace ser más distante frente a las cosas de pareja, más precavida para no caer en ese ciclo en el que vive la familia menciona ella, al hablar de ese tema se le nota intranquila, es como que le molestara decir que su mamá mantiene a su padre.

Acerca de que si llegara a tener una hija, Verde menciona que el pilar más importante que le inculcaría, sería la independencia, y también la autoconfianza y el ser capaz de hacer lo que ella se proponga; y si fuera un hijo le inculcaría el apoyo a la mujer; en esta parte notamos algo contradictorio con lo mencionado anteriormente sobre la equidad que observan en su hogar, la independencia ya que “por ser hombre no tiene una corona para que le hagan todo” si no que tiene que buscar un equilibrio en su relación y por último que tenga respeto hacia la mujer. Se resalta mucho la fuerza que utiliza para expresarse.

En otra instancia, Verde menciona que los nuevos tiempos han traído nuevos cambios y estas nuevas oportunidades a las mujeres que las hacen un poco más iguales a los hombres y para ella la feminidad va más relacionado al cuidado estético, a la forma de vestir, a la

forma de actuar, de comportarse y de hablar; pero la feminidad para Martínez (2007) parte de que “lo masculino y lo femenino no sólo es una construcción social, sino también filtros culturales, de una constitución subjetiva e interpretativa genérica del mundo.” (Pág. 87).

Con lo respectivo a la segunda categoría, Pérdidas Académicas; Verde se torna un poco nerviosa menciona que la Universidad para ella es diversidad, empoderamiento femenino y libertad de culto; resumiendo esto para ella este espacio empodera a las mujeres a tener nuevas oportunidades, Verde le dedica 6 horas diarias a sus estudios académicos, en especial la noche; ya que menciona que siente mayor concentración y tranquilidad. En este momento se encuentra sin empleo, pero trata de conseguir trabajo en las temporadas de vacaciones y sus padres le envían dinero desde el Vichada para sus gastos personales y sostenimiento mientras que ella trabaja en vacaciones.

Verde nos menciona que en el transcurso que lleva en la Universidad ha tenido pérdida de tres asignaturas y cancelación de una, cuya razón principal fue la falta de empatía con los docentes; “más bien miedo”, que la hicieron dudar si en verdad esta era la carrera que ella quería para su vida; pero todo ese proceso le dejó como reflexión que no tiene que tenerle miedo a los docentes y dar todo hasta el final cueste lo que cueste y es que los docentes ejercen poder y es quizás ese mismo el que le genera intranquilidad en sus materias. El poder es una relación asimétrica que está constituida por dos entes: la autoridad y la obediencia, y no sería un objeto preexistente en un soberano usado para dominar a sus súbditos, además es una situación estratégica que se da en una determinada sociedad; el poder incita, suscita y produce. (Foucault, 1991, pág. 58). Ante lo anterior se resalta una constante repetición de empoderamiento femenino, ya que como ella lo menciona esa pérdida le trajo pérdida de tiempo y de dinero; pero la empodero frente a la lucha que debe dar frente al conocimiento que quiere adquirir y que le brinda la Universidad.

En otra instancia, Verde no tiene pareja actualmente, pero menciona que en el transcurso de su vida universitaria ha tenido 2 relaciones, con la primera duro 1 mes y con la segunda 8 meses; ella describe a su primera pareja como una persona dominante y al segundo como una persona conflictiva. Verde considera que su primera relación no tuvo ninguna influencia ni emocional y tampoco académica; pero su segunda relación si tuvo influencia en los dos aspectos y es que tal y como ella menciona anteriormente ella vive sola en la ciudad, pero en la vivienda donde vive es compartida por otras personas; “él me hacía sentir que estaba sola, en muchas ocasiones lo invitaba a la casa y me decía, esa no es su casa, y esas personas con quien vive no son su familia”, ush! Eso me hacía sentirme mal y siempre terminaba cediendo y yéndome para donde él menciona ella con rabia.

Verde también destaca que en sus dos relaciones se vivieron tres momentos que los describe de la siguiente manera; para su primera relación primero la inseguridad, represión y decepción; siempre sintió que el la menosprecio y la oculto, y para su segunda relación amor, intolerancia, temor y le adjunto represión; por lo mencionado en el apartado anterior.

En este orden y dando paso a la tercera categoría de Relaciones Erótico - Afectivas; Verde menciona que su segunda pareja si influyo en su vida académica y en ella y en el transcurso en el que estaba con él presento la pérdida de una asignatura, en la que él era bueno, y aunque ella recuerda que él le manifestó su ayuda, ella no lo hizo porque sabía que eso se iba a presentar para problemas y es que ella ahora es consiente que él género un abuso psicológico, ella relaciona esta experiencia como falta de pedagogía de parte de él, pero sí recuerda que le hizo entender que “él sabía todo y que ella no sabía nada”, y es que para este abuso psicológico podemos decir que es violencia psicológica y se considera como todo acto conformado por agresiones verbales, insultos y comentarios degradantes, críticas destructivas, abusos de autoridad y faltas de respeto de un agresor o varios a su víctima.

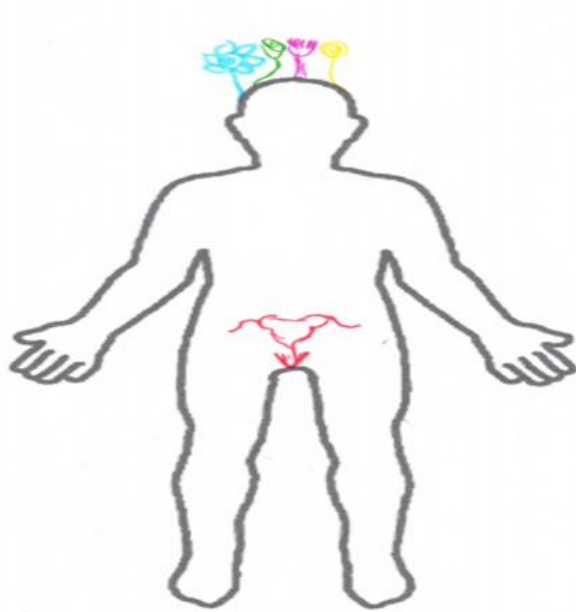
Se destaca que la relación de los dos tuvo más influencia de la familia de él, que de ella; ya que como lo menciona Verde lo conoció porque es el primo de una compañera y él solo conoció a su prima a la cual no le caía nada ¿mi prima sabía que no me convenía? Y es que para la prima él no le convenía porque era un pretencioso, egocéntrico y en ocasiones clasista; Verde reflexiona y nos comenta que después de haber terminado la relación esta le trajo inseguridad en sí misma y desconfianza, que la afectó de una manera negativa de esta manera lo podemos relacionar con lo que dice González (2003), “las emociones muestran que los estudiantes con bajo desempeño poseen mayor frecuencia de cuadros caracterizados por tristeza y depresión, ansiedad, dificultades en el control y autorregulación de la ira y la frustración, a diferencia de estudiantes con alto desempeño, los cuales presentan mayor tranquilidad, regularidad emocional, autocontrol en la frustración y reducida frecuencia en la identificación de problemáticas de ansiedad o temor.” (pág. 148). Resalta que en ningún momento de la relación su expareja le prohibió hablar con alguien o dejar de hacer algo; pero frente a lo último quizás es una invisibilización de la prohibición que esta persona ejercía sobre ella, ya que la inhibía a través de la inseguridad que tenía esa persona sobre sí misma y que esta persona trataba de llevar a la relación problemas externos, y en ocasiones cuando ella intentaba hacer lo mismo obtenía negativas de su parte.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente podemos evidenciar que la resistencia que ha hecho Verde, frente a sus dos relaciones es lo radical frente a la decisión que estos hombres han tomado de acabar las cosas y que ella a respetado y continuado con su vida, ya que para ella el hecho de cortar las cosas es no darle paso a la solución de los altibajos que se pueden presentar en cualquier relación; como ella lo dice “si se acaban las cosas busco mi tranquilidad, y no la de los demás”.

De la siguiente categoría Violencia; se resalta que, se ha sentido acosada y se siente identificada con este tipo de violencia, ya que considera que esta se encuentra presente en muchos escenarios, pero en especial en la calle. Verde menciona que ha sufrido de violencia psicológica es quizás uno de los hechos que más la han marcado, “me han marcado porque la he recibido de personas que amo o que ame”, como mi expareja que ¡es ush! Era un guache que no sabía decir las cosas, ni tiene pedagogía para explicar y me habla en ocasiones como si yo tuviera que bajar mi cabeza porque él se cree superior a mí. Se evidencia un silencio, que genera duda de si esa era la respuesta que quería dar frente a la violencia psicológica sufrida. Para Verde es importante denunciar y contar cuando una persona sufre de violencia o de inicios de esta, ya que si se presenta la primera alerta es mejor cortar las cosas de raíz y no dejar que avancen, solo por miedo a la soledad. Nos han inculcado que la soledad es mala, que se debe permitir cualquier abuso antes de pensar en estar solo.

Finalizando en la categoría de Machismo y Patriarcado; Verde menciona que sus relaciones sí se vieron atravesadas por comportamientos machistas que hacían pensar a sus parejas que ella era un objeto de ellos y es quizás en esas actitudes en las que ella le dio paso a la violencia psicológica y al dominio.” Así pues, la dominación masculina dispone de todas las condiciones suficientes para propiciar su pleno ejercicio. Así como también, es claro que las mujeres reproducen esquemas mentales que son “el producto de la asimilación de estas relaciones de poder y que se explican en las oposiciones fundadoras del orden simbólico” (Bourdieu y Passeron, 1989, pág. 49).

BLANCA



Blanca es inocencia, pureza como el color blanco. Así Blanca tiene 22 años, ingresó a la universidad en el 2016- I, es trabajadora, luchadora y lleva el feminismo en su ser y vida. Sin embargo, al realizar su autorretrato sobre el ser mujer, se puede visualizar que para Blanca los órganos sexuales y un pensamiento delicado y crecimiento están ligados con el ser mujer, entonces existe una

contradicción de lo dice y de lo que hace tanto en el autorretrato como en sus relaciones erótico-afectivas como más adelante se podrá ver.

Se identifica con las mujeres por la empatía, aunque “sabe que en cualquier contexto está vulnerada a esos estigmas y roles que se le han otorgado siempre a la mujer”. Como lo es en su familia que “ellas siguen reproduciendo esos patrones que se le han asignado a la mujer, pero sé que no es culpa de ellas, la sociedad las ha puesto ahí en ese lugar”. Pero ella quiere acabar con esos patrones de poder y que desvalorizan a la mujer y sus capacidades en la sociedad, por eso si tuviera una hija, Blanca le gustaría enseñarle sobre Feminismo, autonomía, conocimiento. Además, menciona German (2013);

El incremento del interés específico por la historia de las mujeres ha coincidido con espectaculares cambios sociales en la vida de las mujeres. Esto fue cierto, especialmente, en dos periodos del siglo XX, cuando se produjo el cambio más rápido y significativo en la forma en que las mujeres desarrollan su trabajo, su vida y en cómo se perciben a sí mismas. (pág. 2).

Blanca tiene gran relación entre el feminismo, su papel como mujer y como ser activista feminista. Sin embargo, con su actual pareja que lleva 2 años en dicha relación erótico- afectiva “siente que desde que está con él su rendimiento ha bajado” además de cuando tienen discusiones señala que “me sentía impedida. Entonces llegaba a las clases en persona, pero esa carga emocional me afectaba, y me elevaba por decirlo así”. Cabe aclarar que Blanca respondía todas las preguntas de la entrevista con mucha timidez, además de sentirse nerviosa y poco segura de lo que decía.

En ese sentido, por dichos problemas en su relación su rendimiento académico ha disminuido, a tal punto de perder más de 3 materias en el 2017 donde enfrentaba una crisis en su relación. De esta manera, Erazo (2012) lo define como “el sistema que mide los logros y la construcción de conocimientos en los estudiantes, los cuales se crean por la intervención de didácticas educativas que son evaluadas a través de métodos cualitativos y cuantitativos en una materia” (pág.145). Pero en la realidad es un fenómeno de características complejas, siendo el resultado de características subjetivas, que son necesarias para la comprensión y vinculación de la acción educativa y el entorno del estudiante.

Sin embargo, en muchas ocasiones se muestra la existencia del rendimiento académico como un ejercicio plenamente objetivo que se representa en la nota y sistemas de evaluación que la justifican como elemento educativo. Donde Blanca es perteneciente a semilleros de género, colectivos feministas y activista popular, donde curiosamente sabe que su pareja genera relaciones de poder sobre ella “llevamos la relación con esos patrones del amor tradicional y romántico (Cuando hago referencia al amor romántico, lo hago en el sentido del que está transversalizado por el rol tradicional de la mujer, lo tradicional... el detallista, el caballero, el que tiene que pagar todas las cuentas, del que él es dueño de su cuerpo y de su vida de la mujer. No me gusta ese amor pero lo reproduzco) , me siento

cohibida, me ha prohibido cosas, hasta salir a marchas aunque yo no le hago caso pero ...No me siento cómoda ”.

Desde su conocimiento en el mundo feminista, le ha servido para entender que sufre de acoso callejero, la violencia psicológica y simbólica. Por ejemplo, “Mi pareja actual lo ha hecho en cuestión de la violencia psicológica, hay cosas que él me dice y que no está bien, que son machistas que obedecen a un patrón patriarcal. Así mismo el acoso callejero en todo lado, uno no está tranquila. En mis anteriores relaciones no he sentido eso, solo con él. Aunque en la universidad sí me he sentido violentada en cuanto a la violencia simbólica, cuando uno discute o debate cosas de corte político, social...Con compañeros de figuras masculinas, uno se siente excluido, siempre está el comentario sexista o de la violencia simbólica, como que uno es mujer entonces no puede opinar o discutir esos temas”. Se puede destacar que Blanca señala varias veces la violencia simbólica, en palabras de Bourdieu y Passeron (1989), “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (pág. 44). Entonces, esta violencia se instituye a través de la asimilación y aceptación del dominado se siente obligado a conceder al dominador. En este caso, Blanca es consciente que en su vida y su relación erótico-afectiva hay dominaciones, hay violencias y que están influyendo en su vida personal, académica, entre otros aspectos.

Por consiguiente, su pareja manifiesta “estereotipos, roles que la mujer debe cumplir en la familia y sociedad y no reconocen otras facultades de la mujer”. En donde “haber sabido más antes sobre el feminismo, así mi relación hubiera sido diferente”. Además, Blanca desde la parte intelectual y aprendiendo día tras día sobre las violencias contra las mujeres, feminidades y todo lo relacionado al feminismo genera resistencias desde la academia, desde su familia y desde su ser. En ese sentido, las Naciones Unidas (2017) “La

violencia contra la mujer resulta ser un fenómeno social permeado por dinámicas socioculturales; que sigue visibilizándose a través de los años como una problemática debido al papel que tradicionalmente ha jugado la mujer, ya que esta se ha visto expuesta como un ser inferior y subordinado al hombre”. Se puede decir que esta práctica ha sido reproducida por varios siglos, donde el sexo masculino ha estado directamente relacionado con la apropiación del poder suficiente para ejercer impunemente dominación y control sobre la mujer, sobre su vida, sobre su cuerpo y sus expresiones. Pero que el adquirir conocimiento sobre la historia de la mujer, su papel, las violencias ejercidas hacia ellas y demás aspectos son de tal importancia para Blanca y el cambio femenino.

NEGRA



Negra es una mujer de 21 años, quien se encuentra en séptimo semestre, ella vive en Bogotá, en el barrio Alcalá de la localidad de Puente Aranda en vivienda familiar, ella proviene de una familia extensa compuesta por sus tíos paternos, a quienes menciona como sus (padres), actualmente no tiene pareja e ingreso a la Universidad en el 2016 - I. Ella menciona que lo que la identifica como mujer es el hecho de cómo ve las cosas, su forma de pensar y actuar. Esta concepción que tiene Negra de sí misma no se puede reflejar en su autorretrato, pero sí se evidencia que es una

mujer que tiene bastantes vacíos y son quizás el producto de lo vivido en su niñez, también se

puede evidenciar que es una mujer bastante detallista y que para ella esos detalles son reflejados en su forma de vestir.

Dando paso a nuestra primera categoría Mujeres y Feminidades; Negra menciona que la perspectiva que tiene sobre ella y cómo ve las cosas, la hacen ser fuerte para enfrentar los distintos problemas que se le presenten; para ella la solución de los problemas se da a diario y uno mismo tiene que dar soluciones y no generar más problemas; Negra menciona que presenta cambios de ánimo muy fuertes “en momentos estoy feliz y en otros tristes”, para ella estos cambios son asociados a la depresión que sufre, ocasionados por la pérdida de su padre biológico y el abandono de su madre biológica.

Negra relaciona lo anteriormente mencionado con ese hecho doloroso de su vida, el cual fue la pérdida de su padre cuando tan solo tenía 2 años de edad; ella menciona que son 9 hermanos por parte de su madre; la madre y el padre tuvieron 4 hijos entre ellos Negra; después de este hecho ella ha visto a su madre como una amiga y no como su madre; ya que después de la pérdida de su padre fueron separados y es por esa razón que ella vive con sus tíos paternos (padrinos) a los cuales se refiere como padres.

Negra nos cuenta que los episodios de depresión, se dieron después de la muerte de su padre como lo menciono anteriormente, pero también por el abandono de su madre, quien después de haberlos abandonado como ella lo repite, la dejado con sus padrinos regreso un tiempo después con una nueva pareja y embarazada, “mi relación con mi madre biológica es como de amiga, pero no la veo como mi madre”

Según Las Naciones Unidas (2006), se mencionan distintas formas de violencia que afectan a la mujer, tales como: la violencia contra la mujer en el entorno de la pareja, la violencia contra la mujer dentro de la familia y en el conflicto armado”; en este caso ella ha vivido violencia contra la mujer dentro de la familia, y retomando de nuevo a Las Naciones Unidas (2006) “este tipo de violencia es padecida desde el seno de la familia, está se puede

padecer desde antes del nacimiento, en la niñez, en la adolescencia; esta violencia en ocasión presenta abusos físicos, psicológicos, económicos y en ocasiones hasta sexuales”. Se relaciona con este tipo de violencia por lo mencionado por ella, frente a la pérdida de su padre y el abandono de su madre lo que da como finalidad violencia psicológica.

Desde que vive con sus tíos los considera como sus padres y así les dice y ellos me acogieron en su familia de la misma manera; “mi madre (tía) es un poco machista, y ellos ven a las mujeres como objetos de dominación, los cuales siempre deben estar en la casa y servirles a los hombres”, en mi caso peleaba mucho con ellos cuando vivía con sus hermanos (primos), porque ellos llegaban a la casa a que les hiciera todo y no le parecía que las cosas fueran así, dicho por Negra (2019).

Para ella su relación con sus padres han mejorado desde que sus hermanos se organizaron y ya no viven con ellos y si ella se parece a las mujeres de su familia dice “si me parezco a ellas”, a las mujeres de mi familia paterna; y si ella tuviera una hija le inculcaría la confianza, el amor y la comunicación; es más eso mismo le inculcaría si tuviera un hijo.

Al llegar a este punto de la entrevista negra nos relata de que antes de que ella llegara a vivir con sus padres, su padre era muy violento con su madre, el cual ejercía violencia física y psicológica; para negra la igualdad de oportunidades si existe, ya que el papel de la mujer en la sociedad ha cambiado y eso hace que existan las oportunidades; desde el punto de vista de ella, ella realiza resistencia desde la auto reflexión, ya que para ella esa resistencia parte de uno mismo y la hace uno mismo, y sobre la pregunta de qué es la feminidad no supo responder, más bien quiso esquivar este hecho. No han obligado a no pensar que es lo femenino, ya que solo concebimos que es ser mujer y de una manera errónea, y que el ser mujer no siempre es sinónimo de maternidad

En relación con la segunda categoría Pérdidas Académicas; para Negra la Universidad es diversión, aprendizajes y práctica; ella menciona que si ha presentado pérdidas; con mayor

certeza dos asignaturas y también ha cancelado; esas pérdidas o cancelaciones que ella relaciona fueron influenciadas por sus amigas, lo que le ocasionó miedo y desconfianza en sí misma, esas pérdidas y cancelaciones le implicaron pérdida de tiempo, dinero; ella menciona que el acompañamiento que presta el programa para el momento de las cancelaciones es inapropiado y nulo, ya que quien guía este proceso no es ni un docente o consejero de bienestar si no es una persona administrativa quien no conoce el proceso académico que se está llevando los estudiantes o si estos presentan alguna dificultad mental, como “yo, que sufro de depresión”; los padres de negra son quienes financian sus estudios.

También considera que los procesos que requieren acompañamiento por parte de bienestar, no se realizan y si son los estudiantes mismos los que buscan estos acompañamientos es negligente o en ocasiones ni se presta ya que la respuesta de ellos es “hay muchos estudiantes y no tenemos agenda para atenderlos a todos”, lo que la motivó a estudiar fue la libertad que vio que le daban a sus hermanos, pero también fue por sus padres quienes manifiestan que “si uno no estudia no es nadie en esta vida”, ella no está de acuerdo con esa afirmación y quizás este hecho le genera un conflicto con ellos. ¿Qué tipo de conflicto, le generan?

Basándose en sus Relaciones Erótico - Afectivas; Negra menciona que ha tenido dos relaciones en el transcurso de su vida académica; con el primero duró cinco años y la palabra que lo describe es la confianza y con el segundo duró un año y la palabra con la que lo relaciona es desapego. Para ella su primera relación si tuvo influencia en su vida académica y en el tiempo que estuvo con él, ella canceló una materia y perdido otra; esto lo relaciona con la falta de tiempo que tenía para verse con él, ya que esta persona vivía en otra ciudad, “mi madre no lo quería, al vivir en otra ciudad yo decidía dedicarle tiempo cuando él venía y por esa razón dejaba de lado mis estudios”, de esa manera lo relata negra, para ella esta pareja le ayudo en su proceso de depresión y la apoyaba frente a sus procesos académicos y

personales. Con su segunda pareja, relaciona que, si tuvo influencia en su vida y en su proceso académico, aunque para ella esta relación fue el reflejo de la primera ruptura, confundió el amor que tenía anteriormente con su expareja, por simple atracción.

De la siguiente categoría Violencia; se resalta que, se ha sentido acosada en los espacios públicos, pero también menciona que ha sufrido de violencia psicológica por parte de sus padres y de su segunda ex pareja, también logramos evidenciar que este último ejercicio violencia física, aunque no lo menciona ella de esta manera si sucedió. Y es que la violencia psicológica se considera como todo acto conformado por agresiones verbales, insultos y comentarios degradantes, críticas destructivas, abusos de autoridad y faltas de respeto de un agresor o varios a su víctima.

Para hablar de este tipo de violencia, ella retomo el hecho de que su madre la abandonara y frente a su ex pareja, retoma hechos como el querer salir con él y obtener negativas y palabras como “usted es un fastidio, que pereza y no sea intensa” y otro hecho como que él la inhibiera cuando salían ya que la menospreciaba.

Negra menciona que también se sintió violentada físicamente en una ocasión cuando salieron a departir con unos amigos en un bar, esta persona la ataco por la espalda, tratando de ahorcarla por el hecho que se alejó un momento por motivos de hambre.

Sin embargo, ella menciona que, si ha acudido a buscar apoyo psicosocial, pero como fue mencionado anteriormente no ha tenido apoyo por parte de la institución por falta de cupo y en este momento no cuenta con el tiempo para buscar este apoyo externamente.

En última instancia, en la categoría Machismo y Patriarcado; Negra menciona que no sabe que es el patriarcado y que para ella el machismo si va asociado a las practicas violentas que ejercen hombres o la misma familia sobre las mujeres; de esta manera y dando fuerza a este concepto se puede decir que según Limone (2003):

El machismo es un comportamiento en el que las actitudes, acciones y discursos son coherentes con el sistema sexo/género; en el que hombres y mujeres forman dos grupos desiguales. Cada grupo constituye un género polar y complementario del otro y ambos están jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Esta jerarquía es causa y consecuencia de la valoración que se hace de las características asignadas a cada género y las capacidades que estas confieren a cada uno. (pág. 4).

ARCOIRIS



Arcoíris, una mujer con 21 años, se encuentra cursando el octavo semestre de su carrera, viven en la localidad de Fontibón con sus dos padres y su hermana menor, resaltando que tiene hijos y que sus papás, aunque viven juntos, son separados. Arcoíris no está trabajando en la actualidad, pero sí lo hizo en semestres pasados. De igual forma, se encuentra en una relación heterosexual desde hace 2 años y 4 meses.

En cuanto a su dibujo, se puede observar una amplia gama de colores y de figuras que podrían estar asociadas a la diversidad de sentimientos, emociones y situaciones por las que pasan las personas. De igual

manera resalta la inteligencia y añade factores externos que podrían relacionarse con la distracción, puesto que ella iba realizando el dibujo mediante que iban realizando las preguntas de la entrevista.

En la primera categoría, Mujeres y Feminidades; Arcoíris se relaciona mucho con las mujeres de su familia, pues “muchas nos parecemos, en lo físico, e incluso también en nuestra forma de ser. Uno de niño le están diciendo que o lo acostumbran a vestirse, a actuar como una mujer... emm a sentirse como mujer, uno sabe que es mujer, te enseñan..., eres una mujer, porque tienes estos órganos... ¿sí? También menciona que es muy importante para ella que, si tuviera una hija, le enseñaría ser libre, a romper con los estereotipos que enmarcan a las mujeres y que no fuera tan parecida a ella en el sentido que Arcoíris se considera una persona “cansona y fastidiosa”. En esta categoría Arcoíris comprende que ha tenido mucha influencia de los roles transmitidos por su crianza, pues para ella el ser mujer está relacionado con el sexo y los roles heteronormativos tradicionalmente impuestos, tal como menciona Rich (1997) “el concepto de mujer, parte de la conciencia que se tiene de la especificidad de su cuerpo; y cómo el patriarcado ha definido y limitado la biología femenina”. Sin embargo, se resalta que, aunque ella considera como correcta la semejanza biológica de los sexos y sus acciones, también menciona la importancia de romper con los estereotipos tradicionales que asociados con la palabra mujer giran en torno a la debilidad, ya sea física, mental o moral o al sentimentalismo (Ordóñez, 2015).

De igual manera, de lo anterior se resalta la forma en la que se autodenomina como una persona cansona y que no quisiera que sus hijas, si las tuviera, fueran parecidas a ella en ese sentido. Es aquí donde cobra importancia el papel de la madre de Arcoíris, pues ella menciona mucho diversos conflictos con su mamá, por diferencias en pensamiento y eso influye bastante en su vida y en la forma en la que ella se comporta en determinadas ocasiones, “mi mamá siempre me ha peleado porque yo no soy lo suficientemente femenina,

por decirlo así... Eh no usted porque hace eso, usted porque le gusta el fútbol”. Así mismo, considera que su madre es muy cansona y que eso lo ha heredado de ella, es así como entra en conflicto pues es un defecto que quisiera no tener ni transmitir. Por el contrario, siente que con su papá la relación es bastante buena, él apoya sus gustos y no la juzga por ello.

Para Arcoíris en la categoría Pérdidas Académicas; la universidad significa diversidad y desarrollo, lo ve como un espacio donde puede abrir la mente y adquirir nuevos conocimientos, menciona que le dedica aproximadamente 35 horas a la semana a sus asuntos académicos. Ella perdió tres materias en el 2017, lo que implicó un sentimiento de desmotivación y desesperación por el tiempo y el dinero perdidos. Arcoíris dice que sus pérdidas se debieron a la falta de tiempo, ya que en aquel entonces se encontraba trabajando para poder costear sus estudios.

Si bien Arcoíris no está trabajando en la actualidad, reconoce que su esfuerzo en la universidad debe ser mayor ya que está recibiendo la ayuda de su papá para pagar el semestre y cuenta con más tiempo. Ella reconoce que la falta de dedicación influyó en esas pérdidas, pero su estrategia principal fue la de seguir adelante con toda la energía. Por otro lado, considera que las medidas de seguimiento que tiene la universidad son bastante ineficientes, pues como ella misma menciona que “hasta apenas que ya estoy viendo una materia por tercera vez fue que me llamaron a hacerme un seguimiento y tengo que ir cada corte. Eso debió haber sido la primera vez, no tienen en cuenta los problemas que tiene cada quien, entonces pienso que eso debería ser inclusive antes de que pierda la materia”. Para esta categoría se pudo observar que Arcoíris estuvo muy pensativa, pues para ella esas pérdidas además de significar la pérdida de tiempo y de dinero, tuvieron especiales razones que ella prefería evadir en esta parte de la entrevista, la incomodidad e inseguridad, demostraban que no eran situaciones sin relevancia en su vida personal, sino que, por el contrario, estaban influenciadas por situaciones de mayor preeminencia.

Pasando a la siguiente categoría Violencia; Arcoíris menciona que tuvo dos relaciones a lo largo de su carrera y que las pérdidas que tuvo fueron mientras estaba con su pareja actual ella lo describe como una persona muy comprensiva y a sus relaciones anteriores como tóxicas, pero sin ninguna influencia en su entorno académico. También menciona que su pareja actual le ha enseñado a ser una persona más tranquila y a entender más a las personas, sin embargo, considera que sería bueno que dejara de ser tan pasivo “que él también de su punto de vista, que él hable más duro, que se haga sentir”. En otra instancia resalta que su pareja nunca la ha inhibido o prohibido alguna cosa. De esta manera, se puede observar que ella se siente muy tranquila hablando de sus relaciones y que han generado un mayor tipo de afectación en su entorno académico.

Ahora bien, en cuanto a la categoría de violencia, se puede retomar lo mencionado anteriormente con respecto a esas razones de las pérdidas académicas, ella resalta el acoso que siente en espacios públicos y más relevante aún, que se siente que su madre ejerce una violencia verbal hacia ella, “por ciertas actitudes, por ciertos pensamientos y posturas que he tomado, que siempre entramos en desencuentro y en ese choque con ella. Entonces como ella es la mamá, entonces ella no permite como que haya ese tipo de corrección, algo así, mi mamá es un poco...digámoslo, como agresiva, violenta”. Arcoíris considera que eso si ha generado muchas afectaciones en los demás entornos de su vida pues el hecho de que la persona más importante en su vida la trate mal genera consecuencias emocionales que influyen en sus asuntos académicos.

Arcoíris pasó por una situación muy difícil que requirió de un acompañamiento psicológico y buscó el apoyo en la universidad. Sin embargo, ella comenta que el proceso se debía llevar a cabo en compañía de su madre para terapia familiar, pero ella nunca quiso asistir a ninguna cita y le recriminaba porque sentía que la estaba culpabilizando de todo. Arcoíris le gustaría que su mamá cambiara la actitud, pero acepta que es una persona terca

que es muy difícil que cambie, toda esta situación en su ambiente familiar influyó considerablemente en su rendimiento académico. Entonces, tal como menciona González (2003), “Las emociones muestran que los estudiantes con bajo desempeño poseen mayor frecuencia de cuadros caracterizados por tristeza y depresión, ansiedad, dificultades en el control y autorregulación de la ira y la frustración” (pág. 148). Es desde esta perspectiva en donde se podría hallar una relación entre los problemas con la madre de Arcoíris y su rendimiento académico. También cabe mencionar que su padre nunca se ha entrometido en esos asuntos y sus problemas con la mamá y que durante el proceso de preguntas de esta categoría Arcoíris demostró mucha tristeza, frustración y dolor en sus expresiones. Además, se destaca la falta de tiempo que tenía para los asuntos académicos porque se encontraba trabajando en el mismo lapso de tiempo en el que más problemas tuvieron con su mamá y contemporáneamente cuando tuvo mayor pérdida académica.

Para concluir en cuanto a la categoría de Machismo y Patriarcado; Arcoíris considera que estos fenómenos son una agresión total del género masculino al género femenino, reconociendo que en muchas ocasiones son las mujeres quienes producen estas ideologías. Ella admite que en muchas ocasiones también suele reproducir involuntariamente ciertas actitudes machistas, principalmente en su hogar y con su pareja, admitiendo que le hubiese gustado que en su crianza la presión por ser de determinada forma hubiera sido distinta. Se ve entonces relacionado que “Las mujeres obran a veces de mala fe: es la estrategia del débil, que acepta su papel subordinado e intenta autoconvencerse de que es más cómodo y también puede sacar sus beneficios”. (López, 2014, pág. 59), pero dicha comodidad no está anclada a la aceptación por parte de ella de dicha dominación, sino que está arraigada a modelos de crianza establecidos que generaron una gran influencia sobre ella.

1.2.1. Generalidades de los discursos

A rasgos generales se puede evidenciar que la mayoría de las mujeres entrevistadas se identifican a sí mismas por el sentimiento de lucha que las hace perseverar por alcanzar sus metas y objetivos personales, así como la fortaleza y su forma de pensar y de ver el mundo, lo cual está relacionado con un tipo de violencia implícita impuesta gracias a fenómenos como el patriarcado, que imposibilitan el libre desarrollo de las mujeres en escenarios públicos, haciendo que el ejercicio de participación socio política y social de las mujeres se forjen en una lucha constante. Por el contrario, dos de ellas piensan que ser mujer está relacionado con el aspecto físico definido también, por el sexo tradicionalmente dividido en masculino y femenino. Ante estas diferentes concepciones de ser mujer, se ve un vínculo destacable con las relaciones de poder que se presentan principalmente en los sistemas familiares, de esa manera, se pudo observar una gran preponderancia de la reproducción de roles heteroformativos tradicionalmente impuestos a la mujer, es decir, sus familias se caracterizan por mantener la creencia de que las mujeres tienen ciertos roles asignados, como el de ser cuidadoras, quedarse en la casa, casarse y formar un hogar. Estas tradiciones reconocidas por elementos de crianza han permeado las formas de actuar de las 9 mujeres entrevistadas, pues algunas de ellas han hecho un ejercicio de resistencia contra esos roles que en su familia quieren ser impuestos y algunas otras han mantenido esa idea patriarcal en su vida cotidiana.

Para estas 9 mujeres coloridas, elementos como la libertad, el amor propio, la autonomía, independencia e igualdad, resultan ser fundamentales ante la suposición de pautas para la crianza de una hija, los cuales se pueden vincular con aquellos aspectos que a ellas les hubiese gustado tener en el momento de su crianza, pues como ya se mencionó antes, todas ellas fueron criadas en familias conservadoras patriarcales, permeadas también por todo un sistema social que se encarga de mantener el paradigma tradicional y los estereotipos que

limitan el libre desarrollo de las mujeres. También se resalta que cuando mencionan el amor propio lo asocian como una cualidad adquirida con el tiempo y por diversas situaciones de choque que las llevaron a valorarse más a sí mismas, no fue adquirido con la vehemencia suficiente desde sus infancias, esto podría estar vinculado con los estereotipos tradicionales en los que las mujeres deben ser serviciales y preocuparse en primera instancia, por el cuidado de los demás y no por sí mismas, tal como se mencionó con anterioridad “se reconoce que se ha justificado histórica, social y culturalmente que lo femenino se vea subyugado ante lo masculino y que su realización máxima se vea dentro del marco de lo domestico, como cuidadora, madre y objeto de reproducción. Entonces, resultaría adecuado decir que, aquellas personas que se encuentran fuera de estos estigmas no podrían o no tendrían el derecho a reconocerse dentro del marco de la feminidad” Sin embargo, para la mayoría de estas mujeres, la feminidad va mucho más allá de los roles impuestos, la feminidad es lo que cada una identifica de sí misma, aunque algunas no dejan de lado que la feminidad está anclada a patrones de comportamiento y de imagen personal determinados por el sexo biológico femenino.

Las dificultades en ámbitos laborales no se vieron muy marcadas en las historias de estas mujeres, algunas excepciones se establecen por condiciones discriminatorias en razón de la identificación equívoca de que las mujeres son débiles y deben estar subyugadas a los hombres. De igual forma, 5 de ellas afirman que en la actualidad no se vive una igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, mientras que cuatro de ellas consideran que si se ha avanzado mucho en la búsqueda de esa igualdad y las mujeres ya contamos con muchas más oportunidades que en épocas anteriores.

En otra instancia, se pudo observar una gran variedad de percepciones en cuanto a las significaciones individuales que tienen las mujeres con respecto a la universidad. Se destaca que no hubo elementos en común con ninguna de ellas, para cada una el significado es

distinto y positivo. Con un sondeo general se pudo destacar diversidad, conocimiento, formación, crecimiento, resistencias, proyección; todo esto relacionado con el sentimiento de lucha que muchas de ellas comparten, pues se puede ver a la universidad como una herramienta necesaria para la obtención de los logros y objetivos individuales, que muchas de ellas mencionan.

Las 9 mujeres tuvieron pérdidas de asignaturas, 2 de ellas llegaron a perder el semestre y solo 4 de ellas cancelaron materias en el transcurso del año 2017. Para ellas, las pérdidas significaron principalmente desmotivación, seguido de pérdida de tiempo y de dinero, una de ellas destaca el miedo o la inseguridad de no ser capaz de cumplir con los requerimientos de la asignatura. De esa manera, la generalidad considera que la estrategia principal ante tales pérdidas es la de volver a ver la materia con más ánimo y energía para poder aprobar, dejar de lado el agobio por la pérdida e intentar nuevamente superarla. Así mismo, solo una de ellas considero oportuno el acompañamiento ofrecido por el programa de Trabajo Social o por el área de Bienestar universitario, pues las razones principales fueron la nulidad absoluta de dicho acompañamiento o la falta de confianza en los procesos administrativos de la universidad.

Por otro lado, en cuanto a las razones de las pérdidas, se destacan procesos emocionales y problemas personales como tendencia que influye sobre el bajo rendimiento de las estudiantes; de igual forma, la falta de tiempo y falta de empatía y acompañamiento del docente de la clase se destacan como razones que mencionan las estudiantes. En ese sentido, se establece un interés trascendental por aquellos procesos emocionales que influyeron sobre el rendimiento académico de las 9 mujeres, donde se reconoció una preponderancia significativa de la vinculación de estos con las relaciones erótico afectivas de las estudiantes. En otra instancia, la falta de tiempo se asocia a compromisos laborales y la falta de

acompañamiento o empatía con el docente se alude a un conflicto de intereses y expectativas de la clase.

Con lo respectivo a las razones de las cancelaciones de asignaturas se destaca la inseguridad con los contenidos que se presentaban en la materia, influencia de otras personas por cancelar e inconvenientes con los horarios. Y con relación a las cancelaciones de semestre, se resaltan problemas de salud relacionados con problemas de violencia física y psicológica, que se abordarán más adelante.

Con lo anterior se pudo identificar las variables generales de las pérdidas y cancelaciones presentadas por las estudiantes, enfatizando claramente en los problemas personales que influyeron a nivel emocional y psicológico y que desencadenaron una baja en el rendimiento académico, es decir, elementos que se armonizan los unos con los otros, interdependientes y complementarios, pues resulta bastante complejo desvincular aspectos de la vida personal y sentimental con la vida académica al ser un espacio de constante presencia y donde se comparten y se viven muchas experiencias enriquecedoras para el crecimiento personal individual y social de cada persona.

Ahora bien, resulta oportuno profundizar en aquellos aspectos que influyeron las pérdidas académicas o las cancelaciones de las estudiantes, de esta manera se recalca 8 de las 9 mujeres entrevistadas admitieron que algunas de sus parejas sentimentales generaron una influencia en su entorno académico. Esta influencia se dio en diversos niveles, algunas decían que esa influencia se daba en el sentido que, preferían compartir tiempo con esa persona antes que dedicarse a los asuntos académicos, también se menciona un proceso psicológico, pues ante alguna situación de dificultad o problema con su pareja, se desprendían totalmente de su vida académica debido a la tristeza que les provocaba ese tipo de circunstancias. Retomando que solo hubo una de ellas que dijo que su pareja no influía sobre su entorno académico, se

destaca que si bien no lo reconoce si se puede evidenciar cierta influencia, pues al igual que las otras mujeres, ella dejaba de asistir a clases por compartir tiempo con él.

Es preponderante resaltar que, gracias al ejercicio específico de entrevista a profundidad, se lograron identificar ciertos tipos de violencia dentro de las relaciones erótico-afectivas de estas 9 mujeres, que eran invisibilizadas por ellas pero que sí generaban una influencia en su vida personal y académica. En ese sentido, se resalta la predominancia de un ejercicio de violencia psicológica ejercida por sus parejas, esencialmente mediante chantajes, prohibiciones y dominaciones asociadas a tradiciones patriarcales. De igual forma, dos de ellas son conscientes de los tipos de violencias a los que son sometidas por sus parejas y en el caso de una de ellas no se evidenció ningún tipo de violencia ejercido por su pareja, sin embargo, ella sí sufre de violencia psicológica ejercida por su madre.

También se destacan otros factores que contribuyeron a sobre tales pérdidas principalmente, se reconoce entonces, el cansancio por las jornadas laborales, problemas de índole económico y conflictos al interior del núcleo familiar, representados en un caso por separación de los padres, en otro por diversos conflictos de estructura familia y por último, conflicto parentales, madre- hija como se mencionó anteriormente.

Continuando con el hilo conductor de las entrevistas se destaca que 6 de ellas financian sus estudios de manera autónoma y 3 reciben el apoyo de sus padres, lo que deja claro la constante lucha bilateral entre el trabajo y el estudio, que les reduce el tiempo en el que se pueden dedicar a sus asuntos académicos y a otros espacios sociales y familiares. Dicha dificultad para la división manejo del tiempo también crea una influencia sobre diversos aspectos, pues es común que se entre en conflicto por la reducción de tiempos en ciertas esferas.

En otra instancia, enfatizando en el tema de violencias, se evidencian que todas las mujeres se han sentido acosadas en la calle o en espacios públicos, esto está relacionado con

lo mencionado por Pateman en El contrato sexual, en donde se ve el cuerpo de la mujer como propiedad colectiva, que solo se ve “respetada” en cuanto se le reconoce como propiedad de otro hombre, es por eso que ellas reconocen dicho acoso cuando se encuentran solas o en compañía de otras mujeres, mas no cuando están con sus parejas u otros hombres.

Ahora, reconociendo un elemento emergente de la investigación se destaca la violencia institucional, pues 8 de ellas no se sienten seguras ni confiadas de recurrir a la universidad como alternativa de apoyo ante alguna situación de dificultad, esto está asociado a una falencia estructural en cuanto a la poca atención o relevancia que se le dan a los problemas personales de los estudiantes, propiciando espacios en donde se sientan cómodos para buscar ayuda. De igual forma, en cuanto se habla de violencia la situación es mucho más desalentadora, pues las mujeres nunca pensaron en mencionar si quiera esa situación de violencia a la que se veían expuestas, pues la universidad no cuenta con los escenarios adecuado que reciban este tipo de denuncias.

Como ya se mencionó, los diversos tipos de violencia que sufrieron estas 9 mujeres ejercidos dentro del marco de sus relaciones erótico afectivas, se establecen desde la violencia psicológica, sexual, física, simbólica y hostigamiento. En ese sentido, ahora es importante reconocer si para ellas es una prioridad el denunciar aquellas situaciones violentas, a lo que todas respondieron que, si era importante, más ninguna lo hizo. Aquí se ve nuevamente esa violencia institucional, en donde las mujeres se sienten inseguras ante la presentación de denuncias.

En cuanto a la última categoría, se destaca que todas relaciones el machismo y el patriarcado con actos violentos de dominaciones y relaciones de poder ejercidas sobre las mujeres y muchas de ellas reconocer que es difícil no reproducir algunos comportamientos asociados a estos fenómenos, pues es todo un sistema social que permea todas las esferas de relación, principalmente la familia como núcleo social, por lo cual se mantienen dichas

dominaciones gracias a las tradiciones familiares arraigadas a los pensamientos machistas, que influyen sobre el comportamiento de las mujeres.

Por último, es destacable mencionar aquellos ejercicios de resistencia tanto ante la dominación como ante los ejercicios netamente violentos que sufrieron estas 9 mujeres. De esta manera, es evidente que muchas ellas realizan esa resistencia desde lo propio, es decir, desde un sentir propio por protegerse a sí mismas, por no permitir ser vulneradas y violentadas, se realiza una lucha personal en contra de aquello que las trasgrede. Algunas resaltan el diálogo y la oralidad como resistencia, otras en actitudes y comportamientos, una de ellas considera que su resistencia la realiza desde su cuerpo, pues fue quien sufrió violencia física y sexual directamente.

Como se pudo evidenciar, existe una gran diversidad de factores que se asocian con las pérdidas de estas mujeres y que han sido invisibilizadas tanto a nivel institucional, como personal y familiar. En ese sentido, se destaca la valentía de estas 9 mujeres por contar su historia, por compartir esas situaciones que les generan cierto dolor e incomodidad pero que de fondo podrían generar un gran impacto y transformación social.

CUARTA PARTE: CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Teniendo como referencia lo expuesto en los diversos análisis, Se puede concluir entonces que sí existe una relación entre las pérdidas y/o cancelaciones de asignaturas de las estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal en los periodos I-II del 2017 con las violencias ejercidas contra las mujeres en sus relaciones erótico-afectivas, además de analizar que se naturaliza muchas veces las relaciones de poder tanto en las relaciones erótico-afectivas, como en el contexto público, puesto que se tiene una convicción de que la mujer debe ser del ámbito privado y doméstico,

sin embargo al generar análisis discursivo sobre las entrevistas se obtuvo que más allá de lo que se dice, es cómo se dice y qué no se dice, analizando que ser mujer es sinónimo de lucha constante a través de la historia y que dichas violencias contra las mujeres sí tienen afectación y consecuencias en el entorno académico, específicamente en las pérdidas y/o cancelaciones de materias y semestres.

Por otra parte, a través de la investigación se pudo evidenciar que genera a la disciplina de Trabajo Social los siguientes aportes:

- Dar cuenta de la situación de violencia que han vivido estudiantes de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y en ese sentido, colocar las alertas en la institución académica para que asuma con mayor vehemencia programas de prevención al respecto.
- Aproximaciones teórico conceptuales que sustenten la importancia de darle prioridad al tema de la violencia contra las mujeres en el contexto universitario.
- Pone en evidencia una problemática de gran resonancia social que antes no se había considerado.
- Posibilitar un espacio de atención y apoyo psicosocial a aquellas mujeres que son víctimas de cualquier tipo de violencia.

Cabe aclarar que también se generaron otros hallazgos adicionales a la investigación que se pueden visualizar en que la universidad no cuenta con la ejecución del decreto 4798 de 2011 de la ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en las instituciones académicas y es acá donde la universidad y sus líderes deben ponerse alertas puesto que sí se comprobó que hay violencia contra la mujer y que está afecta sus estudios a tal punto de generar pérdidas y/o cancelaciones de materias y semestres, en donde la ejecución de dicho decreto podría disminuir dicha violencia dentro de la Corporación Universitaria Minuto de

Dios Sede Principal. Adicionalmente, se generó un hallazgo con respecto a que las violencias contra las mujeres también tienen gran influencia o relación directa con la familia respecto a todo un componente histórico, de un contexto específico y tradiciones en dicha red, así se pueden generar qué implicaciones o influencia tiene la familia con respecto a las violencias contra las mujeres en sus entornos académicos.

Por último, generamos unas recomendaciones tanto en general a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, como específicamente para el programa de Trabajo Social, las cuales son:

- Concientizar a la comunidad universitaria sobre los tipos de violencia que aquejan a las y a los estudiantes y que estos influyen en sus pérdidas de asignaturas o cancelaciones de las mismas.
- Crear un modelo de atención contra los tipos de violencia que afectan a las estudiantes.
- Generar nuevos espacios de prevención y sensibilización en el programa de Trabajo Social, sobre los tipos de violencia que sufren las estudiantes y pueden repercutir en su formación académica.
- Brindar herramientas óptimas de intervención para mujeres víctimas de algún tipo de violencia, tanto de pareja o familiar.
- Desarrollar nuevas investigaciones sobre quiénes son los que ejercen la violencia contra las mujeres, considerando otro tipo de variables que pueden llegar a afectar el proceso académico de las estudiantes.
- Generar acompañamiento eficaz a los y a las estudiantes que desean cancelar asignaturas, para dar énfasis del por qué.
-

Referencias

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2014). *Violence against women: an EU-wide survey*. United States: ONU.
- Alberdi, I., & Alberdi, I. (1991). *Mujer y educación*. Madrid, España: Estudios sociales.
- Alvarado, L. y. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens*, 188-202.
- Amórtegui, D. (2003). Violencia en el ámbito universitario: El caso de la Universidad Nacional de Colombia. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 157-165.
- Bosch, E. (2007-2011). PROFUNDIZANDO EN EL ANÁLISIS DEL MITO DEL AMOR ROMÁNTICO Y SUS RELACIONES CON LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA PAREJA: ANÁLISIS CUALITATIVO. *Ministerio de Salud*, 01-59.
- Bourdieu, P. y. (1989). *La reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid, España: Popular.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. New York: Routledge.
- Cagigas, A. (2000). El patriarcado como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, 307-315.
- Carmen Moreno, L. G. (enero- junio de 2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. (U. d. Caldas, Ed.) *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 59-76.
- Chesnais, J.-C. (1992). Historia de la violencia: el homicidio y el suicidio a través de la historia. En UNESCO, *Pensar la violencia* (págs. 205-216). Sevilla: UNESCO.
- CNN español. (08 de marzo de 2019). En Colombia aumentó la violencia contra las mujeres en el último año. *CNN*, págs. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/08/en-colombia-aumento-la-violencia-contra-las-mujeres-en-el-ultimo-ano/>.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. (2014). *Reglamento estudiantil UNIMINUTO*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Díaz, N. (2014). *Mujer y educación*. Málaga, España: Boletín de la sociedad de amigos de la cultura de Vélez.
- Duarte, J. y. (2016). Igualdad, equidad de género y feminsimo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, 107-158.
- Erazo, O. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y. *Revista Vanguardia Psicológica*, 144-173.
- FCCHS, T. S. (2013). *Programa de Trabajo Social*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO.
- Ferreira, L. C. (2006). Violencia contra las Mujeres: Reflexiones teóricas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(6), 01-09.
- Flores, A. (2004). *El feminismo en la ciencia. Reflexiones feministas en ciencias*. México: Cuadernos del CUEG.

- Fontela, M. (2006). *¿Qué es el patriarcado? Diccionario de estudios de género y feminismos*.
Obtenido de *¿Qué es el patriarcado? Diccionario de estudios de género y feminismos*:
<http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>
- Foucault, M. (1970). *El Orden del Discurso*. (A. Gonzalez, Ed.) Argentina: Tusquets-
editoriales.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad* (Vol. I). México DF, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1982). *Post-scriptum Beyond Structuralism and Hermeneutics*. (T. U. Press,
Ed.) Chicago: H. L. Dreyfus y P. Rabinow (Eds.).
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. Madrid: La Piqueta.
- Frankenberg, G. (2011). Teoría Crítica. *Academia, sobre la enseñanza del Derecho*, 67-84.
- Freud, S. (1913). *Totém y Tabú*. Europa: Beacon Press.
- Genovés, G. (2001). *Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres*. Argentina:
ALGAR.
- German, L. (14 de 04 de 2013). *La vida y la lucha de las mujeres contra la opresión* .
Obtenido de Historia de las mujeres:
<http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/mujer.pdf>
- Gómez, D. T. (2016). REVISIÓN DOCUMENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA
ELMEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS. *CHAKIÑAN*(1), 46-56.
- González, F. (2003). *Los factores del bajo rendimiento académico en educación secundaria*.
Madrid, España.
- González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio
sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Pappers*, 489-
504.
- GRAHAM, G. (Enero- Diciembre de 2002). INTERVENCIONES POSESTRUCTURALES.
Revista Colombiana de Antropología, 38, 261-286.
- Granados, V. (2006). *Breve historia del feminismo*. Mexico: Recuperado de:
http://sepiensa.org.mx/%20contenidos/2006/hist_femini/hist_femini_1.htm.
- Larrosa, M. (2010). Violencia de género: Violencia Psicológica. *Nueva época científica*,
10(11-12), 353-376.
- Leguizamón C, G. L. (2016). *CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIANTES PROGRAMA DE
TRABAJO SOCIAL*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Limone, F. (2003). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. *Congreso
Nacional de psicología social*, 01-05.
- López, T. (2014). La opresión de las mujeres según Simone de Beauvoir. *Sapere Aude – Belo
Horizonte*, 57-68.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa* . México: Trillas.
- Martinez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y
como sujeto de deseo. *Actualidades en psicología*, 79-95.
- Martínez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y
como sujeto de deseo. *Actualidades en psicología*, 79-95.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017-2018). *Sala situacional Mujeres víctimas de
violencia de género*. Bogotá- Colombia: Oficina de Promoción Social.

- ONU MUJERES. (Noviembre de 2018). *ONU MUJERES*. Obtenido de ONU MUJERES: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Orellana, N. d. (diciembre de 2012). ENTRE PODER Y RESISTENCIA. TRAS LOS RASTROS DE LA POLÍTICA EN FOUCAULT. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, X(17), 147- 168.
- Orellana, N. d. (Diciembre de 2012). ENTRE PODER Y RESISTENCIA. TRAS LOS RASTROS DE LA POLÍTICA EN FOUCAULT. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, X(17), 147-168.
- Organización Mundial de la salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. United states: Departamento de Salud Reproductiva e Investigación, Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres, Consejo Sudafricano de Investigaciones Médicas .
- Osorio, S. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt, algunos presupuestos teórico- críticos. *Educación y desarrollo social*, 104-119.
- Pamplona, F. (2000). Legitimidad, dominación y racionalidad de Max Weber. *Economía y sociedad*, 188-200.
- Programa de Trabajo Social UNIMINUTO. (2017). *Informa de atención, orientación y acompañamiento académico a estudiantes de Trabajo Social*. Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Redacción Nacional. (08 de marzo de 2018). Cada 28 minutos una mujer es víctima de violencia de género en Colombia. *EL ESPECTADOR*, págs. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-2018-3014-mujeres-han-sido-victimas-de-violencia-de-genero-articulo-743228>.
- Robles, B. (Septiembre- Diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 39-49.
- Rubio, M. C. (2005). El análisis documental: Indización y resumen en base de datos especializadas. *eprints*, 55-68.
- Sawicki, J. (1991). *Disciplining Foucault: Feminism, Power and the Body*. London: Routledge.
- UNIMINUTO. (2014). *Planes de Desarrollo 2013-2019*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Valencia, V. E. (2010). Revisión Documental en el proceso de investigación. *UniVirtual Aprendiendo Juntos*, 1-5.
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. Estados Unidos: University of California Press.
- Weiss, J. (2014). *Women's rights in colombia*. Bogotá, Colombia: WORLD AFFAIRS.

Anexos

Anexo 1(Consentimiento Informado)



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO OPCIÓN DE GRADO
2018 II - 2019 I**

TÉRMINO DE CONSENTIMIENTO LIBRE Y AUTORIZACIÓN

A través de este documento se realiza una invitación para participar de manera voluntaria al proyecto de investigación como opción de grado que están realizando las profesionales en formación: Andrea Prada Medina, Daniella Pulido Contreras y Ana María Rincón Gutiérrez, del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal.

- **Información sobre el proyecto de investigación:**

Título del proyecto: Correlación entre las pérdidas académicas de las estudiantes y la violencia contra la mujer.

Responsable del proyecto de investigación: Andrea Prada Medina, Daniella Pulido Contreras y Ana María Rincón Gutiérrez.

Tutora del proyecto de investigación: Diana Marcela Orjuela Rojas.

Teléfonos de contacto: 304 5226235 - 320 2905219 - 305 7014341

E-mail: proyectedeinvestigacionts@gmail.com

- **Descripción del proyecto de investigación:**

Tiene como objetivo general, analizar la correlación que existe entre las pérdidas académicas de las estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal en los periodos I - II del 2017 y los posibles ejercicios de violencia contra la mujer en las relaciones erótico-afectivas, con el cual se busca visibilizar y de construir la problemática dentro de la comunidad universitaria. El análisis de los datos de la investigación será realizado a través de análisis del discurso. Los instrumentos de recolección de la información serán entrevistas a profundidad y análisis documental.

- **Participación voluntaria:**

La información recogida será anónima y usada sólo para los fines académicos del proyecto de investigación. Los resultados finales serán divulgados de manera pública y usted podrá tener acceso a ellos. La participación es voluntaria y parte de su consentimiento. En caso de decidir participar usted deberá firmar este documento; sin embargo, es importante aclarar que en cualquier momento podrá retirar su consentimiento sobre la participación y desistir del proceso sin que conlleve a ningún tipo de perjuicio.

En ese sentido, su participación voluntaria dentro de este proyecto de investigación se hará a través de una entrevista a profundidad. Este proceso se llevará a cabo en el mes de abril del 2019. El registro de dicha entrevista será a través de grabación de video y audio **SÍ** __ **NO** __; en caso que no esté de acuerdo con la grabación de video, será solo de audio **SÍ** __ **NO** __ y si no se tomarán notas escritas **SÍ** __ **NO** __. Así mismo, podríamos usar su nombre original **SÍ** __ **NO** __ y sino usar un apodo **SÍ** __ **NO** __.

En constancia del total acuerdo con este documento y participación voluntaria al proyecto de investigación como opción de grado, firmar:

Bogotá, ____ de Abril del 2019

Nombre de la estudiante: _____

Documento de identidad: _____

Teléfono: _____

Firma de la estudiante

Firma de la Investigadora Responsable 1

Firma de la Investigadora Responsable 2

Firma de la Investigadora Responsable 3

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

INTRODUCCIÓN

Queremos comenzar agradeciendo tu participación en el ejercicio de entrevista a profundidad, como principal instrumento de recolección de información de nuestro proyecto de investigación, el cual busca dar una respuesta a nuestro objetivo general el cual es “Analizar la correlación que existe entre las pérdidas académicas de las estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal en los periodos I - II del 2017 y los posibles ejercicios de violencia contra la mujer en las relaciones erótico-afectivas”.

De esta manera queremos partir dejando claro que toda la información aquí suministrada será tratada únicamente con fines académicos de nuestra investigación y con total confidencialidad; segundo solicitamos tu consentimiento para realizar dicha entrevista y aclaramos que si te sientes incómoda con alguna pregunta estás en total libertad de no responderla.

Por último queremos mencionar que esta entrevista se encuentra dividida en tres momentos; el primero la recolección de datos personales, el segundo la realización de la entrevista, la cual cuenta con 5 categorías en las cuales encontraremos cinco o ocho preguntas que varían de acuerdo a la categoría o a tu respuesta, y por último la construcción de un auto-retrato, acompañado de un compartir y de una reflexión del ejercicio realizado.

ENCABEZADO

FECHA		HORA	
NOMBRE		EDAD	
UNIVERSIDAD	AÑO DE INGRESO:		
	SEMESTRE ACTUAL:		
LABORAL	TRABAJA:	SÍ	NO
RELACIÓN ERÓTICO AFECTIVA	ORIENTACIÓN SEXUAL:		
	TIENE PAREJA:	SÍ	NO
	CUÁNTO LLEVAN:		
	DE DÓNDE ES:	UNIVERSIDAD	SÍ

	HIJOS	SÍ	NO	CUANTOS
VIVIENDA	LOCALIDAD O MUNICIPIO:			
	BARRIO:			
	CON QUIÉN VIVES:			
	TIPO DE VIVIENDA:			
QUIEN REALIZA LA ENTREVISTA	NOMBRE:			

CATEGORÍA No. 1	MUJERES Y FEMINIDADES
OBJETIVO	Analizar las significaciones dadas por las estudiantes del programa de Trabajo Social sobre mujeres y feminidades y auto reconocimiento.
PREGUNTAS	
<p>Anexo No.1. Según la imagen, ¿Qué sensaciones te produce la imagen?, ¿Con cuáles de estas mujeres te identificas?, ¿Qué observas en la imagen?</p> <p>¿Qué te identifica como mujer?</p> <p>¿Cómo son las mujeres de tu familia?, ¿Cómo ve tu familia a las mujeres?</p> <p>¿Tú te pareces o te diferencias a las mujeres de tu familia?</p> <p>¿Podrías mencionar 3 elementos que consideras indispensables para la crianza de una hija?</p> <p>rees que por identificarte como mujer tienes igualdad de oportunidades?</p> <p>¿Consideras que has hecho un ejercicio de resistencia ante alguna situación o dificultad al identificarte como mujer?</p> <p>¿Alguna vez has tenido alguna dificultad en el entorno en el que te desenvuelves (laboral y educativo)?</p>	

CATEGORÍA No. 2	PÉRDIDAS ACADÉMICAS
OBJETIVO	Relacionar los aspectos de la vida universitaria y personal de las estudiantes con los posibles motivos de las pérdidas académicas y las cancelaciones de las asignaturas.
PREGUNTAS	

¿Qué significa la universidad para ti? Si la pudieras describir en tres palabras, ¿Cuáles serían?

¿Cuánto tiempo le dedicas a tus asuntos académicos?

¿Qué implica para ti una pérdida académica?

¿Cuál fueron las razones de tu pérdida o de la cancelación?

De acuerdo a esas razones, ¿qué estrategias y decisiones tomaste ante esas pérdidas?

¿Te parece que el acompañamiento que ofrece el programa es el adecuado para un buen seguimiento a las pérdidas o a las cancelaciones?, ¿qué le modificarías?

¿Cómo financias tus estudios?

¿Crees que la Universidad tiene relación directa con tu vida personal?, ¿De qué manera?

CATEGORÍA No. 3	RELACIONES ERÓTICO AFECTIVAS
OBJETIVO	Determinar la existencia de relaciones erótico-afectivas que hayan generado algún tipo de influencia sobre el comportamiento de las estudiantes y más específicamente en su rendimiento académico.
PREGUNTAS	
<p>Describe a tu pareja o ex pareja en una palabra.</p> <p>¿Que tanto ha influido tu relación en tu entorno académico y en tu entorno personal?</p> <p>Consideras que algunas de las siguientes palabra ha identificado tu relación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Tranquilidad b. Seguridad c. Decepción d. Amor e. Inseguridad f. Temor g. Dolor h. Intolerancia i. Represión j. Hostigamiento <p>¿Qué te gustaría cambiar de tú pareja?</p> <p>¿Recuerdas alguna situación en la que tu pareja te haya inhibido o prohibido alguna cosa?</p>	

CATEGORÍA No. 4	VIOLENCIA
OBJETIVO	Analizar si las estudiantes han sido víctimas de algún tipo de violencia, incluyendo sus relaciones erótico-afectivas y la incidencia de las mismas en el rendimiento académico.

PREGUNTAS

Anexo No. 2 ¿Te sientes identificada con alguna de estas imágenes?, ¿qué sensaciones te produjo?
¿Alguna vez te has sentido violentada por alguien?, ¿Qué te produjo?, ¿y en la universidad? Ante una situación de dificultad personal, ¿has considerado acudir a la universidad como alternativa de apoyo?
¿Consideras que en alguna relación sufriste algún tipo de violencia?
Si eres víctima de violencia, ¿consideras que es importante denunciar?
Si sufres de violencia, ¿consideras que esto te ha generado algún tipo de afectación? Podrías decirnos un ejemplo.
¿Qué alternativas utilizarías o utilizaste para contrarrestar la violencia ejercida?

CATEGORÍA No. 5	MACHISMO Y PATRIARCADO
OBJETIVO	Relacionar las experiencias personales de las estudiantes entorno a las violencias con las posibles reproducciones de los fenómenos del machismo y patriarcado.
PREGUNTAS	
¿Qué se te viene a la mente cuando escuchas las palabras “Machismo y patriarcado”? ¿Consideras que algunas de tus experiencias personales están permeadas por el machismo y patriarcado? ¿Consideras que en tus acciones diarias reproduces algunas características del machismo y el patriarcado? Danos un ejemplo. ¿Encuentras algún tipo de relación entre la violencia y el machismo? Atravesando toda la línea de tu vida, ¿qué has hecho o qué te hubiera gustado hacer para cambiar las situaciones que has vivido relacionadas con la violencia y el machismo?	

Anexo 3 (Guía de matriz de análisis de entrevista, mediante el análisis del discurso)

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS					
FECHA				HORA	
NOMBRE					
CATEGORÍA					
OBJETIVO					
PREGUNTAS	¿QUÉ RESPONDE?	GESTOS Y EXPRESIONES	SILENCIOS	REPETICIONES	DIFICULTAD DE RESPONDER
MUJERES Y FEMINIDADES	PÉRDIDAS ACADÉMICAS	RELACIONES ERÓTICO – AFECTIVAS	VIOLENCIA	PATRIARCADO Y MACHISMO	DIBUJO